



APARTADO 12

ASUNTO

Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente al período enero-septiembre de 2022.

DESCRIPCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 37, inciso d), de la Ley de Asistencia Social y, 10, fracciones III y IV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a éste Órgano de Gobierno, el Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al período enero-septiembre de 2022.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 59, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, toma conocimiento del Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al período enero-septiembre de 2022.



Informe de Actividades enero-septiembre de 2022

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, que fue aprobado en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno 2022, es el instrumento de planeación que orienta las acciones del SNDIF para garantizar la prestación de servicios de asistencia social dirigidos a la población vulnerable focalizada, a fin de que gocen de un entorno de bienestar con diversas formas de ejecución e intervención.

A manera de resumen, en el periodo de enero a septiembre de 2022, de las 206 metas comprometidas en el PAT 2022, si sólo se considera a las que están por debajo y por arriba de lo programado: 104 metas fueron cumplidas o superaron lo programado y 55 quedaron por debajo de lo programado, mientras que 47 metas no tuvieron programación al periodo toda vez que su frecuencia de medición es anual.

A continuación se muestra el cumplimiento de las metas comprometidas en el PAT 2022 de enero a septiembre 2022, por programa presupuestario.

Programa Presupuestario	Cumplida	Incumplimiento	Rango más menos	Sin Programación	Sobrecumplimiento	Total
E010	3	2	2	-	-	7
E040	4	24	30	5	18	81
E041	2	4	4	3	11	24
M001	5	1		3		9
P013	28	3	2	30	11	74
S039	1			6	4	11
Total	43	34	38	47	44	206

Por Programa presupuestario (Pp), en el Pp E040 se observó el mayor número de metas incumplidas con 24, seguido por los Pp E041 en 4 metas, el P013 con 3 y E010 con 2 metas incumplidas.

Con respecto a las metas con sobrecumplimiento, los Pp con el mayor número de metas en esta categoría fueron el E040 con 18 metas, el E041 y el P013 con 11 metas por programa.

Asimismo, se muestran el cumplimiento de las metas comprometidas en el PAT 2022 de enero a septiembre 2022, por unidad administrativa.





Unidad administrativa	Cumplida	Incumplimiento	Rango más menos	Sin Programación	Sobrecumplimiento	Total
DGADC	10	1	-	23	3	37
DGAJ	4	-	2	-	1	7
DGCFPIFPSV	2	-	-	6	2	10
DGEI	8	2	-	-	-	10
DGIS	3	13	23	-	12	51
DGPAS	3	-	-	2	5	10
DGRH	-	-	-	1	-	1
DGRI	2	13	10	1	6	32
DGRMySG	2	1	-	2	-	5
DTI	3	-	-	-	-	3
PFPNNA	2	4	4	3	11	24
UAIS	1	-	-	7	4	12
UAPV	2	-	-	2	-	4
Total	42	34	39	47	44	206

Las unidades administrativas con el mayor número de metas incumplidas fueron la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión (DGRH) y la Dirección General de Integración Social (DGIS) con 13 metas por unidad, la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) con 4 metas.

Con respecto a las metas con sobrecumplimiento, las unidades administrativas con el mayor número de metas en esta categoría son la DGIS con 12, la PFPNNA con 11 y la DGRI con 6 y DGPAS con 5 metas.

En este contexto, a continuación, se presenta el Informe de Actividades que da cuenta de las acciones realizadas por este Organismo de enero a septiembre de 2022.

OBJETIVO PRIORITARIO 1.- GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LOGRAR QUE VIVAN EN UN ENTORNO DE BIENESTAR

Estrategia prioritaria 1.1 Fortalecer acciones de promoción, protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

1.1.1 Coordinar acciones a nivel nacional para la atención de niñas, niños y adolescentes a quienes se les hayan restringido o vulnerado sus derechos.

Con el propósito de fortalecer las acciones derivado a las notificaciones recibidas en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), referentes a los





posibles casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) cuyos Derechos pudieran encontrarse Vulnerados o Restringidos, **se emitieron un total de 3,824 Planes de Restitución** de Derechos para la elaboración de medidas de protección integrales de NNA, cuyos Derechos pudieran encontrarse Vulnerados o Restringidos.

Asimismo, derivado de las notificaciones recibidas, **se elaboraron un total de 4,024 Diagnósticos** de situación de derechos para la detección de vulneraciones o restricciones de NNA (Psicología, Trabajo Social, Médico y Jurídico).

Se realizaron 17 visitas al Centro de Readaptación Social No. 16 “CPS Femenil Morelos”, para la supervisión de 44 protocolos relacionados con niñas y niños que viven con su madre privada de la libertad; así mismo **se realizaron 41 entrevistas** presenciales, y **se atendieron 63 llamadas telefónicas** para brindar atención a diversos asuntos de niñas y niños que se encuentran al cuidado de su familia extensa, y tienen a su madre interna en dicho Centro Penitenciario.

1.1.2 Promover procedimientos en materia de Asesoría, Representación Jurídica, Adopciones y Restitución de derechos.

Respecto a la asistencia jurídica para la Protección y Restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, **se ejercieron 342 asistencias** en favor de NNA. Respecto de las denuncias y solicitud de medidas de protección especial, **se presentaron 26 denuncias** por los delitos de abuso sexual, trata de personas y violencia familiar, de las mismas **se desprenden 38 solicitudes de medidas de protección** al Agente del Ministerio Público.

En este periodo **se brindaron 2,622 orientaciones jurídicas** en temas como son guarda y custodia, sustracción, patria potestad, pensión alimenticia, régimen de convivencias, tutoría, así como asesorías para la regularización de la condición migratoria en los que se encuentren relacionadas NNA.

En materia de adopción, **se impartieron 7 cursos** de inducción para personas solicitantes de adopción y 2 curso a personas interesadas en certificarse como familia de acogida, lo cual contribuyó para que se realizaran **1,131 evaluaciones de idoneidad** para otorgar certificados de idoneidad para la adopción nacional e internacional y para certificar a familias de Acogida.

Se realizaron **120 Procedimientos de Adopciones** nacionales e internacionales con la finalidad de continuar con la restitución de manera definitiva del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia; dentro de estas acciones se destacan las entrega física en acogimiento pre adoptivo de niñas, niños y adolescentes, adopciones nacionales concluidas, a través de una sentencia ejecutoriada y por consiguiente, los trámites de Registro de Identidad, Con las acciones antes señaladas, se brindó atención a los servicios para la Restitución del derecho a vivir en familia que esta PFPNNA, brinda en favor de las niñas, niños y adolescentes.





Las acciones antes señaladas, permitieron que la PFPNNA, contribuyera en la restitución del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, proporcionándoles familias que cuenten con habilidades parentales para la adopción o bien para restituirles este derecho de manera temporal a través del cuidado alternativo de una Familia de Acogida, lo cual permite a NNA, *garantizar su interés superior*, a través de los principios rectores, establecidos en el artículo 6 de la Ley General de Derechos de Niñas, niños y Adolescentes.

1.1.3 Brindar seguimiento y supervisión a nivel nacional respecto de las medidas de protección emitidas a favor de niñas, niños y adolescentes para la restitución integral de sus derechos.

Derivado de la emisión de las Medidas de Protección, se realizaron **1,206 acciones** para el **seguimiento** a las Medidas de Protección integrales.

1.1.4 Impulsar a nivel nacional, la regulación y vigilancia de los Centros de Asistencia Social públicos y privados para asegurar su adecuado funcionamiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se otorgaron **153 servicios** para la regulación de los establecimientos que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes, los cuales se conforman de la siguiente manera: **se emitió 1 autorización para operar como centro de asistencia social** a la institución denominada Centro de Estancia Transitoria para niños y Niñas ubicada en la Ciudad de México; asimismo **se emitieron 36 orientaciones técnicas** a instrumentos operativos y normativos de los CAS y PPNNA de los estados Chiapas, Durango, Morelos e Hidalgo.

En el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social se inscribieron 2 Centros de Asistencia Social, uno ubicado en el estado de Chihuahua y uno en el estado de Quintana Roo; se llevaron a cabo 21 visitas de supervisión a Centros de Asistencia Social ubicados en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Nuevo León, finalmente se realizaron 93 evaluaciones de competencias laborales en los estándares de competencias laborales EC 934 Atención de niñas, niños y adolescentes en establecimientos de asistencia social y EC 866 Supervisión de centros de asistencia social/centros de atención para niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron **136 acciones** para impulsar la **autorización de centros de asistencia social**, durante el tercer trimestre: se analizaron 21 instrumentos operativos de centros de asistencia social ubicados en los estados de Durango, Morelos e Hidalgo. Se llevaron a cabo 96 mesas de trabajo para la regulación de centros de asistencia social, en las que participaron las Procuradurías de Protección de las siguientes entidades Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; asimismo se realizaron 7 solicitudes de renovación de





autorización para operar como centro de asistencia social, Se canalizaron 12 asesorías de los estados de Hidalgo, Sonora, Morelos y Nayarit.

Asimismo, se llevaron a cabo **160 acciones** para la **inscripción de centros de asistencia social**: se realizó el análisis de información a 44 solicitudes de inscripción en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social ubicados en el estado de Coahuila, Michoacán y Quintana Roo. Se solicitó la actualización de la información del Registro Nacional de Centros de Asistencia Social a las 22 Procuradurías de Protección estatales que cuentan con centros inscritos, siendo las siguientes: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, México, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas, y a la Dirección General de Integración Social; derivado de lo anterior, se efectuó la actualización de información en el RNCAS de 85 centros de un total de 150 CAS inscritos. Finalmente, se brindaron 9 asesorías sobre el uso y manejo de la plataforma del Registro Nacional de Centros de Asistencia Social, al personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán de Ocampo.

Con motivo de las **75 acciones** encaminadas a ejecutar **visitas de supervisión** de Centros de Asistencia Social, y a petición de diversas autoridades, se emitieron 30 órdenes de supervisión, mismas que se notificaron en tiempo y forma a tanto a los cinco centros adscritos al SNDIF, como a diversos centros a supervisar ubicados en varias entidades federativas (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León y Coahuila); lo que derivó en la emisión de 14 programas de seguimiento a las recomendaciones y observaciones formuladas, en particular a los 5 centros adscritos al SNDIF y 9 a CAS de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Coahuila y Quintana Roo. Así como la emisión de 31 acuerdos que dan cuenta del cumplimiento de programas de seguimiento.

En cuanto a los **280 procesos de certificación** para contribuir a la mejora de los servicios que brindan los centros de asistencia social, se impartieron 19 alineaciones a distancia y presencial, en los estándares de competencias laborales EC 934 Atención de niñas, niños y adolescentes en establecimientos de asistencia social y EC 866 Supervisión de centros de asistencia social/centros de atención para niñas, niños y adolescentes, en las que participaron 209 personas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, CDMX, Guerrero, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, DGIS/CDMX; Puebla, Coahuila, Fundaciones Camino a casa y Unidos contra la trata; y se aplicaron 52 diagnósticos

1.1.4 Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la suscripción de Convenios y Acuerdos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Dentro del periodo comprendido de enero a septiembre del presente año se realizaron **34 acciones de coordinación en materia de protección de derechos de NNA con los sectores público, social y privado**, de la siguiente manera:





Se suscribieron 15 Convenios Modificatorios con los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, así como 12 Convenios de Colaboración con los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Dichos convenios atienden a un nuevo modelo que permite contar con instrumentos jurídicos que se implementarán con mejor eficacia y que cuentan con una mayor versatilidad en su objeto, mejorando la coordinación de los trabajos entre procuradurías locales y la federal para generar mayor beneficio en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se suscribió 1 Acuerdo Marco de Colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones con el objeto de establecer las bases de colaboración para la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan a garantizar el pleno ejercicio, respeto, promoción, protección, prevención de la afectación y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Cierre de Mesas de Trabajo con Procuradurías y envío de los archivos derivados de éstas:

- 1.- Adopciones
- 2.- Acogimiento Familiar
- 3.- Restitución de Derechos
- 4.- Revocación de Autorización de CAS
- 5.- Procuradurías de protección Municipales

Los días 25, 26 y 27 de mayo se llevó a cabo la Octava Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Tamaulipas.

Los días 28 y 30 de junio se llevó a cabo la Primera y Segunda Sesión Plenaria de la 8a Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, vía Plataforma Zoom.

Durante el mes de septiembre se iniciaron tres Mesas de Trabajo con Procuradurías de Protección en las siguientes materias:

- 1.- Adopciones
- 2.- Acogimiento Familiar
- 3.- Revocación de Autorización de CAS

Se emitió un **tercer reporte del registro de NNA** susceptibles de adopción y adoptados, el cual **considera la información acumulada al 30 de septiembre de 2022**, donde se hace énfasis en la siguiente información:





TOTAL REGISTRADOS	MUJERES	HOMBRES	RANGOS DE EDAD 0-5	RANGOS DE EDAD 6-11	RANGOS DE EDAD 12-15	RANGOS DE EDAD 16-17
2,617	1,292	1,325	1,002	1,032	429	154

TOTAL ADOPCIONES CONCLUIDAS
1,600

ADOPCIONES CONCLUIDAS POR TIPO*		
NACIONAL	INTERNACIONAL	EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN
1,118	15	467

1.1.6 Impulsar y promover acciones e instrumentos de participación infantil en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron 87 servicios de prevención en materia de formación y/o sensibilización, promoción y difusión de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.}

De enero a septiembre 2022, se realizaron **121 acciones de participación infantil**; 08 actividades o pláticas con niñas, niños y adolescentes de las Casas Hogar para Varones y Niñas (CAHONI y CAHOVA), a cargo del SNDIF; 09 actividades con las niñas, niños y adolescentes de la Red de Impulsores de la Transformación; coordinación de 04 grupos de consulta a Impulsores de la Transformación, con la finalidad de iniciar los trabajos para la realización de una Consulta Nacional dirigida a niñas, niños y adolescentes de todo el país; 23 elecciones estatales para conformar la Red de Impulsores de la Transformación; coordinación de 03 visitas de niñas, niños y adolescentes del Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación, Casa Hogar para Niñas “Graciela Zubirán Villareal” y Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan (antes Casa Hogar para Niñas “Graciela Zubirán Villareal” (CAHONI) y Casa Cuna Tlalpan), al Huerto Urbano de Convivencia Infantil; desarrollo de 09 actividades en eventos a través de los cuales se realizaron actividades de promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes; 08 pláticas en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes a niñas, niños y adolescentes en escuelas; 32 actividades de aplicación de la Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas?; y 04 eventos relacionados con difusión y resultados de la Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas?.





A través de las acciones mencionadas, se garantizó el acceso y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, relacionados con la participación, con vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, la libertad de expresión y de acceso a la información; y a vivir en un medio ambiente sano y sustentable.

1.1.7 Capacitar a los servidores públicos y actores vinculados, responsables de la prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.

De enero a septiembre 2022, se llevaron a cabo **311 acciones de formación y/o sensibilización** dirigidas a **personas servidoras públicas** de Sistemas DIF estatales y municipales; Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes estatales y municipales; Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretarías de Seguridad Pública estatales; Policía Bancaria Industrial; Policía Auxiliar; Subsecretaría de Tránsito de la Ciudad de México; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Petróleos Mexicanos; diversas dependencias estatales; personas solicitantes de adopción; Organizaciones de la Sociedad Civil; y padres, madres de familia, tutores y/o cuidadores. En temas relacionados con los derechos de las niñas, niños y adolescentes, restitución de derechos, prevención de violencias, género y buen trato.

Todo lo anterior con el objetivo de promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes y con el fin de que las personas formadas y/o sensibilizadas cuenten con los elementos mínimos para la protección de derechos.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100) -100
			2022			2022
A	B	C	D			
1.1.1 Coordinar acciones a nivel nacional para la atención de niñas, niños y adolescentes a quienes se les hayan restringido o vulnerado sus derechos.						
3. Medidas de Protección Integrales otorgadas en favor de niñas, niños y adolescentes	Medida de protección	E041	2,600	1,300	1,537	18.2
4. Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de medidas de protección integrales de NNA	Plan de Restitución	E041	1,100	825	3,824	363.5
5. Diagnósticos de situación de derechos para la detección de vulneraciones o restricciones de Niñas, Niños y Adolescentes	Impresión diagnóstica	E041	2,500	1,875	4,024	114.6
6. Visita de supervisión de protocolos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de niñas y niños que viven con su madre en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos	Visita presencial o videoconferencia	E041	24	18	17	-5.6
1.1.2 Promover procedimientos en materia de Asesoría, Representación Jurídica, Adopciones y Restitución de derechos.						
7. Servicios de Asesoría y Representación Jurídica para la Protección y Restitución de Derechos de NNA	Asesoría y Representación Jurídica	E041	2,300	1,150	2,414	109.9





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)
			2022			-100
			A	B	C	D
8. Asistencias Jurídicas para la Protección y Restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Acción	E041	400	300	342	14.0
9. Orientaciones jurídicas brindadas para la Protección y restitución de derechos a Niñas, Niños y Adolescentes	Acción	E041	1,900	1,425	2,622	84.0
10. Servicios de adopción nacional e internacional y de familias de acogida para la restitución del derecho a vivir en familia de NNA	Adopción nacional e internacional y servicio de familia de acogida	E041	30	16	12	-25.0
11. Evaluación de idoneidad para otorgar certificado de idoneidad de adopción nacional e internacional	Certificado de idoneidad	E041	1,030	774	1,131	46.1
12. Procedimientos de Adopciones nacionales e internacionales resueltos	Acción	E041	155	116	120	3.4
1.1.3 Brindar seguimiento y supervisión a nivel nacional respecto de las medidas de protección emitidas a favor de niñas, niños y adolescentes para la restitución integral de sus derechos.						
13. Acciones para el Seguimiento a las Medidas de Protección Integrales dictadas	Acción	E041	1,500	1,125	1,206	7.2
1.1.4 Impulsar a nivel nacional, la regulación y vigilancia de los Centros de Asistencia Social públicos y privados para asegurar su adecuado funcionamiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.						
14. Otorgar servicios para la regulación de establecimientos que brindan acogimiento	Servicio	E041	254	127	153	20.5





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)
			2022			-100
A	B	C	D			
residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar						
15. Acciones para la autorización de centros de asistencia social	Acción	E041	242	177	136	-23.2
16. Realizar inscripciones de centros de asistencia social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Inscripción	E041	233	173	160	-7.5
17. Ejecutar supervisiones de centros de asistencia social	Supervisión	E041	112	84	75	-10.7
18. Realizar procesos de certificación para contribuir a la mejora de los servicios que brindan los centros de asistencia social	Proceso	E041	640	510	280	-45.1
1.1.5 Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la suscripción de Convenios y Acuerdos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.						
19. Realizar acciones de coordinación en materia de protección de derechos de NNA con los sectores público, social y privado	Acciones de coordinación	E041	32	20	34	70.0
20. Emitir reportes estadísticos de los registros consolidados previstos en la Ley General de los Derechos de NNA, de acuerdo con la competencia estatutaria	Reporte mensual	E041	4	3	3	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)
			2022			-100
A	B	C	D			
1.1.6 Impulsar y promover acciones e instrumentos de participación infantil en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.						
22. Servicios de prevención en materia de formación y/o sensibilización, promoción y difusión de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes realizados	Servicio	E041	175	87	87	0.0
23. Realizar acciones (foros, eventos, campañas, entre otros) enfocadas a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de NNA	Acción	E041	140	105	121	15.2
1.1.7 Capacitar a los servidores públicos y actores vinculados, responsables de la prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.						
24. Realizar acciones para la formación y/o sensibilización de personas servidoras públicas y actores vinculados, responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de NNA y/o Niñas, Niños y Adolescentes	Acción	E041	240	180	311	72.8

El sobrecumplimiento de la meta 3 se debió al aumento de notificaciones recibidas para generar acciones para identificar posibles vulneraciones de derechos, y no es posible prever cuantas notificaciones se recibirán derivado de las notificaciones que se reciban por posibles vulneraciones contra NNA que requieren la intervención del programa





El sobrecumplimiento de la meta 4 se debió a que para cumplir con los ASM, se solicitó un ajuste en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), con una meta anual de 4,500 planes de restitución, por lo que se programaron al periodo 3,802 planes y se realizaron 3,824, ubicándose en el rango de cumplimiento del ajuste programado. Se realizará el ajuste en el PAT una vez que se notifique y autorice en Sesión de Junta de Gobierno, no se considera un impacto negativo, en virtud de que un mayor número de NNA se les ha dado atención para proteger sus derechos.

El sobrecumplimiento de la meta 5 se debió a que para cumplir con los ASM, se solicitó ajuste en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, se propone un ajuste del autorizado anual de la meta 5,000 Diagnósticos al año, por lo que se programaron al periodo 3,992 y se realizaron 4,024, ubicándose en el rango de cumplimiento con el ajuste programado. Se realizará el ajuste en el PAT una vez que se notifique y autorice en Sesión de Junta de Gobierno.

El sobrecumplimiento de la meta 7 se debió a que para cumplir con los ASM, se solicitó ajuste en el PASH para una meta anual de 4,400 servicios de asesoría y representación, por lo que se programaron al periodo 1,986 servicios, realizándose 2,414 existiendo un sobrecumplimiento. Lo anterior derivado a un incremento en el número de solicitudes ciudadanas de orientación jurídica en los temas como son guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad, sustracción de Niñas, Niños y Adolescentes; así como temas relacionados con delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, se registró un incremento en las acciones de orientación jurídica proporcionadas por el área de Restitución de Derechos, respecto de diversos temas relacionados con niñas, niños y adolescentes en movilidad o a aquellos que se les ha emitido una medida de protección.

El sobrecumplimiento de la meta 8 se debió al incremento de solicitudes que requirieron de asesoría jurídica brindando la atención para la representación de Niñas, Niños y Adolescentes protegiendo sus derechos.

El sobrecumplimiento de la meta 9 se debió a que para cumplir con los ASM, se solicitó ajuste en el Portal Aplicativo de Hacienda PASH de 4,000 orientaciones al año, por lo que se programaron al periodo 3,109 y se realizaron 2,622 generando incumplimiento del ajuste programado. Se realizará el ajuste mencionado en el PAT, una vez que se notifique y autorice en la siguiente Sesión de Junta de Gobierno.

El incumplimiento de la meta 10 se debió a que la resolución de las adopciones depende de las sentencias que emita el órgano Jurisdiccional competente. No existe un impacto mayor, ya que la conclusión de las adopciones dependerá de las sentencias dictadas por el órgano Jurisdiccional. Se realizarán gestiones ante los órganos Jurisdiccionales a efecto de impulsar la resolución de los asuntos en los que se resuelvan procedimientos de adopción.





El sobrecumplimiento de la meta 11 se debió a que hubo un incremento en las solicitudes de adopción nacional e internacional integradas así como adopciones nacionales e internacionales concluidas, a partir de las sentencias emitidas por el Órgano Jurisdiccional competente. No se observa un impacto negativo, ya que se concluyeron más procedimientos de adopción nacional e internacional, derivado del incremento de acciones para restituir el derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción, a través de las sentencias dictadas por el Órgano Jurisdiccional competente, en beneficio de NNA.

El sobrecumplimiento de la meta 14 se derivó de un mayor número de servicios solicitados por las PPNA para impulsar la regulación de Centros de Asistencia Social. Que las PPNA cuenten con mayores elementos para la regulación de los Centros de Asistencia Social ubicados en su entidad federativa.

El incumplimiento de la meta 15 se debió a que las Procuradurías estatales disminuyeron las solicitudes de orientaciones técnicas así como de asesorías en los procedimientos de autorización de CAS. No se considera negativo, pues se llevaron a cabo las acciones solicitadas por las PPNA para que estas realizaran las autorizaciones de sus CAS.

El incumplimiento de la meta 17 se debió a que hubo reprogramación de visitas de supervisión debido a factores como escaso personal y recursos para realizar las visitas en las entidades. No se realizaron todas las visitas de supervisión programadas a diversos centros de asistencia social en las entidades federativas, lo que implicó no poder verificar el funcionamiento de estos, de conformidad con sus obligaciones previstas en la ley.

El incumplimiento de la meta 18 se derivó de la reprogramación de procesos de certificación debido a factores como escaso personal y recursos para autorizar la salida de evaluadores. El incumplimiento en la meta puede impactar en la calidad de los servicios que se prestan en los Centros de Asistencia Social y en las supervisiones que realizan las procuradurías de protección de las entidades federativas, al contar con menos personal certificado en los estándares EC 0934 y EC 0866.

El sobrecumplimiento de la meta 19 se debió a que durante la planeación de la meta había diversos factores que fueron contemplados en algunos de estos estados, tales como los documentos, revisión y validación del convenio por parte de su jurídico, situaciones que fueron solventadas concretándose la suscripción del convenio. Se logró suscribir los convenios con más estados a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El sobrecumplimiento de la meta 23 se debió a las actividades no programadas para la aplicación de la Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas?, ya que se rebasó el número de actividades planificadas para el tercer trimestre; no se considera un impacto negativo, ya que la participación infantil permitió obtener información importante para





el fortalecimiento de las actividades de prevención, protección y restitución de derechos de NNA.

El sobrecumplimiento de la meta 24 se debió a que hubo un aumento de solicitudes para brindar capacitaciones que no habían sido requeridas durante el ejercicio de planeación, lo que significó un incremento en el número de cursos impartidos. Asimismo, la disminución de las restricciones por motivo del COVID-19, ha generado que se programen cursos de manera presencial, que no pudieron considerarse al momento de la planeación de la meta. No se considera un impacto negativo, en virtud de que un mayor número servidores capacitados redundan en más y mejores acciones de protección y restitución de derechos de NNA.

En relación a las recomendaciones efectuadas por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario (E041) Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por el sobrecumplimiento de 4 metas al segundo semestre del presente ejercicio, lo que puede afectar el resultado final de nuestro desempeño, se realizó lo siguiente:

La Procuraduría Federal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, solicitó a través de la Dirección de Programación y Organización dependiente de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, el ajuste de las metas ante el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), el ajuste de las mismas, lo cual fue autorizado.

Por lo anterior, se solicita a la H. Junta de Gobierno autorice dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT22) el ajuste de las mismas con el objeto de homologar las metas tanto en la MIR, como en el PAT22.





DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO										
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN										
Ajuste de Metas de acuerdo al numeral 36 de los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2022										
E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.										
No	Denominación Indicador	Método de Cálculo	Nivel y Frecuencia de medición	PROPUESTA DE INDICADORES PARA AJUSTE 2022						Describir la Justificación que dé cuenta de las razones por las cuales es necesario dicho ajuste.
				Meta 2022						
				META ORIGINAL DICE			META AJUSTADA DEBE DECIR			
%	Numerador	Denominador	%	Numerador	Denominador					
4	Porcentaje de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados en el año t/representación jurídica otorgados a Niñas, Niños y Adolescentes	[Número de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados en el año t] x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	50.00	1,150	2,300	50.00	1,150	2,300	Considerando que al primer semestre se realizaron 2,414 servicios, se solicita el ajuste de la meta a 4,400, en razón de que los servicios de asesoría jurídica y representación jurídica se incrementaron derivado al aumento de las notificaciones de vulneración de derechos de nna las cuales son complicadas de programar al inicio del año debido a causas multifactoriales como la niñez migrante, el incremento de la violencia derivado del confinamiento de la pandemia COVID-19, entre otros
				100.00	2,300	2,300		1,986	4,400	
8	Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales emitidos	[Número de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales solicitados en el año t] x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	25.00	275	1,100	25.00	275	1,100	Considerando que al primer trimestre se realizaron 2,421 planes, pero al 2o trimestre sólo 682 para un acumulado de 3,103; se solicita el ajuste de la meta a 4,500 en razón de que el aumento de las notificaciones de vulneración de derechos de nna, implican un incremento en la emisión de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales, situación que al programar al inicio del año se va complicando debido a causas multifactoriales como la niñez migrante, el incremento de la violencia derivado del confinamiento de la pandemia COVID-19, entre otros
				50.00	550	1,100	50.00	550	1,100	
				75.00	825	1,100		3,802	4,500	
				100.00	1,100	1,100		4,500	4,500	
9	Porcentaje de diagnósticos de situación de derechos multidisciplinarios (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección	[Número de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección solicitados en el año t] x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	25.00	625	2,500	25.00	625	2,500	Considerando que al primer trimestre se realizaron 1,603 diagnósticos, y al 2o trimestre 1,380; para un acumulado de 2,983. Se solicita el ajuste de la meta a 5,000 en razón de que el aumento de las notificaciones de vulneración de derechos de nna, implican un incremento en la elaboración de diagnósticos de situación de derechos multidisciplinarios para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección, situación que al programar al inicio del año se va complicando debido a causas multifactoriales como la niñez migrante, el incremento de la violencia derivado del confinamiento de la pandemia COVID-19, entre otros
				50.00	1,250	2,500	50.00	1,250	2,500	
				75.00	1,875	2,500		3,992	5,000	
				100.00	2,500	2,500		5,000	5,000	
13	Porcentaje de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgados	[Número de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgados en el año t/ Número de orientaciones jurídicas para la atención a Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados solicitados en el año t] x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	25.00	475	1,900	25.00	475	1,900	Considerando que al primer trimestre se realizaron 1,335 orientaciones y al 2o trimestre 882, para un acumulado de 2,217, se solicita el ajuste de la meta a 4,000 en razón de que el aumento de las notificaciones de vulneración de derechos de nna, implican un aumento en el otorgamiento de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niños, Niños y Adolescentes, situación complicada de programar al inicio del año debido a causas multifactoriales como la
				50.00	950	1,900	50.00	950	1,900	
				75.00	1,425	1,900		3,109	4,000	
				100.00	1,900	1,900		4,000	4,000	

Reuniones

Con respecto a la realización de reuniones, videoconferencias o eventos, la PFPNNA reporta:

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO DGNPDDNNA
8 y 28 de febrero 2022	Se llevaron a cabo en las instalaciones del Sistema Nacional DIF ubicadas en el Congreso 20, Colonia Tlalpan Centro, dos eventos para la firma de convenios modificatorios y convenios generales de colaboración suscritos por el Sistema Nacional DIF, a través de esta Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y diversos Sistemas estatales DIF.
18 de febrero de 2022	Reunión con Leonardo Cárdenas para acordar las acciones para el lanzamiento de la Campaña sobre los 32 Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
23 de febrero de 2022	Participación en la Reunión convocada por la Titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate con la finalidad de conformar un equipo para desarrollar la Co





2 y 4 de marzo de 2022	Reunión con la Comisión de los Derechos Humanos de la Cd. México, para los preparativos de la realización de una consulta a NNA
8 y 10 de marzo de 2022	Reuniones de coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos de la Cd. México, para la realización de un Grupo Focal con el objetivo de conocer los temas de interés y preocupación de NNA para la elaboración de una consulta posterior a NNA.
5 de abril de 2022	Reunión con personal operativo de los Sistemas Estatales de la Red Nacional de Impulsores de Transformadores con el fin de aclarar dudas sobre el evento del Día del Niño "Puente de colores", mismo que se llevará a cabo los días 30 de abril y 1ro. de mayo en el Complejo Cultural de los Pinos con la asistencia de No. participantes de no. estados.
19 de abril de 2022	Se condujo la reunión de seguimiento con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social y la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de NNA, para la revisión de la propuesta del Curso Especializado Semipresencial para el Fortalecimiento de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Malla Curricular)
12 de mayo de 2022	Asistencia Reunión de Trabajo con UNICEF en torno a Curso de los Protocolos de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas del Delito, en Situación de Vulnerabilidad y en Condición de Orfandad por Femicidio
7 junio de 2022	Reunión en Sala Juárez con Instituciones Públicas y Organismos Internacionales con el fin de presentarles el lanzamiento de la Consulta Nacional de Niñas, Niños, Niñez y Adolescentes.
5 de julio de 2022	Reunión de trabajo interna con las Direcciones de: Representación Jurídica, Coordinación y Políticas y Comunicación Social, para la definición de contenidos para los materiales a desarrollar con OIM para la construcción de la Campaña de Difusión derivada del Programa de Trabajo.
7 junio de 2022	Reunión en Sala Juárez con Instituciones Públicas y Organismos Internacionales con el fin de presentarles el lanzamiento de la Consulta Nacional de Niñas, Niños, Niñez y Adolescentes.
25, 26, 27 y 28 de mayo	Octava Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Tamaulipas.
28 y 30 de junio	Primera y Segunda Sesión Plenaria de la 8a Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, vía Plataforma Zoom.
28 y 30 de junio	Primera y Segunda Sesión Plenaria de la 8a Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, vía Plataforma Zoom.

Estrategia prioritaria 1.2 Fomentar el acceso y consumo de un desayuno o almuerzo escolar fresco, con alto valor nutricional y pertinente a la cultura local, en niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, para contribuir a una nutrición adecuada, así como favorecer la permanencia y rendimiento escolar.

1.2.1 Promover la generación de estrategias estatales, que permitan la transición paulatina a desayunos escolares calientes de acuerdo al contexto regional y cultural y necesidades particulares.

Una de las prioridades de esta administración es la transición paulatina de desayunos fríos a calientes, debido a que estos últimos, aportan un mayor valor nutricional e inciden en la disminución de los índices de obesidad infantil en México; en el trimestre del ejercicio fiscal el 61.57 % de los desayunos distribuidos fueron modalidad caliente.

1.2.2 Impulsar acciones de educación alimentaria y nutricional con pertinencia cultural dirigidas a la comunidad escolar, para favorecer la preparación de raciones nutritivas y fortalecer hábitos alimentarios saludables.





En el trimestre no se reportan avances en esta meta, ya que se programó para el mes de diciembre.

1.2.3 Promover y supervisar las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, por parte de los SEDIF.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) coordina la operación, por parte de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2022. Al periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Se recibió, revisó y retroalimentó los Proyectos de Reglas de Operación (ROP) de los 32 SEDIF y convenios de colaboración con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) para la operación de los programas de la EIASADC 2022.

A inicios del año se envió a los SEDIF el guion y los anexos del Programa Estatal Anual (PEA), los 32 estados, mismos que enviaron su información en tiempo y forma, por lo que la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), elaboró las retroalimentaciones PEA 2022 de los 32 SEDIF.

Se asesoró, se dio seguimiento y retroalimentó a algunos SEDIF que lo solicitaron, referente a las acciones de Capacitación en Orientación Alimentaria.

Se envió a los Sistemas Estatales DIF Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Puebla, Oaxaca y Sinaloa un oficio mediante el cual se exhorta a iniciar la distribución de los apoyos de los programas alimentarios de la EIASADC, derivado del análisis de sus reportes mensuales de cobertura y distribución donde se identificó que al mes de mayo no habían iniciado la entrega de insumos.

Se revisó y asesoró a los 32 SEDIF las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC).

Se asesoró y se enviaron las observaciones a los 16 Sistemas Estatales DIF en relación con el análisis post-licitación y etiquetados de alimentos a los estados: Chiapas, Querétaro, Durango, México, Tabasco, Jalisco, Tlaxcala, Sonora, Yucatán, Aguascalientes, Campeche Coahuila, Colima, Zacatecas, Hidalgo y Nuevo León.

En el primer semestre del año, se elaboró un documento técnico para la operación de los programas alimentarios:

- Guía breve para mujeres lactantes. "La lactancia es un acto de amor". (Dicho documento se encuentra pendiente de publicación, debido al trámite de derechos de las imágenes utilizadas).



Se realizó una **visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero** con fechas del 18 y 19 de febrero para asistir a la Titular del Organismo, en una reunión con la Secretaría de Salud, donde también se llevó a cabo una visita de campo a la Región Costa Chica en materia de Desarrollo Comunitario.

Se realizó una **visita al Sistema Estatal DIF de Chiapas** con fecha del 25 de marzo para el “Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022” en atención al Programa Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre en la ciudad de Palenque.

Se realizaron seis visitas a los **SEDIF en acompañamiento a la Titular del Organismo: a los estados de Guerrero, México, Nayarit, Morelos, Colima y Estado de México** con el objetivo de conocer los centros de atención como son los Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), Albergues, Casa Hogares, los proyectos de Desarrollo Comunitario y la transición de los desayunos escolares de fríos a calientes que se ofrecen en los Centros Escolares.

Se participó en el **IX Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe**. En representación de la Titular del Organismo, asistió Francisco Antonio Meza Durán, Encargado de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, como ponente en la Octava y Undécima sesión de dicho foro del 5 al 7 de abril 2022 en la ciudad de Barranquilla Colombia. A raíz de estos trabajos se buscó la integración del SNDIF a la Coalición de Alimentación Escolar.

Se asistió al **IV Seminario Internacional de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales y al Seminario Un Nuevo Contexto Social: Innovación y mejoras en la evaluación y el monitoreo** por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) donde participó como ponente Francisco Antonio Meza Durán, Encargado de Despacho de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario en la mesa: “**Experiencias de Monitoreo de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 y “La importancia de la coordinación entre distintos órdenes de gobierno para el monitoreo de los Fondos de aportaciones federales del ramo 33”** en las instalaciones de CONEVAL de la Ciudad de México.

Se realizaron **doce** visitas de seguimiento a los **SEDIF Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí** con el objetivo de brindar asesoría y retroalimentación al personal del SEDIF en materia de alimentación, desarrollo comunitario y normatividad, en la operación de los programas conforme a lo establecido en la EIASADC 2022.

Se realizaron ajustes al guión y actualización a los anexos para los Informes Parciales de Cumplimiento del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) 2022 y se enviaron a los 32 SEDIF.

1.2.4 Impulsar actividades intersectoriales para favorecer el consumo de raciones alimentarias nutritivas en espacios escolares.





Con la finalidad de reforzar las acciones y actividades de los programas alimentarios, así como de desarrollo comunitario, de enero a septiembre se realizaron **quince acciones de coordinación interinstitucional para la operación de la EIASADC:**

- **Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

Se realizó la revisión de la cédula de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 con el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional (EEN) 2022 de los centros escolares. Se presentaron las modificaciones a la cédula de evaluación donde se realizan los ajustes requeridos para una mayor precisión en la captura de los datos, así como la adición de las preguntas relacionadas con seguridad social. Asimismo, se contó con la participación del Dr. Carlos Grijalva Eternod, investigador de The London School of Hygiene & Tropical Medicine con quien es posible realizar una colaboración.

En enero se presentó a los SEDIF la cédula durante una videoconferencia para dar inicio con la Evaluación 2022.

En junio se turnó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la revisión y sellos en el Memorando de Entendimiento para la colaboración en actividades de investigación, entre la Universidad Nacional Autónoma de México, la London School of Hygiene & Tropical Medicine (LSHTM) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

En el mes de julio se solicitó al CIPPS y FAO la versión final de la Carta de Acuerdo firmada entre dichas instituciones para enviarla a revisión al área jurídica para contar con un aviso de privacidad. Lo anterior, con el objetivo de identificar la finalidad y el tratamiento de la transferencia de datos por parte de CIPPS a FAO.

En agosto, se asistió a una reunión presencial al CIPPS con la Jefa de la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV), para desarrollar un plan de trabajo en el marco de la Evaluación del Estado Nutricional 2023.

- **Centro Nacional de Programas Preventivos y de Control de Enfermedades (CENAPRECE)**

En mayo se realizó una reunión virtual con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) donde se comentó sobre la ruta a realizar para formar parte de la Coalición de Alimentación Escolar.





En junio se participó en una reunión con CENAPRECE para comenzar la planeación del evento “Diálogos de GISAMAC” de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con los SEDIF sobre la vinculación con pequeños y medianos productores.

- **Coalición de Alimentación Escolar**

La Coalición de Alimentación Escolar es una iniciativa internacional emergente de los gobiernos, que busca restablecer, mejorar y ampliar urgentemente los sistemas alimentarios y educativos, apoyando la recuperación de la pandemia e impulsando acciones que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México en materia de Alimentación.

Para considerar la adhesión a dicha coalición, se conformó un grupo intersectorial coordinado por la Dirección General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación, Medioambiente y Competitividad (GISAMAC); el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE); La Secretaría de Educación Pública (SEP); y el SNDIF. En dicho grupo, se nombró punto focal político a la DGTG de la Cancillería, y a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario como punto focal técnico.

En el marco de la adhesión de México a la Coalición de Alimentación Escolar (CAE), y de acuerdo con lo establecido en la primera reunión intersecretarial “se distribuirá el documento de posibles compromisos de México para su adhesión a la CAE para comentarios de las dependencias e instituciones, con miras a consolidar un texto de consenso”.

Se realizó la revisión con apoyo de CENAPRECE del documento de compromisos integrado con las observaciones realizadas por las dependencias involucradas. En la reunión se acordó el envío del documento a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) para su difusión.

En el mes de septiembre se atendió la reunión virtual del grupo de trabajo de la Coalición de Alimentación Escolar donde se abordaron los siguientes temas: Reunión Ministerial, Actualización sobre la Coalición, Eventos planificados para septiembre y Actualización del Consorcio de Investigación Como parte del seguimiento de la adhesión de México a la CAE, se concluyó la unificación de la base de datos de escuelas que cuentan con desayunos escolares para la homologación de las categorías de desayuno escolar caliente, frío, mixto y dotación (canasta), dicha información se compartió con CENAPRECE con el objetivo de georreferenciarla.

- **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**

Se tuvo una reunión entre la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV), la DGADC y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con el objetivo de ampliar la cobertura de desayunos escolares modalidad caliente en los centros CONAFE, para beneficiar a los niñas, niños y adolescentes, conforme a los establecido en una de las variables referente a la carencia





alimentaria del índice de vulnerabilidad por lo que se solicitó información a los 32 SEDIF sobre cobertura de desayunos escolares modalidad fría a nivel preescolar, primaria y secundaria donde se contó la participación de 30 SEDIF.

Se informó sobre la cobertura de 15,776 centros CONAFE por parte de los SEDIF mediante el Programa de Desayunos Escolares.

Se integró la información sobre la cobertura de desayunos escolares modalidad caliente y fría en centros CONAFE enviada por los SEDIF y se realizó la solicitud al Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) para contar con la información del estado nutricional de los niños que acuden a centros CONAFE.

En el mes de agosto se sostuvo una reunión con CONAFE y la UAPV para presentación del "Modelo de Educación Comunitaria para el Bienestar". Y se realizaron tres compromisos: Envío de la presentación de la reunión y proyecto de Convenio de colaboración entre SNDIF-CONAFE para recibir sus comentarios, así como el envío de la lista de escuelas CONAFE con las que cuentan actualmente.

- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

En enero se realizó una reunión virtual con el área de nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022. Se revisaron las actividades a desarrollar relacionadas con el desarrollo de una estrategia de orientación alimentaria con enfoque de cambio de comportamiento, al respecto se programó realizar un taller con el personal de la Dirección de Atención Alimentaria.

Se asistió al Taller de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento impartido por el equipo de Nutrición de UNICEF. Se acordó entregar un análisis de un comportamiento a modificar mediante una estrategia de comunicación a fin de llevar a cabo la próxima sesión se realizará en el mes de febrero.

Lo anterior representa el inicio de las actividades para conformar una estrategia de orientación alimentaria con perspectiva de cambio de comportamiento, que la DGADC desarrollará para que los SEDIF puedan conformar material para los beneficiarios que impacte en sus hábitos de alimentación y en su salud.

Se están revisando los materiales: "La lactancia es un acto de amor" y "Recomendaciones para una lactancia materna exitosa".

Se tuvo reunión con personal de UNICEF y la UAM para planear la elaboración del Manual de mitos y realidades en la alimentación en los Primeros 1000 Días de Vida.





En febrero se realizó una reunión virtual con el equipo de UNICEF para revisar la información que se presentaría con el SNDIF el 09 de marzo, así como el avance en el plan de trabajo establecido. Se acordó enviar la cédula de la EEN 2022 a UNICEF para su revisión y consideración de sumar las preguntas sobre anemia.

Por otro lado, se continúa en la coordinación con personal de UNICEF para definición y desarrollo del contenido de la Guía de mitos y realidades en alimentación durante los Primeros 1000 Días de Vida.

Se participó en la ciudad de Mérida en el taller de Diseño de Soluciones impartido por UNICEF con el objetivo de realizar, probar y ajustar soluciones para aplicar en la intervención de cambio de comportamiento en conductas de alimentación del piloto del Programa Nacional de Cambio de Comportamiento. El taller fue dirigido a líderes comunitarios, personal de salud, especialistas y equipo interinstitucional de CENAPRECE, UNICEF, Servicios de Salud y el SEDIF, ambos del estado de Yucatán.

Se retomó con UNICEF la programación de la tercera sesión del Taller *SBCC "Social and Behavioural Change Communication"* "Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento", con el objetivo de concluir e iniciar con la Estrategia de Cambio de Comportamiento.

Durante el segundo trimestre del año, se mantuvieron reuniones con UNICEF, para dar seguimiento al contenido del Manual de mitos y realidades en alimentación en los Primeros 1000 Días de Vida. Y se da seguimiento a la entrega de premios del concurso de carteles del Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario (ENADC) del año pasado.

En el tercer trimestre del año, la DGADC asistió al 3er. Taller Virtual Comunicación con Enfoque de Cambio Social y de Comportamiento (SBCC) impartido por el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) y se realizaron ajustes al documento sobre la Estrategia de Cambio de Comportamiento para los SEDIF, enfocado a la elaboración de material de orientación alimentaria. Se envió un recordatorio a los 32 SEDIF para que suban a la plataforma el material educativo con enfoque de cambio social y de comportamiento de acuerdo con la convocatoria realizada por UNICEF y el SNDIF.

Se atendió la reunión convocada por UNICEF, en seguimiento al plan de trabajo del convenio de colaboración, específicamente a la actividad 3.5 Capacitación y apoyo técnico para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante emergencias con el objetivo de establecer responsabilidades sobre las actividades propuestas, entre ellas la creación de folletos informativos para la atención de NNA en emergencias. Así como se propuso la capacitación al personal del SNDIF para realizar acciones ante emergencias.





- Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC).

En enero se asistió a la reunión que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. En la videoconferencia se presentaron los avances del proyecto de actualización de las Guías Alimentarias Saludables, relacionados con las Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la población mexicana para su retroalimentación.

En el mes de febrero, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) llevó a cabo una reunión a nivel multisectorial a fin de identificar de manera conjunta estrategias encaminadas a fortalecer las "Guías Alimentarias Basadas en Alimentos" (GABAs). En el entendido de que estas Guías son una herramienta para promover dietas saludables, informar el desarrollo y orientación de políticas, proporcionar recomendaciones sobre dietas saludables y sostenibles y crear conciencia.

En este contexto se dio a conocer el proceso de evolución de las GABAs desde la planeación, conceptualización, metodología, implementación y evaluación, mencionando que para efectos del referido proceso se contó con la intervención de un grupo interdisciplinario de expertos, denominado Grupo intersectorial de Salud, Alimentación, Medioambiente y Competitividad (GISAMAC) en coordinación con el comité de expertos del INSP.

- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)

En la reunión con personal del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), se dio seguimiento al trabajo de las guías alimentarias de niños menores de 5 años.

En mayo se asistió al Taller de Retroalimentación de la Estrategia Mil Días, Niñez Sana impartido por la Dra. Anabelle Bonvecchio del Instituto Nacional de Salud Pública. El objetivo del taller fue sistematizar, acotar y ajustar lo detectado durante el trabajo de campo para extraer los elementos clave de reformulación y conclusiones para la Estrategia de Mil Días.

En el mes de junio se realizó una reunión con el INSP y el SEDIF Morelos para presentar los avances con respecto a la producción de galletas sin sellos como parte del programa Desayuno Escolar Frío en el Estado. Se realizó una video reunión con DIF CDMX para la revisión y envió del Recetario "En la escuela, sazón para el bienestar" con el objetivo de que el INSP realice una revisión y una validación de los menús y otra con la Mtra. Luz Dinorah González del INSP y alumnos de posgrado para brindarles información de las actividades que realiza la DGADC, relacionadas con los programas de Asistencia Social Alimentaria que operan los SEDIF con el fin de que consideren realizar las prácticas profesionales o el servicio social apoyándolos sobre los trámites necesarios para realizar el proceso.





En el mes de julio se recibió retroalimentación por parte del Instituto al diseño de los menús elaborados por el Sistema Estatal DIF Ciudad de México de la modalidad Desayunos Calientes “En la Escuela, Sazón para el Bienestar” donde le instituto será su aval, solicitando la no participación de grupos de la industria alimentaria para descartar potenciales conflictos de intereses.

Se revisaron los rotafolios para los cursos elaborados por el INSP con respecto a la Estrategia mil días: Niñez Sana., así como la estimación de costos y se envió el enlace a los 32 SEDIF para los cursos de capacitación proporcionados con la finalidad de que se haga la difusión con los SMDIF.

Se solicitó al Instituto la habilitación del curso, “Nuevo etiquetado” para la capacitación a los SEDIF, así como el instrumento para evaluar la aceptación de insumos en los programas de alimentación, mismo que fue aprobado y se realizaron observaciones relacionadas con la aplicación, captura y análisis de la información.

Con relación a la Evaluación Sensorial de Insumos que compartió el Instituto se le hicieron precisiones sobre la cantidad a aplicar en los insumos, así como la captura y análisis de la información, misma que se compartirá con los SEDIF.

El 18 de agosto, se asistió a la presentación virtual de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2021, sobre COVID-19 del Estado de Guanajuato, llevada a cabo por el INSP y la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, en materia de salud, servicios de salud, vacunación, anticuerpos SARS-COV-2, inseguridad alimentaria, inseguridad del agua, estado nutricional y comorbilidad.

- **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)**

En el mes de abril se llevaron a cabo reuniones con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) de presentación y para revisar el trabajo a realizar en conjunto, se acordó lo siguiente: se utilizará la cédula física o electrónica enviada por los SEDIF para la Evaluación del Estado Nutricional durante el presente ejercicio. Se comentó la posibilidad de trabajar en la revisión de los menús y del Recetario de Desayunos Escolares. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Con respecto a desarrollo comunitario, el Instituto compartirá materiales para la implementación de huertos y el documento “Menús para adultos mayores institucionalizados” para ser compartida con beneficiarios de los programas y con los SEDIF; se realizará colaboración en temas de lactancia materna y la revisión de los criterios de calidad nutricia establecidos en la EIASADC 2022. Al respecto, el Instituto puso a disposición una planta industrial que sirva como proyecto piloto para la elaboración de barras y bebidas, proponiendo seleccionar a un SEDIF para trabajar un piloto de la elaboración de insumos.





Durante el mes de mayo se reanudaron las reuniones de coordinación de las acciones a desarrollar en conjunto entre el SNDIF y INCMNSZ, para lo que se compartirá la “Guía breve para la elaboración de dotaciones y menús con criterios de calidad nutricia” y la “Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario” (EIASADC) 2022.

El instituto realizó una propuesta para la elaboración de suplementos, como sugerencia para generar alternativas que los SEDIF puedan utilizar en el programa de Desayunos Escolares Fríos (DEF). Al respecto, se realizaron los siguientes acuerdos:

1. Se compartirá la información correspondiente al valor nutrimental que se pide para que las barras que se elaboren cumplan con los requerimientos solicitados.
2. Se compartirá información de estudio de costos promedio de los DEF con la finalidad de conocer los precios.
3. Se solicitará a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) el mapa de distribución de alimentos, con la finalidad de que se pueda analizar qué productos pueden ser viables para la elaboración de los suplementos.
4. Realizar un análisis de la información anterior para desarrollar un piloto de valoración de los productos con un Sistema Estatal DIF.

Durante el mes de julio, se tuvieron reuniones virtuales con el INCMNSZ para exponer el avance en la elaboración de barras o galletas sin sellos, así como las alternativas a seguir con los SEDIF, el seguimiento a la propuesta de insumos sin sellos de advertencia para el programa de Desayunos Escolares modalidad fría y se solicitó la colaboración para elaborar insumos sin sellos de advertencia por el Instituto. Se realizó el ajuste calórico requerido para el insumo de cereal para los desayunos escolares fríos.

Y se expusieron los comentarios a las observaciones realizadas por el Instituto, al documento de menús cíclicos realizados por el SEDIF Ciudad de México, así como la presentación de la propuesta para los lineamientos de la EIASADC 2023, referente al contenido calórico y distribución de macronutrientes para los Programas de Asistencia Social Alimentaria, se presentó del documento “Guía Breve para los Criterios de Calidad Nutricia” que se actualizará con fotografías de las porciones sugeridas de los principales grupos de alimentos.

Se realizó la propuesta de curso de capacitación dirigido a nutriólogas y nutriólogos o encargados de los menús y dotaciones para los Programas de Asistencia Social Alimentaria de los SEDIF, con la finalidad de estandarizar el diseño, distribución, conformación nutricional y se recibió información de 273 nutriólogos de los SEDIF.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Se revisó la presentación del diálogo intergubernamental camino a la Conferencia Regional 37 de la FAO presentada el pasado 7 de enero y se emitieron comentarios relacionados con la





Iniciativa Regional 1, Sistemas Agroalimentarios Sostenibles a fin de Proporcionar Dietas Saludables para toda la Población.

Se atendió la solicitud sobre el último dato disponible públicamente sobre el número de beneficiarios de los programas de protección social alimentaria, dividida por programa. Lo anterior a solicitud de la oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas en México como parte de un ejercicio nuevo de reporte de indicadores para el país.

El mes de febrero se asistió a la video-reunión con la Sra. Lina Pohl, Representante en México y Pablo Rarabczuk, Líder Técnico Regional de FAO. Karina Sánchez, Consultora en Políticas de Sistemas Alimentarios de la FAO, quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia y de igual forma se realizó también la presentación de los resultados finales de la EEN 2021 por parte del CIPPS.

En el mes de abril se gestionó la reunión con la Titular del SNDIF, la representante de FAO México y Se realizó una presentación por parte de ambas instituciones sobre el trabajo realizado, donde destacaron los resultados de la encuesta realizada a los SEDIF, la publicación de los resultados de la Evaluación del Estado Nutricional así como la revisión del documento “Propuesta para una Estrategia de adaptación y recuperación frente a COVID-19. Garantizar la seguridad alimentaria, salud y nutrición de la población.”

En junio se participó en la videoconferencia de seguimiento en el marco de la iniciativa FAO y la Comunidad del Caribe (CARICOM) para dar a conocer los avances de las estrategias utilizadas con respecto a las políticas alimentarias de los países del Caribe, resultando los siguientes acuerdos: El SNDIF compartirá el Manual de la Evaluación del Estado Nutricional realizado en 2020, participación en las “Reuniones de Seguimiento y Apoyo Técnico” cada dos meses.

El SNDIF participó compartiendo por correo electrónico las experiencias obtenidas en los temas: educación nutricional y estándares de nutrición; huertos escolares y adquisición de productos de pequeños productores y marco de políticas y gobernanza de la alimentación escolar.

- **Secretaría de Educación Pública (SEP)**

En el mes de septiembre, se participó en una videoconferencia con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la cual se presentó la operación de los programas de la EIASADC, en específico el Programa de Desayunos Escolares. Asimismo, se hizo de conocimiento la modificación a los puntos sobre los Lineamientos de expendio y distribución de alimentos, bebidas preparadas y procesados en las Escuelas del Sistema Nacional con la finalidad de presentar propuesta de trabajo y conocer a los participantes.





Se propuso la creación de un grupo de trabajo que dará continuidad a su revisión, integrado por personal del SNDIF, la Secretaría de Salud y la SEP. Se acordó trabajar en conjunto para que los programas de alimentación escolar trasciendan paulatinamente hasta brindar insumos libres de sellos de advertencia.

Acuerdos Interinstitucionales

En tema de acciones de coordinación Interinstitucional para la operación de la EIASADC, durante este periodo se firmó un instrumento jurídico promovido por la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, se reporta lo siguiente:

- **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**

El 05 septiembre, mediante oficio se envió el Convenio de colaboración firmado entre el SNDIF y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) firmado el 02 de septiembre, a la Dirección General de Asunto Jurídicos, a la Unidad Atención a Población Vulnerable y a la Coordinación General de Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM.

Respecto a los avances relevantes en la coordinación interinstitucional para la formalización de acuerdos de vinculación se realizaron las siguientes acciones:

- **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

En enero se llevó a cabo una reunión con la Oficina en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas con el fin de detectar áreas de oportunidad para la colaboración entre ambas instituciones. Se realizó un primer bosquejo de programa de trabajo el cual será retroalimentado por ambas partes en los días subsecuentes.

La colaboración con UNFPA permitiría fortalecer los temas de elaboración de diagnósticos participativos, promoción de buenas prácticas, prevención de la violencia de género y la promoción de la salud sexual y planificación familiar dentro de los Grupos de Desarrollo, así como contar con más y mejores herramientas para capacitar a los promotores de los SEDIF.

Se llevó a cabo la reunión con la Titular del SNDIF y el Sr. Arie Hoekman, representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el mes de febrero, con el objetivo de intercambiar ideas y líneas de acción, sobre la propuesta de Cooperación entre SNDIF-UNFPA durante el 2022.

- **Asociación de Scouts de México, A.C. (ASMAC)**

En el mes de enero 2022, el Jefe Scout Nacional y miembros de la Provincia Scout Tláhuac-Xochimilco acudieron a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli,





con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones.

Se busca que los miembros de la Asociación de Scouts de México A. C. puedan colaborar con las actividades de recuperación y rehabilitación.

Se gestionó la participación de la ASMAC para la realización de actividades lúdicas en el Evento Puente de Colores el pasado mes de abril en conmemoración del Festejo de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Centro Cultural Los Pinos.

En el mes de julio, se sostuvo una reunión con la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV) a fin de reanudar esfuerzos en marco al convenio con la Asociación Scouts de México, A. C. donde se revisó y retroalimentó el plan de trabajo y se envió información a Enlace interinstitucional para la elaboración de su propio plan de trabajo.

- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)**

Durante el periodo de enero a septiembre se realizaron videoconferencias con representantes del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En el mes de junio en el estado de Guerrero se realizó el Taller presencial de Proyectos Comunitarios / Estufas Ecológicas de Leña, una alternativa para la salud y el bienestar de las familias. Se tuvo la participación de 17 SEDIF con un total de 65 asistentes, durante el evento se llevaron a cabo cinco ponencias con la participación de FAO, SEDIF Guerrero, el Instituto de Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM y el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural y Apropiada, también se desarrollaron mesas de trabajo con la finalidad de fortalecer la implementación y seguimiento del proyecto de estufas ecológicas de leña. Posteriormente se compartió a los 32 SEDIF vía correo electrónico los materiales, presentaciones, formatos, análisis de las mesas de trabajo, así como conclusiones y acuerdos, trabajados durante el taller.

Derivado de los acuerdos del taller se trabaja en el proyecto de Convenio entre CONACyT y SNDIF.

Se envió a la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV) el Convenio General de Colaboración entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como, la propuesta del oficio de invitación a participar con proyectos en el marco de dicho instrumento jurídico.

En septiembre, mediante oficio se envió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la cédula para solicitud de revisión y visto bueno al Convenio de Colaboración entre el SNDIF y CONACyT, así como la de dicho instrumento jurídico.





- Sociedad Mexicana de Inocuidad y Calidad para Consumidores de Alimentos, Asociación Civil. (SOMEICCA. A.C.)

En el mes de septiembre, mediante oficio se envió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la cédula para solicitud de revisión y visto bueno al Convenio de Colaboración entre el SNDIF y SOMEICCA, así como el instrumento jurídico.

Video conferencias con Sistemas Estatales DIF.

Se realizaron las siguientes acciones de asesoría con los sistemas Estatales DIF:

- El 10 de enero se llevó a cabo una reunión virtual con los 32 SEDIF, a fin de presentarles los anexos del PEA y PAPASSVU 2022 y poder resolver dudas respecto a su llenado.
- El 10 de enero durante una reunión virtual se presentó a los 32 SEDIF, el manual de Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC) y la Guía de Inocuidad
- El lunes 10 de enero se llevó a cabo una reunión virtual con los 32 SEDIF, a fin de presentarles el PAPASSVU 2022 y poder resolver dudas respecto a su llenado.
- Se asistió a la reunión virtual con el SEDIF Baja California Sur, Puebla, Campeche y Nuevo León para aclarar dudas de cobertura y operación en el PASBIC 2022. Se realizó reunión de trabajo con el SEDIF Hidalgo respecto a la cobertura final de los proyectos y estrategias otorgados durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se atendieron reuniones virtuales el 25 de febrero con el personal de los SEDIF Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Puebla con el fin de aclarar el uso de recurso del Ramo General 33 FAM-AS). para operar el PSBC 2022.
- El 28 de febrero se realizó una reunión virtual con los SEDIF Chiapas, Chihuahua, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Yucatán y Quintana Roo para la presentación del "Estudio exploratorio sobre cuidado infantil" de CONEVAL.
- El 9 de marzo se realizó una reunión presencial en el SEDIF Yucatán, con presencia virtual de SEDIF Morelos, así como de la Dirección de Atención Alimentaria, para la presentación de resultados de la estrategia Nutres M-Health realizada de forma conjunta con UNICEF y el INSP.
- El 31 de marzo se realizó reunión virtual con la Lic. Jazmín Beltrán Pereda, Gerente Nacional de Ventas a Gobierno del Grupo GRUMA, para reiterar colaboración con el Sistema Nacional DIF, los Sistemas Estatales y el Consejo Nacional APCE.
- El 09 de mayo de 2022 se realizó una reunión virtual con el SEDIF Durango para atender dudas sobre la retroalimentación realizada al PEA 2022, tanto en menús y dotaciones con base en los criterios de calidad nutricia como en orientación alimentaria.
- El 09 de junio se realizó una videoconferencia con el SEDIF Guerrero para resolver las dudas sobre las cantidades especificadas en la EIASADC para la conformación de los menús cíclicos de los desayunos escolares modalidad caliente.





- El 01 de julio se realizó una video-reunión con los 32 SEDIF para presentar fecha de entrega, formatos y anexos del Informe Parcial del Programa de Salud y Bienestar Comunitario y de la Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.
- En el mes de julio se llevó a cabo una videoconferencia con los 32 SEDIF y el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud para revisión de los avances relacionados con la aplicación de la cédula, la captura de la información y el uso de la plataforma.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
1.2.3 Promover y supervisar las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, por parte de los SEDIF.						
27. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de Operación y convenios de colaboración con los SMDIF de los SEDIF para la operación de los programas de asistencia social alimentaria de la EIASADC 2022	Documento	P013	32	32	32	0.0
28. Elaboración de documentos técnicos en materia de Asistencia Alimentaria, aseguramiento de la Calidad y Normatividad	Documento	P013	3	1	1	0.0
29. Revisión de Especificaciones Técnicas de Calidad de los productos alimenticios de la EIASADC, entregados por los 32 SEDIF	Documento	P013	32	32	32	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Septiembre 2022		Variación % (C/B*100)- 100 2022
				Programado	Realizado	
				A	B	C
31. Capacitación en materia de actualización de Aseguramiento de la Calidad y Orientación Alimentaria	Curso	P013	3	1	1	0.0
32. Personal capacitado en estándares de competencias	Persona	P013	20	10	10	0.0
33. Revisión y retroalimentación del Proyecto Estatal Anual (PEA)	Documento	P013	32	32	32	0.0
1.2.4 Impulsar actividades intersectoriales para favorecer el consumo de raciones alimentarias nutritivas en espacios escolares.						
38. Acciones de coordinación interinstitucional para la operación de la EIASADC	Institución	P013	20	15	15	0.0
40. Asesoría a SEDIF en la operación de los programas de la EIASADC	Videoconferencia	P013	28	21	12	-42.9

El incumplimiento de la meta 40 se debió a que se retomaron reuniones presenciales con los Sistemas Estatales DIF, por ello se redujo las videoconferencias, los SEDIF consideran mejor agendar visitas a las instalaciones del SNDIF.

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
ENERO	
17	Reunión con el CIPPS de la UNAM, FAO y UNICEF a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 de los escolares. Reunión virtual con Mauro Brero, Jefe del área de nutrición de UNICEF y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022.
26	Reunión con GISAMAC que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
28	Reunión con Scouts de México con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones. Reunión con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones, con el fin de detectar áreas de oportunidad para la colaboración entre ambas instituciones.
FEBRERO	
18 y 19	Visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero para la reapertura de la clínica para servicios de atención a la salud en el Centro Regional de Rehabilitación Integral en el Municipio de Acapulco.
23	Reunión virtual con FAO quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia
MARZO	
25	Visita al Sistema Estatal DIF de Chiapas para el “Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022”

Estrategia prioritaria 1.3 Impulsar acciones con pertinencia cultural para la integración social de niñas, niños y adolescentes a través de la promoción, protección y restitución de derechos.

1.3.1 Promover alternativas de reintegración familiar, cuidados alternativos y vida independiente de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.

La reintegración familiar, adopción, Familias de Acogida y vida independiente de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) atendidos en los cinco Centros de Asistencia Social del SNDIF son procesos conducidos por el personal técnico operativo, que a través de acciones articuladas guían a las familias y a las NNA a la consolidación de un entorno de bienestar que permita la restitución de su derecho a vivir en familia; de enero a septiembre se llevaron a cabo en los Centros de Asistencia Social **un total de 136 egresos**. Es importante hacer mención que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de (SNDIF) en los últimos meses ha registrado **un aumento en el fenómeno de la migración infantil no acompañada**, que se ha atendido en los Centros durante los últimos años, transformándose en un país de destino, tránsito y retorno para las NNA migrantes no acompañados que provienen en su mayoría de Honduras, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Belice, Colombia, Cuba por lo que derivado del retorno asistido el flujo de egresos de migrantes no acompañados es el más significativo y continuo. Así, en números totales de **178 ingresos** acumulados en el mismo periodo, **un 48%**, correspondió a la solicitud de la INM, de brindar a Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, Acogimiento residencial temporal.

Por otra parte de los **136 egresos** acumulados al periodo **un 48%** corresponde al retorno asistido de niñas, niños y adolescentes no acompañados a sus países de origen.





1.3.2 Impulsar acciones concurrentes con las instancias competentes en materia de niñas, niños, adolescentes para atender los riesgos psicosociales y problemáticas específicas.

Se identifica que algunas de las dificultades a nivel comportamental, social y patológico, tienen influencia de factores previos de orden familiar, social y personal. Por lo tanto, la institucionalización y situaciones de maltrato intrafamiliar constituyen factores desencadenantes y de mantenimiento de los efectos psicológicos que presentan las niñas, niños y adolescentes (NNA). Por tal motivo, el personal de psicología que presta atención a la población infantil y adolescente, en los Centros de Asistencia Social, detecta en los NNA durante la estancia en los Centros, los factores que les permitan reconocer los casos de violencia y abuso ejercidos en su contra, favoreciendo su localización y atención oportuna. De enero a septiembre de 2022, se otorgaron un **total de 29,032** actividades de atención psicológica a **161 NNA**, en promedio al periodo, con la finalidad de comprender la relación existente entre la problemática social y de salud mental de las NNA.

1.3.3 Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes herramientas, competencias, destrezas y habilidades como parte de su desarrollo integral, para evitar la institucionalización y fomentar la integración social (familiar, laboral, académica, etc.) y lograr una vida autosuficiente e independiente.

Los 5 Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes brindaron atención integral orientada a la restitución de sus derechos vulnerados a un promedio de enero a junio de 161 NNA.

1.3.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos especializados en la atención de niñas, niños y adolescentes en materia de asistencia social, cuidados alternativos y vida independiente.

Derivado de la necesidad de optimizar los recursos humanos con los que se cuenta, así como, la posibilidad de tomar algunas medidas precautorias para cualquier situación no programada, se han brindado facilidades para que el personal se capacite ya sea por vía Web, Zoom u otras plataformas, cumpliendo con un total de 9 capacitaciones en asistencia social y Temas relacionados.

1.3.5 Otorgar servicios de atención integral a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los Centros de Asistencia Social del SNDIF.

Al periodo se proporcionaron 781,223 servicios de salud (médica, enfermería, odontología, alimentación, terapia física, terapia rehabilitatoria) atención psicológica, atención pedagógica, atención social y atención en la vida diaria, mediante procesos que tienen como fin la restitución de los derechos vulnerados de las NNA a través de un Plan de Restitución de los mismos, que les permita a su egreso el acceso a vida libre de violencias.





Resaltando que, durante el tiempo de confinamiento parcial, por medio de actividades deportivas, talleres y asesorías educativas, se ha logrado estabilidad en la población de niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros, resaltando que las metas establecidas para dichos rubros por la situación de confinamiento parcial han sido superadas: asesoría educativa y talleres de 3, 384 acciones programadas se realizaron 3,844 con una variación del 13.6 %; en cuanto a las actividades deportivas de 866 programadas, se realizaron 1,176 acciones con un 35.8 %, de variación en su cumplimiento, debido a la integración en el Centro de Asistencia Social Casa Hogar para Niñas de las niñas y adolescentes en Inducción a las actividades deportivas.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
1.3.1 Promover alternativas de reintegración familiar, cuidados alternativos y vida independiente de niñas, niños y adolescentes						
41. Egresos	Persona	E040	59	52	136	161.5
1.3.2 Impulsar acciones concurrentes con las instancias competentes en materia de niñas, niños, adolescentes para atender los riesgos psicosociales y problemáticas específicas.						
42. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	E040	41,886	32,644	29,032	-11.1
1.3.3 Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes herramientas, competencias, destrezas y habilidades como parte de su desarrollo integral, para evitar la institucionalización y fomentar la integración social (familiar, laboral, académica, etc.) y lograr una vida autosuficiente e independiente.						
43. Atención diaria promedio en Centros Asistenciales	Persona	E040	169	161	161	-4.9
1.3.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos especializados en la atención de niñas, niños y adolescentes en materia de asistencia social, cuidados alternativos y vida independiente.						
44. Formación y profesionalización	Curso	E040	12	9	9	0.0
1.3.5 Otorgar servicios de atención integral a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los Centros de Asistencia Social del SNDIF.						
45. Atención diaria en Centros Asistenciales	Servicio	E040	1,037,774	778,998	781,223	0.3
46. Otorgar consulta médica	Consulta	E040	14,308	10,579	12,104	14.4





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
47. Otorgar atención de enfermería	Atención enfermería	E040	403,617	302,015	315,807	4.6
48. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	E040	1,101	836	879	5.1
49. Otorgar atención social	Atención social	E040	31,233	23,446	27,347	16.6
50. Otorgar atención pedagógica	Atención pedagógica	E040	33,385	24,771	24,576	-0.8
51. Otorgar asesoría educativa y talleres	Asesoría educativa	E040	4,532	3,384	3,844	13.6
52. Otorgar actividades deportivas	Actividad deportiva	E040	1,152	866	1176	35.8
53. Educación valoral	Sesión	E040	179	135	135	0.0
54. Reforzamiento de valores	Sesión	E040	12	9	9	0.0
55. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento	E040	329	246	254	3.3
56. Lazos Fraternos	Sesión	E040	149	113	125	10.6
57. Otorgar atención de terapia de lenguaje	Sesión	E040	3,237	2,441	2,360	-3.3
58. Otorgar terapia rehabilitatoria	Sesión	E040	4,727	3,467	2,873	-17.1
59. Otorgar atención en actividades de la vida diaria	Sesión	E040	178,505	134,079	144,033	7.4
60. Otorgar atención de puericultura	Actividad	E040	37,871	28,597	28,822	0.8
61. Otorgar alimentación	Ración	E040	281,551	211,370	187,847	-11.1

El sobrecumplimiento de la meta 41 se debió a que en los Centros de Asistencia Social se brinda Acogimiento Residencial a Niñas, Niños y Adolescentes(NNA) como una medida especial de protección de carácter subsidiario, que es utilizado como último recurso para los



NNA, por el menor tiempo posible, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar, por otra parte, en ocasiones las NNA por contar con un estado de salud físico y psicológico que no le permiten incorporarse a los Programas de Atención Integral de los Centros de Asistencia Social, el SNDIF brinda alternativas de atención para estas niñas, niños y adolescentes, lleva a cabo derivaciones a instituciones con Convenio de Concertación, así de estos 136 egresos acumulados de enero a septiembre de 2022, 15 corresponden a Derivaciones Institucionales. Es importante hacer mención que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de (SNDIF) en los últimos meses ha registrado un aumento en el fenómeno de la migración infantil no acompañada, que se ha atendido en los Centros durante los últimos años, transformándose en un país de destino, tránsito y retorno para las NNA migrantes no acompañados que provienen en su mayoría de Honduras, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Belice, Colombia, Cuba por lo que derivado del retorno asistido el flujo de egresos de migrantes no acompañados es el más significativo y continuo. Así, en números totales de 178 ingresos acumulados en el mismo periodo, un 48%, correspondió a la solicitud de la INM, de brindar a Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, Acogimiento residencial temporal.

El incumplimiento en el avance de la meta 42 se derivó del Contagio por Covid-19 personal de psicología se ausentó de forma escalonada en este periodo; de igual forma se presentaron casos de jubilación que serán cubiertos a partir del 1º de octubre. No se presentó ninguno que afectara el desarrollo armónico de sus necesidades. La cuantificación de esta meta es complicada toda vez que se desconoce las necesidades de atención que requerirán los ingresos a los Centros.

El sobrecumplimiento de la meta 46 se derivó a que se han extremado las medidas Sanitarias principalmente en Casa Hogar para Varones debido a que en este periodo se presentaron diversos casos en adolescentes positivos a COVID-19; es importante mencionar que el Centro durante el mes de septiembre presentó continuo movimiento de ingresos y egresos de adolescentes migrantes no acompañados. De acuerdo al continuo movimiento de ingresos y egresos de adolescentes migrantes es muy probable que se considere este comportamiento para modificar la Programación de esta meta para el ejercicio 2023.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 49 se derivó al aumento de Ingresos y egresos de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados a los cinco Centros de Asistencia Social, se han visto incrementadas las acciones inherentes a la intervención social que requieren los beneficiarios (entrevistas, visitas domiciliarias e institucionales, orientación, canalización, informes sociales, estudio social, seguimiento y participación en Juntas Interdisciplinarias para conocer los avances que los beneficiarios presentan con respecto a sus derechos vulnerados. Es muy probable que derivado del aumento del tránsito de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados este incremento de acciones sea una constante, se buscará la forma de hacer ajustes a la Meta para el próximo ejercicio 2023.





El sobrecumplimiento de la meta 51 se derivó de la atención brindada a los ingresos no programados de niñas y adolescentes migrantes no acompañadas a quien se les ha otorgado este servicio. Se dificulta la programación por el gran número de niñas y adolescentes migrantes no acompañadas atendidas.

El sobrecumplimiento de la meta 52 se debió a que en el mes de septiembre dio inicio la cuantificación de actividades de inducción realizadas en favor de las niñas y adolescentes migrantes no acompañadas que ingresan de forma temporal a los Centros. Lo anterior favorece la integración social de las niñas y adolescente migrantes no acompañadas en su entorno temporal. Se dificulta la programación por el gran número de niñas y adolescentes migrantes no acompañadas atendidas.

El incumplimiento de la meta 58 se derivó de que en el Centro de Asistencia Social Casa Cuna Coyoacán no cuenta actualmente con la plaza de terapeuta, por lo que se mantendrá en cero su cumplimiento afectando el total de la meta programada. Sin embargo no se dejado de brindar la atención necesaria a las niñas y niños, toda vez que se cuenta con estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia y atención directa en Instituciones de 2º y 3er nivel de atención. Para el ejercicio 2023, ya no se programó esta Meta Institucional en Casa Cuna Coyoacán.

El incumplimiento de la meta 61 se derivó principalmente a que se han otorgado menos número de raciones debido a la fluctuación de las niñas, niños y adolescentes en los Centros.. No se presentó ningún efecto toda vez que se proporcionó la alimentación adecuada y equilibrada de acuerdo a la edad.

Estrategia prioritaria 1.4 Fomentar el desarrollo integral a través de servicios de calidad y ambientes seguros que permitan la generación de habilidades en su máximo potencial de todas las niñas y los niños que acuden a los CAI.

1.4.1 Desarrollar e implementar los instrumentos para la política pública en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

Durante el periodo se realizaron reuniones interinstitucionales con siete instancias especialistas en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil:

- Banco Interamericano de Desarrollo; Proyecto aeioTU

Como antecedente, en el año 2018 se establece una colaboración con la empresa social aeioTU-Fundación Carulla (asociación colombiana), a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se inició dando a conocer la estrategia de trabajo y se realizó un pilotaje con personal del área de Estancias Infantiles ubicados en el centro de la república, con el objeto de llevar el proyecto a escenarios reales, considerando los Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC), como los espacios idóneos para implementar la metodología propuesta.





En 2021, el SNDIF implementó un pilotaje del modelo en el estado de Morelos, con la participación de personal de aeioTU. En diciembre del mismo año, concluyeron las actividades del pilotaje y en enero 2022 se retomaron las reuniones SNDIF, BID y aeioTU, en las cuales se hizo hincapié en la importancia de continuar con la siguiente fase de la metodología en Morelos, además de establecer rutas de acción para definir otras entidades de la República en las que se pudiera implementar.

Con relación a la metodología AEIO-Tu de Fundación Carulla, el pasado 30 de mayo, se participó en representación del SNDIF, en el evento de cierre de las actividades de pilotaje de la implementación de dicha metodología en el estado de Morelos, en el cual los instructores de aeioTÜ llevaron a cabo un Ritual de Cierre y un reporte de las actividades realizadas.

Por otro lado, se sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Martha Rubio Codina del BID y su equipo de colaboradores, para dar seguimiento a la propuesta de revisión y actualización del Modelo educativo de CADI y CAIC.

Hubo coincidencia en la necesidad de revisar el modelo educativo de CADI-CAIC, a la luz de la nueva política educativa para identificar el alcance de su actualización. En un segundo momento ver la posibilidad, una vez actualizado el modelo, de generar diversos materiales didácticos, para el personal que atiende a las niñas y niños en los centros infantiles, como una herramienta que facilite su labor de cuidado y atención integral.

- **ISSSTE**

El 14 de marzo se realizó una reunión con representantes del ISSSTE con la finalidad de dar a conocer los antecedentes del grupo de trabajo de Política de Inclusión para niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil, del COPSADII, en atención a los cambios de personal en ISSSTE con el propósito de retomar la Coordinación de este grupo con los nuevos servidores públicos.

Se generaron los siguientes acuerdos:

1. Enviar el directorio de los integrantes de este grupo de trabajo.
2. Compartir el documento en extenso y la matriz de implementación.
3. Programar una nueva reunión con ISSSTE, SNDIF - COPSADII y SNDIF - GABY BRIMMER.

Se efectuó una reunión para dar a conocer las actividades referentes al PROISAMEF, y así generar alianzas que permitan las supervisiones de sus Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, además de la capacitación y certificación de su personal.





- **IMSS**

Se sostuvo una reunión virtual con la Dra. Aurora Bautista Márquez, Titular de División de Desarrollo Integral Infantil. El tema central de la reunión fue formar una estrategia en la que la Dirección de Estancias Infantiles, pudiera compartir con el IMSS las acciones de los procesos de evaluación con fines de certificación, del personal Jefe de cocina que fue capacitado en 2021. Lo que se acordó es que la DEI enviaría un informe mensual con los procesos de evaluación realizados.

Se realizaron reuniones de trabajo por parte del personal del SNDIF en Durango, Jalisco y Yucatán, para revisar temas de visitas de supervisión integrales y procesos de capacitación y certificación a personal de las guarderías del IMSS.

- **Universidad Nacional Autónoma de México (CIPPS-UNAM)**

Se iniciaron los trabajos para la posibilidad de realizar una Evaluación del Desarrollo de las niñas y los niños que asisten a los Centros de Atención Infantil. Se realizaron reuniones con el Coordinador General de Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud, Gustavo Olaiz, para analizar las Cédulas del Desarrollo del Niño existentes y definir cuál sería el instrumento base para con ello establecer reuniones de trabajo con el IMSS y el Hospital Infantil Federico Gómez y realizar los ajustes necesarios.

A partir del análisis de los instrumentos por parte de la Dirección de Estancias Infantiles, se hicieron los comentarios pertinentes, de los cuales se desprende viable la aplicación de la cédula del IMSS, con ajustes en cuanto a la edad para que abarque hasta los seis años. Se continuó con los trabajos para la elaboración del proyecto de Evaluación del Desarrollo de las niñas y los niños que asisten a los Centros de Atención Infantil, llevando a cabo reuniones de trabajo con el IMSS y el CIPPS de la UNAM.

Finalmente se acordó que la UNAM trabajará con el IMSS con la finalidad de que se valide primero el instrumento y posteriormente se buscará la posibilidad de sumar al SNDIF.

- **SEP**

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con instancias estatales de la SEP en: Colima, Baja California, Durango, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora para revisar temas de visitas de supervisión a los CAI, capacitación y certificación al personal encargado y responsable de los mismos.

Se participó en el Taller Nacional sobre la Política Nacional de Educación Inicial y el Plan de Implementación. Organizado por la SEP.





- UNICEF

Se llevó a cabo reunión de trabajo con representante de UNICEF, para atender a su solicitud de información con respecto a los pasos a seguir para la creación e instalación de CAI por parte del sector empresarial.

- Sistemas Estatales DIF

- SEDIF Guerrero

El pasado día 25 de agosto, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el SEDIF Guerrero. Se abordaron temas como: los estatus de los Centros de Asistencia Infantil (CAI), la inscripción de centros en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), así como la capacitación y certificación del personal en los CAI del estado de Guerrero. Dentro de los acuerdos establecido: la Dirección de Estancias Infantiles enviará el diagnóstico de los ocho CAI a cargo del SEDIF, el registro de estos en el RENCAI y la Normatividad del Programa CADI-CAIC. Mientras la Dirección de Integración y Bienestar Social, del SEDIF, se comprometió a enviar la relación de los CAI que han sido identificados como inactivos, así como una propuesta de ruta de supervisión, para realizar de manera conjunta.

- SEDIF San Luis Potosí

Se realizó reunión de seguimiento con el Enlace Institucional de Asistencia Social del SEDIF, por parte del personal del SNDIF en la entidad, para dar seguimiento al diagnóstico, resultado de las supervisiones que realizó DIF Nacional en el semestre de enero a junio. Así como, para revisar el tema de la instalación del Órgano Consultivo Estatal y la realización de visita integrales.

- SEDIF Baja California,

El día 5 de septiembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo de forma virtual, para tratar temas relacionados a los Centros de Atención Infantil (CAI) en el estado.

En esta reunión estuvieron presentes el Lic. Alberto González Ávila, Director de Apoyos a Población en Vulnerabilidad Social; la Ing. Yuridia Gómez Solís, Coordinadora Estatal de Centros de Atención Infantil; y el Lic. Oswaldo Gracia, Supervisor de Centros de Atención Infantil.

Dentro de los acuerdos, la Dirección de Estancias Infantiles envió el listado de CAI inscritos en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), que aparecen como parte del SEDIF Baja California así como, el oficio donde se solicita la información trimestral de los CADI-CAIC. La





Dirección de Apoyos a Población en Vulnerabilidad Social, se comprometió ponerse en contacto con la Secretaría de Educación Estatal para actualizar los datos en el RENCAI de los CAI pertenecientes al SEDIF, así como organizar la información correspondiente a los CADI-CAIC.

1.4.2 Establecer la coordinación entre dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar con acciones que impacten en la mejora de la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los CAI, que permita lograr una vigilancia efectiva del cumplimiento de la ley y de su normatividad.

El COPSADII es regido por la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil LGPSACDII, el Reglamento de la LGPSACDII y las Reglas Internas de Operación del mismo. En el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Se envió el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil COPSADII para comentarios de los integrantes, y la versión final ya se encuentra en el micrositio.
- Se solicitó a los representantes estatales del SNDIF información de los órganos colegiados para dar continuidad a la Estrategia para la instalación de los mismos, aprobada por el COPSADII.
- Se realizaron reuniones virtuales con los representantes del SNDIF en las entidades federativas para abordar los principales procesos que regula la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, enfocado a identificar la operación de los órganos colegiados en la materia.
- Se remitieron oficios para la reactivación de las actividades de los grupos de trabajo del COPSADII:
 - **Fundación JUCONI México A.C.**, para informar el acuerdo del COPSADII en el que se indica que formará parte del Órgano Colegiado a partir de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022.
 - **SEDIF Hidalgo**, para solicitar al órgano colegiado estatal la apertura a supervisar las diferentes modalidades de Centros de Atención Infantil en su localidad.
 - **Dirección General de Asuntos Jurídicos**, para solicitar dar de baja en la página de internet del SNDIF la referencia del COPSADII como mecanismo de participación ciudadana.
- Se realizó un análisis de las legislaciones estatales revisando la armonización de sus disposiciones a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Se asistió a las sesiones de los órganos colegiados de Morelos e Hidalgo.
- Se llevó a cabo reunión con el área de Comunicación Social, en seguimiento a los trabajos de la Estrategia de Difusión del COPSADII y se analizaron los materiales que se tienen como propuesta para difundir. Posteriormente, se convocó a las diferentes instancias participantes en el Grupo de trabajo de Difusión, para dar continuidad a la Estrategia de





difusión del COPSADII, revisión de materiales (infografías) a utilizar durante la primera etapa de la misma, para su presentación y validación en la sesión del consejo.

- Se solicitó a seis entidades federativas invitar al representante del SNDIF en los estados, a las sesiones de los órganos colegiados en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- Se notificó al DIF – CDMX, el estatus que guarda en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- Se convocó y reunió con las instancias integrantes del Grupo de trabajo de Inclusión, para dar continuidad a los trabajos de este. Se llevó a cabo la revisión de la información con que se cuenta. Previamente generada por el mismo.
- **Segunda Sesión Ordinaria del 2022**
 - Se llevó a cabo el 28 de junio. Se contó con la participación virtual de representantes de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, para compartir sus experiencias en materia de la operación de los Órganos Colegiados Estatales.
 - Los y las Directoras Generales de los SEDIF Chiapas, Jalisco, Tabasco y Veracruz, participaron en forma presencial para la firma de Convenios de Coordinación del RENCAI.
 - Se dio seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones de los grupos de trabajo de inclusión y difusión y se recibió información de las instituciones que los integran.
 - Se dio seguimiento a las sesiones de los órganos colegiados estatales de Morelos, Estado de México y Coahuila
 - Se enviaron los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 a los integrantes del COPSADII.
- Se elaboró el **Primer Informe Semestral de Actividades de 2022 del COPSADII a presentarse al H. Congreso de la Unión**. Se realizaron los ajustes solicitados por los integrantes del COPSADII al Primer Informe Semestral de Actividades de 2022 y se entregó a la Secretaría de Gobernación.
- Se brindó orientación vía telefónica al Jefe de Departamento Especializado contra Violencia Familiar del SEDIF - Tlaxcala para la instalación del Órgano Colegiado Estatal.
- Se tuvo participación en la sesión del Órgano Colegiado del Estado de Jalisco.
- Se elaboró el Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del COPSADII y se integraron los comentarios realizados por los integrantes.
- Se solicitó a la Dirección de Enlace Interinstitucional el seguimiento a la campaña de difusión para compartirlo con los integrantes del COPSADII, se está en espera se respuesta.
- Se actualizó por parte de la Dirección de Comunicación Social el portal de internet del COPSADII.





- Los integrantes del COPSADII, incluyendo a los Sistemas estatales DIF iniciaron la publicación en sus medios de difusión de los materiales solicitados.

Los diferentes grupos de trabajo del COPSADII, llevaron a cabo reuniones de trabajo:

1. *Política de Inclusión de Niñas y Niños con Discapacidad en los Centros de Atención Infantil*

- Se convocó y reunió con las instancias integrantes del Grupo. Se llevó a cabo la revisión de la información con que se cuenta. Previamente generada por el mismo.
- Se compartieron algunas aportaciones realizadas y se solicitaron comentarios de forma puntual integradas al documento.
- Las instituciones que realizaron nuevamente aportaciones puntuales expusieron la importancia de retomar aspectos específicos y se acordó una siguiente reunión presencial.

2. *Mecanismos de Difusión en Materia de Primera Infancia*

- Se informaron las etapas de la “Campaña de Difusión”, y la forma en la que los integrantes del COPSADII, serán parte fundamental para los trabajos y materiales difundidos, compartiendo los materiales aprobados y generando videos.
- Se dio a conocer la forma en la que se están compartiendo los materiales e instituciones más activas, así como aquellos que han compartido videos para participar en la siguiente etapa de la campaña los cuales recibirán retroalimentación para validación y posterior publicación.

3. *Programa Integral de Supervisión Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de Centros de Atención Infantil (PROISAMEF)*

- El día 13 de julio se llevó a cabo una reunión, de manera virtual, en la que estuvieron presentes la Lic. Miriam Mireya Bahena Barbosa, SNDIF; la Dra. Marisol Ramírez, SEGOB ; Martha Merlo, UNICEF; Patricia López, Save the Children; Linda Rodríguez Quintero, CNDH; Damaris Sosa, Pacto por la Primera Infancia; Andrés Escobar, ISSSTE; Omar Luna, IMSS; Jéssica Quiñones, SEP; Carlos Andrés Pérez, INMUJERES; y Virginia Ramírez, PEMEX. En dicha reunión se revisaron, de manera puntual, las modificaciones que realizó la Dirección de Estancias Infantiles al documento, así como las sugerencias emitidas por las diversas dependencias e instancias que forman parte del COPSADII.





- Los principales acuerdos tomados reflejan el compromiso de integrar las aportaciones revisadas que complementen el PROISAMEF, tanto en el Marco Normativo como en la clarificación y enriquecimiento de los componentes y elementos que lo conforman.
- Se realizó reunión con el Grupo de Trabajo del PROISAMEF para revisar los comentarios realizados al documento relacionados con su actualización, se envió la minuta correspondiente a los participantes.
- Se dieron a conocer las aportaciones anteriores incorporadas al documento, se compartirán los anexos para comentarios y estar en posibilidad de aprobar el Programa en la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del COPSADII.

1.4.3 Implementar las acciones en materia de supervisión, acompañamiento, capacitación y certificación, así como las acciones de monitoreo y evaluación sobre la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los CAI.

En el marco de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en su Artículo 63 establece que el Consejo, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, de la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales y, en su caso, los municipios, implementarán el Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento (PROISAMEF) de los Centros de Atención Infantil (CAI) el cual busca garantizar las condiciones necesarias de respeto, protección y ejercicio de los derechos de las y los niños, determinando los criterios estandarizados de calidad y seguridad que contribuyan al mejoramiento progresivo y al fortalecimiento de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en todos los CAI del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) del país; ya sean públicos, privados o mixtos, y que cumplan con el principio del interés superior de la niñez. En el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- **Supervisión**

Se llevaron a cabo **26,566 visitas** de supervisión en las 32 entidades federativas.

- **Capacitación**

Total de **personas capacitadas 9,475**.

- **Certificación**

Se llevaron a cabo **1,980 procesos de evaluación** procesos de evaluación en los siguientes Estándares:

- Se realizaron reuniones de trabajo quincenales, con el personal del SNDIF en las 32 entidades federativas con el propósito de dar seguimiento al avance de las metas,





acciones de acompañamiento en materia de: supervisión, capacitación y certificación a cargo de la Dirección de Estancias Infantiles, que llevan a cabo.

- **Seguimiento a mesas de trabajos estatales y municipales**

Se llevaron a cabo nueve mesas de trabajo en entidades estatales y municipales con diferentes instancias gubernamentales:

Entidad	Dependencia	Modalidad
Chiapas (2)	Protección Civil	Video conferencia
Durango	IMSS	Video conferencia
Jalisco	SEDIF - SEP	Video conferencia
México	Sistema Municipal DIF Tultitlán	Video conferencia
México	Sistema Municipal DIF Valle de Chalco	Video conferencia
Michoacán	Secretaría de Educación	Híbrida
Nayarit	Protección Civil	Video conferencia
Querétaro	Protección Civil	Video conferencia
Sinaloa (2)	Protección Civil	Video conferencia
Tabasco	Sistema Estatal DIF Tabasco	Presencial
Yucatán	SEGEY	Presencial
Zacatecas	Protección Civil	Video conferencia

- **Actualización del documento PROISAMEF**

- Se llevó a cabo la revisión del documento del PROISAMEF, para la actualización de los datos estadísticos y antecedentes del mismo, se sometió a consideración de los integrantes del grupo de trabajo del PROISAMEF, para sus comentarios y observaciones. Se emitió convocatoria para reunión del Grupo de Trabajo del PROISAMEF el 13 de julio.
- Se trabajó en la definición de estrategias con el propósito de fortalecer las acciones de supervisión, capacitación y certificación a cargo de la Dirección de Estancias Infantiles, y que se llevan a cabo por parte del personal del SNDIF en las 32 entidades federativas.
- Se elaboró la propuesta de calendario para las visitas de seguimiento y monitoreo de las actividades del PROISAMEF en las entidades federativas por parte del área central en las entidades federativas.
- Se realizaron reuniones de trabajo con el personal del SNDIF en las 32 entidades federativas para dar seguimiento y fortalecer las acciones de acompañamiento en materia de supervisión, capacitación y certificación a cargo de la Dirección de Estancias Infantiles, que llevan a cabo.
- Durante los meses de agosto y septiembre, se trabajó en la actualización del documento del PROISAMEF (como se señaló en los trabajos del Grupo de Trabajo





del COPSADII), con base en las sugerencias emitidas por las diversas dependencias e instancias que forman parte del COPSADII y que fueron revisados en las reuniones de trabajo realizadas en los meses de julio y septiembre. Esto como seguimiento al tema y acuerdos tomados en las mismas.

Georreferencia

- Se concluyó con la revisión y validación de la georreferencia de 5,799 Centros de Atención Infantil sin CUCA, supervisados en el 2021, pero que no habían podido ser incluidos en el Mapa de Supervisiones 2021 por no contar con la Latitud y Longitud correspondientes. Se compartió la información con la Dirección de Tecnologías de la Información.

Visitas a Centros de Asistencia Social / Establecimientos Asistenciales.

- A partir de 19 de agosto, se iniciaron visitas de supervisión y acompañamiento a Centros de Asistencia Social, integrantes de los proyectos de Fortalecimiento para la Atención de NNA Migrantes.

Al 31 de agosto se visitaron 39 Centros, ubicados en 17 Estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila De Zaragoza, Durango, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, y Veracruz. Esto con el apoyo y participación de 26 supervisores y tres Jefes de Departamento.

Una vez concluidas las visitas de supervisión a los CAS/EA, se procedió en el mes de septiembre a elaborar un diagnóstico de la situación que guardan, a partir de la información obtenida en las cédulas de supervisión.

1.4.4 Promover el mejoramiento progresivo y el fortalecimiento de los servicios que se prestan en los CAI, a través de la detección y corrección oportuna de cualquier riesgo para garantizar la integridad física y psicológica de todas las niñas y los niños protegiendo sus derechos.

- Se llevaron a cabo las gestiones de coordinación inter e intrainstitucional para la elaboración del proyecto de seis Convenios de Coordinación del RENCAI a suscribirse con los SEDIF de Chiapas, Guanajuato, Tabasco, Jalisco, Veracruz y Yucatán.
- Se solicitó a las 32 entidades federativas la actualización de su enlace del RENCAI, y se hizo énfasis en la importancia de la incorporación de Centros de Atención Infantil en el mismo.
- Durante el mes de septiembre se realizaron **17 capacitaciones en relación al uso de la plataforma RENCAI**, con el fin de actualizar los datos correspondientes a los Centros de Atención Infantil (CAI) que están inscritos. Es una meta semestral por ello solo se reportan 14 a junio, las tres restantes se reportarán en el segundo semestre. Estas capacitaciones se llevaron a cabo con los estados de Baja California, Ciudad de México, Durango,





Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Colima, Sonora, Hidalgo, Aguascalientes, Jalisco, Campeche, Tlaxcala y Morelos.

- Se conformó el directorio de los responsables estatales de capturar la información en la plataforma del RENCAI, en atención al requerimiento correspondiente a las entidades federativas.
- Se envió un correo electrónico a los 32 SEDIF con copia a los responsables estatales del RENCAI, para hacerles llegar un diagnóstico sobre la situación estatal de los Centros de Atención Infantil, resultantes de las visitas de supervisión. Los SEDIF contestaron haciéndonos saber que se encontraban realizando las gestiones necesarias para cumplir con esta actualización.
- Se firmaron los Convenios de Coordinación del RENCAI con el SEDIF Guanajuato, Morelos, Chiapas, Jalisco, Tabasco, Yucatán, Puebla y Veracruz.
- Se cuenta con la validación de los convenios de Querétaro, Coahuila, y Sinaloa, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, está en espera de fecha de suscripción para la formalización de los mismos. Se está en espera de validación del Convenio de Tamaulipas. Se envió oficio al DIF – CDMX para hacer del conocimiento la actualización del Convenio de Coordinación del RENCAI, solicitando la documentación correspondiente para su formalización.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en
Situación de Vulnerabilidad
PROGRAMAS ADJETIVOS P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-
						2022
A	B	C	D			
1.4.1 Desarrollar e implementar los instrumentos para la política pública en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.						
62. Reuniones interinstitucionales con especialistas en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil	Minuta	P013	8	6	7	16.7
1.4.2 Establecer la coordinación entre dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar con acciones que impacten en la mejora de la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los CAI, que permita lograr una vigilancia efectiva del cumplimiento de la ley y de su normatividad.						
63. Celebración de las sesiones ordinarias del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII)	Acta	P013	4	2	2	0
64. Informes semestrales de actividades del COPSADII, ante el H. Congreso de la Unión	Informe	P013	2	1	1	0.0
1.4.4 Promover el mejoramiento progresivo y el fortalecimiento de los servicios que se prestan en los CAI, a través de la detección y corrección oportuna de cualquier riesgo para garantizar la integridad física y psicológica de todas las niñas y los niños protegiendo sus derechos.						
68. Capacitación de los responsables estatales del	Capacitación	P013	21	10	14	40.0



Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)- 100
						2022
A	B	C	D			
Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI)						

El sobrecumplimiento de la meta 62 obedece a que se realizó una reunión más de las programadas. Se continuará fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el debido cumplimiento de la meta programada.

El sobrecumplimiento de la meta 68 se derivó del cambio y asignación de responsables estatales del RENCAI, se recibió un número mayor de solicitudes de capacitación para el personal de nuevo ingreso en las entidades federativas. Logrando con esta acción, que la comunicación interinstitucional sea efectiva y que el RENCAI se actualice de forma oportuna. Como medidas preventivas, se realizan llamadas de seguimiento con los Responsables del RENCAI, para identificar las dificultades que se les presentan al momento de subir datos y actualizar la plataforma, para acordar como medida de solución, la capacitación correspondiente. Asimismo de darse algún cambio en la plataforma, se notificará para dar paso a acciones de capacitación sobre el particular.

- Las Reuniones interinstitucionales con especialistas en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil superaron la meta establecida debido a que, con la finalidad de fortalecer la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil es que durante el periodo de enero-septiembre se realizaron diversas reuniones de trabajo de coordinación
- interinstitucional. La meta se superó en un 16.7% debido a que se realizó una reunión más de las programadas. Se continuará fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el debido cumplimiento de la meta programada.
- La Capacitación de los responsables estatales del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), debido al cambio y asignación de responsables estatales del RENCAI, se recibió un número mayor de solicitudes de capacitación para el personal de nuevo ingreso en las entidades federativas. Logrando con esta acción, que la comunicación interinstitucional sea efectiva y que el RENCAI se actualice de forma oportuna. Como medidas preventivas, se realizan llamadas de seguimiento con los Responsables del RENCAI, para identificar las dificultades que se les presentan al momento de subir datos y actualizar la plataforma, para acordar como medida de





solución, la capacitación correspondiente. Asimismo, de darse algún cambio en la plataforma, se notificará para dar paso a acciones de capacitación sobre el particular.

Otras actividades

- Se asistió a la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión de Primera Infancia.
- Se atendió el requerimiento de SIPINNA, relacionado con el Acuerdo CPI/2022/S01/03 “La Comisión toma conocimiento de la integración del Informe de Logros 2021 de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia”. Por lo que se proporcionó información relacionada con la operación del COPSADII en el 2021.
- Se participó en la reunión del grupo de deliberación técnica relacionado con los avances de la ENAPI, así como de la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI).
- Se hizo la revisión de la información del micrositio de Primera Infancia para identificar la información que requiere ser actualizada.
- Durante el mes de julio se participó en las 32 entidades federativas, en la difusión de la **Consulta Nacional ¿Me escuchas?**. Se visitaron de lunes a viernes por parte del personal en los estados, cerca de 1,700 CAI, así como diversos parques y deportivos en la Alcaldía Venustiano Carranza los fines de semana.
Esto con el propósito de promover entre las niñas, niños y adolescentes la elaboración de dibujos y aplicación de encuestas para conocer su pensar y sentir.
- Se dio seguimiento a la campaña de difusión de sésamo, la cual previa autorización de los creadores de la misma, la cual se consiguió para la Dirección de Comunicación Social para realizar la difusión de los materiales.
- Se asistió al Séptimo Foro Nacional de Lactancia Materna organizado por el Pacto por la Primera Infancia.
- Se asistió al grupo de deliberación técnica convocado por SIPINNA para la presentación de avances de la ENAPI, de la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI) y la Estrategia de Vacunación.
- Se participó en el evento “Cuidados” organizado por INMUJERES, para atender su solicitud relacionada con el proceso de validación de la pertinencia de los contenidos, diseño gráfico y formato de diversos materiales relacionados con el tema de Cuidados.
- Se participó en el Webinar: “¿Qué aprendimos de las modalidades híbridas de servicios de atención a la primera infancia durante la pandemia?”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Derivado de la necesidad de contar con una infografía adecuada, para solicitar al personal sujeto a procesos de evaluación la fotografía que cumpla las características correctas, se vio en la necesidad de crear un material que permitiera compartir las características de calidad de dicha fotografía. Tomando como base el material ya existente utilizado por la DGPAS, en la Dirección de Estancias Infantiles se realizó una propuesta de infografía, con





un ejemplo de fotografía proporcionada por personal de la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE-DGPAS) del SNDIF.

Cabe destacar que la infografía diseñada fue enviada a la ECE y está siendo utilizada por ella, para solicitar a sus redes y sedes de evaluación la fotografía, evitando así rechazos por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

- **Creación del Estándar de Competencia “Cuidado cariñosos y sensible en Centros de Atención Infantil / Centros de Asistencia Social”.**
 - El día 24 de mayo se llevó a cabo la instalación del Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI), que participará en la creación del Estándar de competencia. Se contó con la participación de representantes del SNDIF, IMSS, ISSSTE, PEMEX y UNAM.
 - Se han trabajado tres elementos. Semanalmente se lleva a cabo reunión de trabajo con el apoyo de CONOCER.

- **Salas Sala de Desarrollo Senso-Emocional TIKA.**
 - Durante el mes de junio se llevó a cabo la inauguración de tres salas senso-emocionales en León Guanajuato, Naucalpan de Juárez, Estado de México y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esto como resultado del trabajo de coordinación con la Agencia de Cooperación y Coordinación Turca (TIKA), con el objetivo de fomentar el desarrollo sensorial y emocional de las niñas y los niños, a través del juego.
 - En las tres inauguraciones se contó con la presencia de personal adscrito a la Dirección de Estancias Infantiles.
 - Durante la visita a León Guanajuato, para la inauguración, se llevó a cabo reunión de trabajo con el personal del SNDIF en dicha entidad, con el propósito de conocer los avances y logros a la fecha en las acciones encomendadas.
 - Se realizó reunión de trabajo con personal de la Dirección de Enlace Interinstitucional, para la revisión y actualización de la información relacionada con las salas TIKA contenida en el micrositio.
 - Se hizo entrega de material fotográfico de cada una de las siete salas inauguradas a la fecha, para que Comunicación Social las suba al micrositio.
 - Se acordó que, de las tres salas pendientes por inaugurar, se buscará por parte de Enlace Interinstitucional la participación y presencia de representantes de TIKA.
 - Durante el mes de agosto y septiembre, se dio seguimiento a la instalación e inauguración de las siguientes salas:





- Baja California. Se apoyó al SMDIF en la obtención de los documentos de asignación de los materiales, para poder definir la fecha de inauguración.
 - Hidalgo. Se dio seguimiento a la revisión de las afectaciones estructurales, del inmueble en dónde se instalará. Se está en espera del dictamen de protección civil para iniciar labores en el CADI y en consecuencia complementar la instalación de la Sala.
 - Nuevo León. Se nos informó en el mes de agosto que la sala ya se encuentra instalada. La inauguración se realizará en el mes de octubre en el municipio de Apodaca.
- **Coberturas de los Programas CADI Y CAIC**
En total se recibieron 27 Informes de los Sistemas Estatales DIF, con información estadística del total de CADI y CAIC con los que cuenta cada uno, así como el número de niñas y niños atendidos en cada modalidad.
 - **Programa CADI**
 - El programa opera en 24 Estados de la República Mexicana.
 - Atiende a una población total de 20,761 niñas y niños, lactantes, maternales y preescolares.
 - Se cuenta hasta el momento con 405 centros.
 - Con este programa se beneficia a un total de 20,430 familias.
 - **Programa CAIC**
 - El programa opera en 20 Estados de la República Mexicana.
 - Atiende a una población total de 52,437 niñas y niños, maternales y preescolares.
 - Se cuenta hasta el momento con 1,486 centros.
 - Con este programa se beneficia a un total de 50,812 familias.

CADI Tlazocihualpilli

- Se realizaron las gestiones correspondientes para la reapertura del CADI del Tlazocihualpilli.
- Se elaboró un plan de trabajo y cronograma de actividades que necesarias para la reapertura del centro.
- Con fecha 28 de abril se realizó reunión con personal del CADI para dar a conocer el programa de trabajo para el reinicio de actividades del centro. Se les informó de la fecha de reapertura del servicio, la organización de grupos por sala y la asignación de grupo por maestra.



- Se convocó a los padres de familia de las niñas y niños que asisten al Jardín de Niños de SEP, se les brindó información sobre el servicio del CADI. Se contó con la asistencia de 24 padres de familia de 42 convocados. Se les informó de la reapertura del servicio para el 11 de mayo y se dieron algunas indicaciones del servicio a brindar.
- Se realizó un recorrido por las diferentes áreas del centro para verificar los avances en materia de limpieza de las áreas, del equipo, mobiliario y material didáctico que llevó a cabo el personal, así como la reorganización de los espacios de trabajo.
- Con fecha 11 de mayo, se reiniciaron las actividades en el CADI del Tlazocihualpilli y se está atendiendo a 22 niñas y niños, con actividades educativas y asistenciales.
- Cabe señalar que se llevó a cabo reunión con la Directora y personal docente del Jardín de Niños de SEP que se encuentra en el Centro de Desarrollo, para establecer acuerdos en cuanto a la atención y apoyo a uno de los niños que presenta retraso en su desarrollo motriz, para su integración a las actividades pedagógicas de la mejor manera.
- Durante el mes de junio se brindó atención y servicio asistencial y educativo a 26 niñas y niños. Además de que se llevó a cabo una capacitación al personal frente a grupo, en relación al manejo del material de estimulación sensorial, denominado TOi Robot, donado por la empresa Ort Med, e instalado en el CADI, para enriquecer las actividades que se realizan con las niñas y niños e impacten en su formación y desarrollo integral.
- De igual forma, se instauró el Programa de Transformación del clima y cultura organizacional 2022 en el CADI, contando con la participación de todo el personal del centro, quien elaboró y difundió el periódico mural informativo.
- Durante el mes de julio se brindó atención y servicio asistencial y educativo a 26 niñas y niños.
- Las responsables de grupo llevaron a cabo sus actividades pedagógicas en sus respectivas áreas de trabajo, sin ningún contratiempo. El día viernes 29 de julio como parte de la celebración de cierre de ciclo escolar, se realizaron actividades lúdicas recreativas especiales con la participación de todo el personal del centro.
- Inscripción de niñas y niños para el ciclo escolar 2022-2023.
- Integración del Comité de padres de familia para el manejo de las cuotas del CADI.
- Reunión con padres de familia para dar a conocer el programa de trabajo para el presente ciclo escolar.
- Se dio inicio al ciclo escolar 2022-2023 el día 29 de agosto, con una inscripción de 40 niños y niñas.
- Derivado de los sismos se incrementaron las afectaciones al inmueble, se realizó una visita por parte de la Subdirección de Obras y Conservación para valorar los daños, y se realizaron las gestiones correspondientes para su atención.





ANEXO 1
Formato para el reporte de reuniones, videoconferencias o eventos

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
Enero y Marzo	Seguimiento al pilotaje del modelo en el estado de Morelos, con la participación de personal de aeioTU
8 de marzo	Reunión con el Coordinador General del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS-UNAM), para analizar la posible evaluación de la crianza en la primera infancia.
14 de marzo	Reunión con representantes del ISSSTE relacionada con los trabajos del Grupo de inclusión para niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil.
31 de marzo	Reunión con funcionarios del CONSEJO Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para intercambio de información de programas institucionales y definición de posibles estrategias de coordinación interinstitucional.
7 de abril	SEP-SIPINNA para revisión de la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI)
Abril a Junio	Creación del Estándar de Competencia Cuidado Cariñoso y sensible. DGPAS
25 de abril	Sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado Protección y Desarrollo Integral Infantil Hidalgo
25 de abril	Reunión TIKA León
25 de abril	SNDIF-BID. Presentación estudio calidad y otros
27 de abril	Jornada de Formación SNDIF-UNICEF Módulo 2. Por el derecho a una crianza con dignidad para niñas y niños (Facebook Live)
27 de abril	Seguimiento RENCAI DTI
28 de abril	Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión para la Primera Infancia.
4 de mayo	Comunicación Social Reunión COPSADII
4 de mayo	Reunión ISSSTE
4 de mayo	BID y aeioTU
9 de mayo	Grupo de Trabajo de Inclusión en el marco del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil,
18 de mayo	Actualización en la certificación del EC0217.01 "Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal" a personal de la Ciudad y el Estado de México
24 de mayo	Grupo de Trabajo de Inclusión (COPSADII)





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
26 de mayo	Segunda reunión ordinaria del año de este Grupo de trabajo Grupo de Deliberación Técnica Comisión para la Primera Infancia
27 de mayo	Seguimiento del grupo de inclusión. ISSSTE (COPSADII)
30 de mayo	Cierre AeióTu (Morelos)
30 de mayo	Grupo de Difusión (COPSADII)
17 de junio	Grupo para el Sistema de Seguimiento Nominal Comisión para la Primera Infancia
23 de junio	Reunión de Coordinación para la Ejecución del PRONAPINNA 2021-2024
28 de junio	2º Sesión Ordinaria del COPSADII
02 de febrero	Asistencia a la reunión vía Zoom, con autoridades de la Universidad Anáhuac, con motivo de coordinar acciones relativas a la “Cátedra de Investigación Elías Landsmanas - Anáhuac en niños migrantes no acompañados”, realizada a las 13:00 hrs Ciudad de México.
22 de febrero	Asistencia a la Reunión realizada vía Webinar No. 2, denominada “Hablemos de defensa legal: Normas y estándares para proteger los derechos de la infancia en procesos legales”, a las 12:00-13:30 hrs, Ciudad de México
16 de marzo	Asistencia al Webinar: Devolución de los resultados del III Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos de Migración, llevado a cabo a las 09:00 hrs.
16 de marzo al 16 de abril	Participación en el primer “Curso Interagencial del Sistema de Naciones Unidas y el CICR sobre Desplazamiento Interno”.
24 de marzo	Asistencia al Webinar No. 3: “Hablemos de defensa legal: Asistir y representar a la infancia migrante desde la protección integral de derechos y la coordinación de acciones”, a las 12:00 hrs.
05 de abril	Asistencia a la 1ª Reunión del Grupo Frontera Norte de la CIAIMM, a las 13:00 hrs.
08 de abril	Asistencia a la reunión mensual del Grupo de Trabajo de la Comisión de Migración, a las 10:00 hrs.
11 de abril	Asistencia a la reunión con UNICEF relativa a la creación de un Modelo de atención para los NNA en contexto de migración, llevada a cabo vía remota a las 11:00 hrs
28 de abril	Asistencia al Webinar No. 4: Hablemos de defensa legal: Asistir y representar a la niñez y adolescencia en procesos de asilo y migratorios, a las 11:00 hrs (CDMX).
8 de junio	Asistencia a la Conferencia Liderazgo Positivo llevada a cabo el 8 de junio en el Auditorio Adolfo López Mateos, en horario de 11:00 a 13:00 hrs.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
14 de junio	Asistencia al Webinar No. 5: Hablemos de Defensa legal: Buenas prácticas de asistencia y representación NNA en situación de movilidad, llevado a cabo de 11:00 a 13:00 hrs Ciudad de México.
21 y 22 de junio	Participación en el "Evento en materia de combate al tráfico ilícito de migrantes" organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) México, realizado en el Hotel Galerías Plaza San Jerónimo, en la Ciudad de México.
23 al 30 de junio	Participación y acreditación del curso "Elementos para Combatir el Cohecho Internacional".
29 de junio	Participación en la Conferencia "La Gestión de las Emociones en la Nueva Normalidad", en un horario de 10:30 a 12:30 hrs de la Ciudad de México, a través de la plataforma Zoom.
01 de julio	Reunión con el Dr. Olaiz
01 de julio	Presentación e Inauguración de la Jornada de Capacitación para las personas Servidoras Públicas que brindan atención en los espacios habilitados para las Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad Humana.
05 de julio	Asistencia a Inauguración del Centro Integrador para el Migrante CIM Valentina Ramírez Avitia, el cual se encuentra ubicado en la Ciudad de Matamoros Tamaulipas.
6 de julio	4to. Sesión de la mesa temática Inclusión Educativa
7 de julio	Reunión con CDMX y Estado de México
8 de julio	Reunión Sala TIKÁ (Sala de Juntas de Comunicación Social)
8 de julio	Participación en la Reunión mensual del Grupo de Trabajo de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.
12 de julio	Salud Morelos
13 de julio	Grupo de Trabajo PROISAMEF
15 de julio	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional
21 de julio	Reunión Revisión Cédula de la Procuraduría
22 de julio	Participación en jornada de Capacitación en temas de determinación del Interés Superior de la Niñez y Presentación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.
26 de julio	Reunión con UNICEF
28 de julio	GTEs - GTFI EC Cuidado Cariñoso
29 de julio	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
29 de julio	Quinta Sesión de la Jornada Capacítate, en donde se realizó la Presentación del Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia en Situación de Movilidad.
4 de agosto	Evento Lanzamiento y Taller de implementación de la PNEI (SEP).
4 de agosto	Reunión con Sésamo.
5 de agosto	Evento Lanzamiento y Taller de implementación de la PNEI (SEP).
8 de agosto	Evento Lanzamiento y Taller de implementación de la PNEI (SEP).
8 de agosto	Actualización Modelo CADI-CAIC.
11 de agosto	Sesión de trabajo del Estándar Cuidado cariñoso.
12 de agosto	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional
15 de agosto	Actualización del Modelo educativo CADI y CAIC.
15 de agosto	Participación en la 1era. Reunión mensual del Grupo de Trabajo de la Comisión para la protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.
16 de agosto	Reunión de Trabajo con Secretaria de Bienestar y Participación Ciudadana Puebla. Solicitan colaboración con el Sistema Nacional DIF para llevar a cabo acciones conjuntas incluidas capacitaciones y certificaciones de agentes educativos que laboran en las Estancias Infantiles del Municipio de Puebla.
17 de agosto	Tercera reunión con el Grupo de Deliberación técnica, Comisión para la primera infancia.
18 de agosto	Sesión de trabajo del Estándar Cuidado cariñoso.
25 de agosto	Sesión de trabajo del Estándar Cuidado cariñoso.
24 al 26 de agosto	Asistencia y participación en la Segunda Conferencia Nacional de Migración.
26 de agosto	Asistencia a la Charla: Memoria, Derechos y Asistencia Social, de 11:00 a 12:00 horas en la Ciudad de México.
26 de agosto	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional
02 de septiembre	Participación en la Conferencia Regional sobre Migración 2022, la cual fue realizada en plataforma zoom.
05 de septiembre	Reunión con equipo de Certificación y DGPAS.
05 de septiembre	Reunión con equipo de supervisión y SEDIF Baja California.
08 de septiembre	Sesión de trabajo para EC Cuidado cariñoso.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
09 de septiembre	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional
12 de septiembre	Reunión con Grupo de Trabajo de Inclusión.
14 de septiembre	Reunión con Protección Civil Sinaloa y Sistema Nacional DIF.
14 de septiembre	Reunión con Grupo de trabajo de difusión.
15 de septiembre	Sesión de trabajo para EC Cuidado cariñoso.
19 de septiembre	Participación en la reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.
20 de septiembre	Arranque consultoría actualización Modelo CADI- CAIC .

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
21 de septiembre	Capacitación RENCAI Tlaxcala.
20 de septiembre	Arranque consultoría actualización Modelo CADI- CAIC.
23 de septiembre	Capacitación RENCAI Baja California.
23 de septiembre	Reunión de seguimiento equipo de trabajo nivel nacional
27 de septiembre	Reunión de Trabajo del Grupo de Inclusión.
29 de septiembre	Reunión del Grupo de Trabajo de Difusión.
30 de septiembre	Reunión del Grupo de trabajo PROISAMEF.





OBJETIVO PRIORITARIO 2.- GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE VIVAN EN UN ENTORNO DE BIENESTAR

Estrategia prioritaria 2.1 Contar con la infraestructura necesaria para otorgar servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad.

2.1.1. Potencializar los esfuerzos para ampliar y/o modernizar la Red Nacional de Centros y Unidades de Rehabilitación, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los sectores privado y social.

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039) contribuye al bienestar social y la igualdad mediante el acceso a medios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad, otorgando recursos económicos (subsidios federales) a los SEDIF y los SMDIF, a través de los SEDIF, para fomentar la ejecución de obras y/o acciones enfocadas a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social, mediante la instrumentación de proyectos.

Al cierre del tercer trimestre del año 2022, el Programa autorizó 33 Proyectos, los cuales fueron de Sistemas Estatales DIF de las 32 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas). En este marco, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social y la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión mantuvieron permanente comunicación y coordinación con las Instancias Ejecutoras, con el propósito de agilizar el proceso de elaboración, recepción, revisión y aprobación de los Proyectos.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Unidad de Asistencia e Inclusión Social
S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)- 100
				A	B	C
2.1.1. Potencializar los esfuerzos para ampliar y/o modernizar la Red Nacional de Centros y Unidades de Rehabilitación, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los sectores privado y social.						
72. Proyectos autorizados	Proyecto	S039	32	15	33	120.0
73. Convenios firmados	Convenio	S039	30	15	33	120.0
74. Proyectos instrumentados	Proyecto	S039	28	1	1	0.0
75. Acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Acción	S039	120	60	132	120.0
76. Acciones programadas para la aprobación de proyectos	Acción	S039	128	64	128	100.0

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 72 obedece a que se dio celeridad a las acciones para la autorización de proyectos. Al cierre del período enero-junio de 2022, se lograron aprobar 33 proyectos, teniendo programado realizar 15 aprobaciones, lo que promoverá acelerar la elaboración y formalización de convenios, y que las instancias ejecutoras tengan más tiempo para realizar las obras y/o acciones consideradas en los proyectos.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 73 obedece a que se dio celeridad a las acciones para a formalización de los convenios. Al cierre del período enero-junio de 2022, se lograron formalizar 33 convenios, teniendo programado realizar 15 formalizaciones, lo que promoverá que las instancias ejecutoras reciban los recursos con mayor prontitud y tengan más tiempo para realizar las obras y/o acciones consideradas en los proyectos y con ello, se apronte la atención a la población con discapacidad.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 75 obedece a que se dio celeridad a las acciones para la aprobación de proyectos; realizándose éstas en un tiempo menor a lo planeado y en la forma en la que estaban previstas. Asimismo, es importante puntualizar el interés de los Sistemas Estatales DIF en presentar proyectos en el marco del Programa. Con estas acciones de





promoverá la atención a la población con discapacidad con más y mejores servicios de rehabilitación.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 76 obedece a que se dio celeridad a las acciones para la aprobación de proyectos; realizándose éstas en un tiempo menor a lo planeado y en la forma en la que estaban previstas. Asimismo, es importante puntualizar el interés de los Sistemas Estatales DIF en presentar proyectos en el marco del Programa. Con estas acciones de promoverá la atención a la población con discapacidad con más y mejores servicios de rehabilitación.

2.1.2 Fortalecer la Red Nacional de Talleres de Producción de Órtesis y Prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.

Se cuenta con una Red de 16 talleres de órtesis y/o prótesis ubicados en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México (2), Jalisco, México, Morelos (2), Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas adscritos al Sistema Nacional DIF, con el objetivo de proporcionar estos apoyos a personas que por alguna razón se han visto en la necesidad de suplantar alguno de sus miembros, o que simplemente han necesitado la ayuda de alguna herramienta para corregir, estabilizar o proteger alguna parte de su cuerpo, a bajo costo y que les brinde la oportunidad de reincorporarse a sus actividades de la vida diaria; durante el periodo enero a junio del 2022 se entregaron 5,543 piezas de órtesis y 547 de prótesis para coadyuvar en el proceso de rehabilitación integral de 3,349 personas.

De igual forma con recursos del Programa de Atención a Personas con Discapacidad S039 se apoyó a los Sistemas Estatales DIF Baja California Sur, Morelos y Oaxaca para compra de insumos para la elaboración o reparación de órtesis y prótesis.

2.1.3 Modernizar mediante la concurrencia de recursos los Centros y Unidades de Rehabilitación de la Red Nacional.

A través de la ejecución de los 33 proyectos autorizados se realizarán 234 acciones, lo que permitirá que las personas con discapacidad, que son parte la población objetivo del programa, puedan recibir bienes o servicios, promoviendo su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Con el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, durante el presente ejercicio fiscal, se brindó apoyo para Centros y Unidades Básicas de Rehabilitación, así como el otorgamiento de ayudas funcionales, de acuerdo a lo siguiente:





Estado	Nombre del Proyecto	Monto
Aguascalientes	Equipamiento del Centro de Rehabilitación e Integración Social del Estado de Aguascalientes	\$600,000.00
Baja California Sur	Adquisición de Insumos, Herramienta y Material para la Elaboración y Donación de Órtesis y Prótesis en el CREE La Paz, Baja California Sur	\$599,690.54
Baja California	Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral en Tijuana, Baja California	\$600,000.00
Campeche	Equipamiento de 9 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Campeche	\$945,233.00
Chiapas	Reequipamiento de 30 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Chiapas	\$1,518,828.90
	Reequipamiento de 26 Unidades Básicas de Rehabilitación en Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Chiapas	\$1,316,318.38
Chihuahua	Equipamiento de 11 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Chihuahua	\$919,300.00
Ciudad de México	Equipamiento para 7 Unidades Básicas de Rehabilitación y para el Centro de Atención para Personas con Discapacidad Cuauhtepc del DIF CDMX	\$597,053.48
Coahuila	Equipamiento de 15 Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$600,000.00
Colima	Adquisición de Material y Equipo de Rehabilitación para el CREE y 11 UBR del Estado de Colima	\$600,000.74
Durango	Equipamiento de 8 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Durango	\$906,873.93
Estado de México	Equipamiento de 7 Unidades de Rehabilitación en Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de México	\$868,514.00
Guanajuato	Reequipamiento de 5 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Guanajuato	\$715,077.00





Estado	Nombre del Proyecto	Monto
Guerrero	Equipamiento de Siete Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Guerrero	\$866,616.92
Hidalgo	Equipamiento de Tres Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Hidalgo	\$906,874.00
Jalisco	Reequipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Jalisco	\$791,783.52
Michoacán	Reequipamiento de 5 Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Michoacán de Ocampo	\$791,264.20
Morelos	Adquisición y Donación de Prótesis para Pacientes Amputados de Extremidades Inferiores del CREE del Estado de Morelos	\$600,000.00
Nayarit	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Muy Alto Grado de Marginación del Estado de Nayarit	\$748,365.49
Nuevo León	Equipamiento para Áreas Terapéuticas de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alto Grado de Marginación del Estado de Nuevo León	\$712,243.22
Oaxaca	Adquisición y Donación de Prótesis para Pacientes Amputados de Extremidades Inferiores del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca	\$991,651.10
Puebla	Reequipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Puebla	\$1,299,755.30
Querétaro	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación, y del Centro de Rehabilitación Integral Querétaro	\$752,150.21
Quintana Roo	Modernización del Equipo de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Municipal de José María Morelos, de Alta Marginación, del Estado de Quintana Roo	\$638,000.00
San Luis Potosí	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios Alta y Muy Alta Marginación del Estado de San Luis Potosí	\$990,466.00





Estado	Nombre del Proyecto	Monto
Sinaloa	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal DIF de Badiraguato, de Alta Marginación, del Estado de Sinaloa	\$634,557.83
Sonora	Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora	\$597,168.00
Tabasco	Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales a Personas con Discapacidad Permanente del Estado de Tabasco	\$615,042.24
Tamaulipas	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy alta Marginación del Estado de Tamaulipas	\$726,392.00
Tlaxcala	Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad Motora del Estado de Tlaxcala	\$599,200.00
Veracruz	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta y Muy Alta Marginación del Estado de Veracruz	\$990,500.00
Yucatán	Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios de Alta Marginación del Estado de Yucatán	\$1,067,983.00
Zacatecas	Adquisición y Donación de Auxiliares Auditivos Digitales para Personas con Discapacidad del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado Zacatecas	\$628,140.00





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Rehabilitación e inclusión
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %	
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100	
						2022	
A	B	C	D				
2.1.2 Fortalecer la Red Nacional de Talleres de Producción de Órtesis y Prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.							
79. Prótesis fabricadas y reparadas	Pieza	E040	615	467	547	17.1	
80. Órtesis fabricadas y reparadas	Pieza	E040	6,779	4,983	5,543	11.2	
81. Número de personas beneficiadas con la entrega de prótesis	Persona	E040	543	413	528	27.8	
82. Número de personas beneficiadas con la entrega de órtesis	Persona	E040	3,882	2,922	2,821	-3.5	
2.1.3 Modernizar mediante la concurrencia de recursos los Centros y Unidades de Rehabilitación de la Red Nacional.							
85. Gestión de convenios para el fortalecimiento de la Red Nacional de Centros y Unidades de Rehabilitación	Convenio	E040	30	30	33	10.0	

El sobrecumplimiento al avance de la meta 79 obedece a que los Centros de Rehabilitación Chihuahua y Estado de México implementaron durante el presente ejercicio fiscal un programa de entrega de prótesis. Se verificará si el programa continuará para el próximo año y se tomará en cuenta para la programación de metas 2023.

El sobrecumplimiento al avance de la meta 80 obedece a que durante el presente ejercicio fiscal se apoyaron proyectos para la entrega de órtesis con recursos del Programa de Atención a Personas con Discapacidad S039. Se verificará si el programa continuará para el próximo año y se tomará en cuenta para la programación de metas 2023.

El sobrecumplimiento al avance de la meta 81 obedece a que durante el presente ejercicio fiscal se apoyaron proyectos para la entrega de órtesis con recursos del Programa de Atención a



Personas con Discapacidad S039. Se verificará si el programa continuará para el próximo año y se tomará en cuenta para la programación de metas 2023.

Estrategia prioritaria 2.2 Impulsar acciones complementarias que contribuyan al bienestar e inclusión de las personas con discapacidad.

2.2.1 Coordinar la formación nacional de recursos humanos especializados en medicina de rehabilitación y licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.

Para la formación de licenciados en terapia física y licenciados en terapia ocupacional se cuenta con trece planteles educativos (dos en la Ciudad de México y uno en los estados de: Baja California Sur, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas). Al tercer trimestre de 2022, se encontraban inscritos 1 estudiantes en la licenciatura de terapia ocupacional y 627 en la licenciatura de terapia física. Así mismo en el mes de septiembre egresaron 133 licenciados en terapia física y 2 en terapia ocupacional.

De igual forma, 170 pasantes de las licenciaturas de terapia física y terapia ocupacional se encontraban realizando su servicio social en 45 Centros de Rehabilitación ubicados en 24 entidades federativas y la Ciudad de México, aumentando con ello la cobertura de atención a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla.

Además de las licenciaturas en terapia física y licenciaturas en terapia ocupacional, se impartió el Curso de Especialización en Medicina de Rehabilitación en tres sedes universitarias: Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. Al tercer trimestre del 2022, se encontraban 43 médicos en proceso de formación. Cabe mencionar que en el mes de marzo egresaron 10 Médicos Especialistas en Rehabilitación (6 de Gaby Brimmer y 4 de Estado de México).

En lo que corresponde a la actualización del personal médico y paramédico que se encuentra laborando en los 21 Centros de Rehabilitación, se otorgaron 56 cursos de educación continua en los cuales se inscribieron 1,432 profesionales de la salud y se otorgaron 973 constancias a los participantes que aprobaron los cursos.

En lo que corresponde a la actualización del personal médico y paramédico que se encuentra laborando en los 21 Centros de Rehabilitación, se otorgaron 56 cursos de educación continua en los cuales se inscribieron 1,432 profesionales de la salud y se otorgaron 973 constancias a los participantes que aprobaron los cursos.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Rehabilitación e inclusión
E010 - Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
			A	B	C	D
2.2.1. Coordinar la formación nacional de recursos humanos especializados en medicina de rehabilitación y licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.						
86. Formación de Médicos Especialistas en Rehabilitación	Médico	E010	46	46	43	-6.5
87. Formación de Licenciatura en Terapia Física y Terapia Ocupacional	Alumno	E010	384	379	336	-11.3
88. Médicos Especialistas en Rehabilitación	Médico	E010	10	10	10	0.0
90. Cursos de Educación Continua	Curso	E010	80	55	56	1.8
91. Personas inscritas en los cursos de educación continua	Asistente	E010	2,111	1,536	1,432	-6.8
92. Personas que aprobaron cursos de educación continua	Personas	E010	1,925	1,398	973	-30.4

El incumplimiento de la meta 87 se debió a que los Centros de Rehabilitación de La Paz y Ciudad Victoria presentaron bajas de alumnos durante el tercer trimestre. Como medida preventiva, se revisarán las causas por las que se presentaron muchas bajas en el tercer trimestre, a fin de detectar áreas de oportunidad para que esta situación no se vuelva a presentar.

El incumplimiento de la meta 92 se debió a que los Centros de Rehabilitación Tlazocihualpili, Puebla, Oaxaca, Mérida y Ciegos y Débiles Visuales no terminaron los cursos como lo tenían previsto. Esta meta se regularizara durante el cuarto trimestre del presente año ya que los cursos que no concluyeron en el tercer trimestre terminaran en el mes de octubre.





2.2.2 Fortalecer los servicios de rehabilitación integral para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

Con el Programa de Servicios de Asistencia Social Integral E040, en su vertiente de atención rehabilitatoria integral, se cuenta con 21 centros de rehabilitación en donde la población con discapacidad y sus familias reciben servicios integrales de rehabilitación, a fin de lograr su inclusión social. Al tercer trimestre del 2022 se realizó lo siguiente:

- Se proporcionaron 94,119 consultas médicas especializadas en rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, oftalmología, otorrinolaringología y neurología, de igual forma se otorgaron 295,815 consultas paramédicas en las áreas de enfermería, psicología, odontología y trabajo social, asimismo se realizaron 15,322 estudios de diagnóstico como audiometrías, potenciales evocados, rayos X y electromiografías, entre otros.
- Se efectuaron 334,360 sesiones de terapia en sus diversas modalidades: física, ocupacional y de lenguaje, a fin de contribuir en la rehabilitación integral de las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla.

2.2.3 Establecer mecanismos que faciliten la vinculación laboral y contratación de personas con discapacidad.

Mediante las acciones de inclusión laboral para personas con discapacidad, se logró la incorporación de 260 personas con discapacidad al ámbito laboral y 284 a la capacitación para el empleo. Estas acciones son realizadas por consejeras en rehabilitación, psicólogos evaluadores y trabajadores sociales.

2.2.4 Fomentar con las instituciones afines, la integración a la vida activa de las personas con discapacidad a través de la práctica del deporte adaptado.

Durante el tercer trimestre 2022, no se realizaron acciones para promover la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales y deportivas.

2.2.5 Reforzar el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad.

Mediante el Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, este sector de la población obtiene un documento que acredita su condición y con el cual pueden gestionar acciones afirmativas en instituciones públicas y privadas. Se entregaron 32,484 credenciales para llegar a un padrón general de 623,639 personas registradas desde 2005.





2.2.6 Promover la reducción de la incidencia de la discapacidad mediante acciones de prevención a través de la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.

Con el Programa de Estimulación Múltiple Temprana se atendieron a 5,509 menores de 0 a 4 años 11 meses de edad para estimular su desarrollo psicomotor e incidir en los factores de riesgo de daño neurológico.

Asimismo, se realizaron 1,532 pláticas para la prevención y detección de la discapacidad, a las que asistieron 17,590 personas con y sin discapacidad, de igual forma se realizaron 11,521 detecciones a personas en riesgo potencial de presentar alguna discapacidad.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022 Dirección General de Rehabilitación e Inclusión E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
2.2.2 Fortalecer los servicios de rehabilitación integral para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.						
93. Preconsultas	Consulta	E040	41,462	29,866	39,221	31.3
94. Consultas médicas	Consulta	E040	140,509	104,489	94,119	-9.9
95. Estudios de apoyo de diagnóstico	Estudio	E040	19,694	14,112	15,322	8.6
96. Consultas paramédicas	Consulta	E040	406,096	298,158	295,815	-0.8
97. Terapia Física	Sesión	E040	360,507	268,202	245,283	-8.8
98. Terapia Ocupacional	Sesión	E040	76,261	55,930	45,981	-17.8
99. Terapia de Lenguaje	Sesión	E040	62,071	46,543	43,096	-7.4
100. Altas Médicas y paramédicas por servicio y/o definitivas por mejoría	Persona	E040	5,079	3,830	2,711	-29.2
101. Personas con discapacidad	Persona	E040	1,272	937	1,213	29.5



Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
incluidas a la educación						
102. Pacientes encuestados que califican de buena o muy buena la atención médica subsecuente recibida	Persona	E040	8,799	6,581	5,641	-14.3
103. Total de pacientes encuestados	Persona	E040	9,051	6,770	5,886	-13.1
2.2.3. Establecer mecanismos que faciliten la vinculación laboral y contratación de personas con discapacidad.						
104. Personas con discapacidad incluidas a la capacitación	Persona	E040	670	520	284	-45.4
105. Personas con discapacidad incluidas al empleo	Persona	E040	440	344	260	-24.4
2.2.3. Establecer mecanismos que faciliten la vinculación laboral y contratación de personas con discapacidad.						
106. Cursos-Taller de capacitación DIF-CONADE.	Curso	E040	1	0	0	0.0
107. Número de pláticas de sensibilización otorgadas por los atletas con discapacidad del SNDIF	Platica	E040	8	2	0	-100.0
2.2.5 Reforzar el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad.						
108. Número de credenciales emitidas a personas con discapacidad	Persona	E040	33,939	24,118	32,484	34.7
2.2.6 Promover la reducción de la incidencia de la discapacidad mediante acciones de prevención a través de la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.						





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
109. Personas atendidas en el Programa de Estimulación Múltiple Temprana	Persona	E040	10,605	8,053	5,509	-31.6
110. Detecciones realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Persona	E040	17,781	13,000	11,521	-11.4
111. Pláticas realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Plática	E040	3,380	2,571	1,532	-40.4
112. Asistentes a las pláticas realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Asistente	E040	34,330	25,529	17,590	-31.1

El sobrecumplimiento de la meta de 93 se debió a la demanda de Certificados de Discapacidad que hay en los Centros de Rehabilitación, ya que este documento es requisito indispensable para su incorporación al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a cargo de la Secretaría del Bienestar. Se considerará esta situación para la programación de metas 2023.

El incumplimiento de la meta 98 se debió a que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca reinició actividades hasta el mes de agosto del presente año después de haber estado cerrado desde el inicio de la pandemia de COVID 19. Se le solicitará al Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca implemente acciones para atender la demanda del servicio de terapia ocupacional.

El incumplimiento de la meta 100 se debió a que la recuperación de los usuarios ha requerido de un mayor número de sesiones de terapia debido a que durante la pandemia por COVID 19 se suspendieron dichos servicios, los servicios de consultas médicas y sesiones de terapia. Se espera que esta situación se vaya regularizando debido a la demanda del servicio.

El incumplimiento de la meta 101 se debió a que durante la pandemia por COVID 19 muchos niños abandonaron sus estudios y con la reapertura del nuevo ciclo escolar aumentó la





demanda de niñas y niños para ser incorporados a las escuelas. Se dará seguimiento a la incorporación de personas con discapacidad al ámbito escolar para tomar en cuenta esta situación para el próximo ejercicio presupuestal.

El incumplimiento de la meta 103 se debió a que varios Centros de Rehabilitación continúan trabajando solo por citas para evitar las salas de espera, lo que limita que se puedan aplicar las encuestas a los pacientes que acuden de forma subsecuente a los servicios de rehabilitación. Se solicitará a los Centros de Rehabilitación realizar el número de encuestas programadas a fin de conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios que se brindan.

El incumplimiento de la meta 104 se debió a que las personas con discapacidad sólo acuden a los Centros de Rehabilitación por el Certificado y Credencial de Discapacidad para tramitar su beca ante la Secretaría del Bienestar, lo que limita la incorporación de este sector de la población a la capacitación para el trabajo. Se realizarán campañas de información para que las personas con discapacidad se capaciten para ser incorporados a un empleo formal.

El incumplimiento de la meta 105 se debió a que las personas con discapacidad solo acuden a los Centros de Rehabilitación por el Certificado y Credencial de Discapacidad para tramitar su beca ante la Secretaría del Bienestar, lo que limita la incorporación de este sector de la población a un empleo formal. Se realizarán campañas de información para que las personas con discapacidad se capaciten para ser incorporados a un empleo formal.

El incumplimiento de la meta 107 se debió a que se tuvieron que reprogramar las pláticas para los meses de octubre y noviembre. Se tiene proyectado regularizar esta desviación negativa durante el último trimestre del año.

El sobrecumplimiento de la meta se debió a la demanda de certificados y credenciales para personas con discapacidad para su inclusión al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a cargo de la Secretaría del Bienestar. Se tomará en cuenta esta situación para la programación de metas 2023.

El incumplimiento de la meta 109 obedece a que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca estuvo cerrado durante el primer semestre del año por problemas en su infraestructura.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca reinició actividades en el mes de agosto, se tiene contemplado que con esta reapertura se regularice la meta.

El incumplimiento de la meta 110 obedece a que varios centros de rehabilitación no cuentan con recursos presupuestales para realizar las actividades del programa, ya que estas se realizan fuera de sus instalaciones. Se buscará que los Sistemas Estatales DIF apoyen las detecciones que se realizan fuera de las instalaciones de los Centros de Rehabilitación.





El incumplimiento de la meta 111 se debió a que los Centros de Rehabilitación no cuentan con espacios bien ventilados para poder llevar a cabo las pláticas de prevención y detección de la Discapacidad. Se espera que con el levantamiento de las medidas de prevención contra el COVID 19 se esté en posibilidad de aumentar el número de pláticas otorgadas.

El incumplimiento de la meta 112 se debió a que no se otorgó el número de pláticas programadas, lo que afecta directamente en el número de asistentes. Se tiene contemplado que con el aumento de pláticas también incrementa el número de participantes, lo que permitiría disminuir la desviación negativa que se presenta actualmente.

OBJETIVO PRIORITARIO 3.- MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LOGRAR SU DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR

Estrategia prioritaria 3.1 Promover el derecho a la salud y la integración social de las personas en situación de vulnerabilidad.

3.1.1 Brindar servicios integrales multi e interdisciplinarios en materia de Gerontología y Geriatría.

En materia de Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social, y durante el **periodo enero-septiembre**, en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos se realizaron **621,085 atenciones**, las cuales consistieron en: atención médica, atención social, atención psicológica, atención rehabilitatoria, atención odontológica, terapia ocupacional, atención de gericultura, atención de enfermería, otorgar alimentación y realizar eventos cívicos, recreativos y culturales. Lo anterior, en beneficio de **241 personas adultas mayores** en promedio, tanto en la modalidad de Residencia como en Programa de día.

3.1.2 Promover la formación y profesionalización de recursos humanos para la atención de adultos mayores y la investigación en este campo.

Se dio acceso a los profesionistas interesados en apoyar en el cuidado de los beneficiarios, con ello se incrementó la formación de Recursos Humanos y así ponderar la protección de las personas mayores y el aumento de su calidad de vida, no se ha dejado de otorgar la atención, con la presencia de **919** pasantes tomando en cuenta las medidas de sanidad.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social- Gerontológicos
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.1.1 Brindar servicios integrales multi e interdisciplinarios en materia de Gerontología y Geriátría.						
113. Atención diaria en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos personas.	Persona	E040	284	284	241	-15.1
114. Atención diaria en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos servicios	Servicio	E040	901,961	667,574	621,085	-7.0
115. Otorgar consulta médica	Consulta médica	E040	22,618	16,694	16,959	1.6
116. Otorgar atención social	Atención social	E040	23,528	17,740	21,936	23.7
117. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento cívico, recreativo y cultural	E040	518	373	935	150.7
118. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	E040	25,170	18,248	19,718	8.1
119. Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	E040	43,451	33,362	34,377	3.0
120. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	E040	5,285	2,643	1,946	-26.4
121. Otorgar terapia ocupacional	Terapia ocupacional	E040	15,252	11,466	10,695	-6.7
122. Otorgar atención de enfermería	Atención de enfermería	E040	453,598	335,898	298,334	-11.2
123. Otorgar atención gericultura	Atención gericultura	E040	39,731	29,790	33,894	13.8
124. Otorgar alimentación	Ración	E040	272,810	200,058	181,387	292.7
3.1.2 Promover la formación y profesionalización de recursos humanos para la atención de adultos mayores y la investigación en este campo.						
125. Formación de recursos humanos (prácticas profesionales, rotaciones clínicas de estudiantes, servicio	Persona	E040	312	234	919	292.7





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación % (C/B*100)- 100 2022
				Programado	Realizado	
				A	B	C
social, residencia en Geriatria, cursos de capacitación)						

El incumplimiento del avance de la meta 113 obedece a que se ha incrementado la cantidad de solicitudes recibidas, estas aún no alcanzan los niveles pre-pandémicos lo que ha complicado el poder alcanzar la meta como se planeó originalmente. Además, es importante mencionar que muchas de estas, una vez realizada la valoración, los candidatos no cumplen con el perfil de ingreso requerido en los Centros Gerontológicos del SNDIF, lo cual propicia el incumplimiento de la meta programada.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 116 se deriva del Incremento en las valoraciones sociales para el probable Ingreso en Programa de Día y de Residencia.

En sobrecumplimiento del avance de la meta 117 se debió a que se tenía programado el Día Mundial del Alzheimer en un sólo día, sin embargo, debido al interés en dicho tema, se realizaron 4 eventos vía virtual, uno en cada centro gerontológico. Se tenía programado un evento del Día Nacional de las Personas Mayores, en el Deportivo "Rosario Iglesias Rocha"; sin embargo, también se recibieron visitas de asociaciones civiles, estudiantes, personal de servicio social, quienes organizaron varios eventos musicales y bailables como parte de la conmemoración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, en los 2 Centros Gerontológicos y 2 Casas Hogar; cabe señalar que a inicio de año no se tenían programadas visitas de grupos a los centros gerontológicos y casas hogar, debido a las medidas de prevención del virus SARS-COV 2, COVID 19, sin embargo la situación cambió y fue posible la realización de varios eventos que no se tenían programados y de visitas de varios grupos: asociaciones civiles, estudiantes, servicio social. Por tales motivos se incrementaron las metas en este trimestre, referente a eventos cívicos, culturales y recreativos.

El incumplimiento del avance de la meta 120 se debió a que se siguen realizando procedimientos de urgencia o emergencia, las recomendaciones están en constante evolución. Sin embargo, se deben tomar medidas de precaución antes, durante y después de la atención dental para reducir el riesgo de contagio entre el paciente y el personal de salud dental, lo cual derivó en una programación mayor en este servicio, contando en este tercer trimestre con el apoyo de odontólogos para revisiones de servicio preventivo.

El incumplimiento en el avance de la meta 122 se debió a la falta de Recurso Humano por jubilación y defunciones además de las prestaciones que cuentan como son: vacaciones, días de





riesgo, incapacidades, días económicos afecta el cumplimiento de metas programadas en el área de Enfermería.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta se derivó que no se tenían permitidas las visitas a los centros gerontológicos y casas hogar por las medidas preventivas por la pandemia de COVID-19, sin embargo, la situación cambió y fue posible que se realizaran visitas; por lo que asociaciones civiles, estudiantes y personal de servicio social, organizaron varios eventos musicales y bailables como parte de la conmemoración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, situación que incrementó la actividad de traslados a dichos eventos. También se incrementó debido a que se recibió personal de servicio social en el área de gericultura, actividad que no se tenía contemplada a inicio de año, debido a las medidas preventivas por la pandemia de COVID-19. Dichas metas también se vieron incrementadas debido al rebrote, del virus SARS-COV 2, COVID 19 que hubo en los centros gerontológicos y casas hogar, debido a lo cual se incrementaron las labores de cuidado.

El sobrecumplimiento de la meta 125 obedece a la alta demanda de solicitudes recibidas por las instituciones educativas, derivado de las necesidades de dar una mejor atención a los adultos mayores y atendiendo las medidas de prevención para proteger a los beneficiarios, se ha dado acceso a los profesionistas interesados en apoyar en el cuidado de los beneficiarios, con ello se incrementó la formación de Recursos Humanos y así ponderar la protección de las personas mayores y el aumento de su calidad de vida, sin dejar de atender a las medidas de seguridad sanitaria.

3.1.3 Otorgar apoyo de Acogimiento Residencial Integral a personas en situación de vulnerabilidad que requieran atención especializada a través del Sistema Nacional de Asistencia Social, Público y Privado.

De enero a septiembre de 2022, se proporcionaron 2,670 apoyos de Acogimiento Residencial Integral, beneficiando a 296 personas en promedio mensual, sujetos de asistencia social.

Para el ingreso, egreso y reintegración de los beneficiarios albergados en las Organizaciones de la Sociedad Civil con convenio de concertación, así como en la institución con contrato que proporciona atención especializada a los beneficiarios con problemas psiquiátricos, el equipo de Trabajo Social realizó 3,199 acciones.

Respecto a los Apoyos Funcionales que se proporcionan a la población con discapacidad en situación de vulnerabilidad (sillas de ruedas estándar, infantil y adulto, bastones axilares o de apoyo y para invidentes, andaderas y muletas), se otorgaron 817 apoyos a población sujeta de asistencia social, que en promedio mensual es de 91 apoyos, beneficiando indirectamente a 2,685 integrantes de las familias de los beneficiarios.





Asimismo, con los apoyos funcionales se beneficiaron a 51 niñas, niños y adolescentes, 735 adult@s y 31 a adult@s mayores, con discapacidad, sujetos de asistencia social

Se realizaron 587 actividades por parte del equipo de trabajo social.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social- Acogimiento Residencial
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-
						2022
A	B	C	D			
3.1.3 Otorgar apoyo de Acogimiento Residencial Integral a personas en situación de vulnerabilidad que requieran atención especializada a través del Sistema Nacional de Asistencia Social, Público y Privado.						
126. Servicios de Acogimiento Residencial Integral	Servicio	E040	3,650	2,737	2,670	-2.4
127. Servicios otorgados de Acogimiento Residencial Integral, se favorece de forma indirecta a las familias de los beneficiarios	Servicio	E040	308	308	312	1.6
128. Beneficiarios del apoyo de Acogimiento Residencial Integral (promedio mensual)	Persona	E040	304	304	296	-2.6
129. Acogimiento Residencial Integral otorgado a niñas, niños y adolescentes	Apoyo	E040	949	712	802	12.6
130. Acogimiento Residencial Integral a Adultos	Apoyo	E040	2,044	1,533	1,413	-7.8
131. Acogimiento Residencial Integral a Adultos Mayores	Apoyo	E040	657	493	455	-7.7
132. Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes de apoyo y revaloraciones	Estudio Socioeconómico	E040	5,800	4,350	3,199	-26.5





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
						A
133. Apoyos de aparatos funcionales ortopédicos sillas de ruedas estándar, infantil y adulto, bastones axilares o de apoyo y para invidentes, andaderas y muletas	Apoyo	E040	1,027	747	817	9.4
134. Apoyos Funcionales, que favorecen de forma indirecta a las familias de los beneficiarios	Apoyo	E040	3,081	2,310	2,685	16.2
135. Personas beneficiadas con Aparatos Funcionales (promedio mensual)	Persona	E040	86	86	120	39.5
136. Aparatos Funcionales a Niñas, Niños y Adolescentes	Apoyo	E040	133	101	51	-49.5
137. Aparatos Funcionales a Adultos	Apoyo	E040	844	606	735	21.3
138. Aparatos Funcionales a Adultos Mayores	Apoyo	E040	50	40	31	-22.5
139. Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes del apoyo funcional.	Estudio Socioeconómico	E040	1,027	747	587	-21.4

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 129 se debió a que al tercer trimestre se registró más población menor de edad en las instituciones con convenio de concertación. El impacto es que se beneficiaron 802 menores: niñas, niños y adolescentes, con problemas de salud y discapacidad. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración realizada por el equipo de trabajo a los beneficiarios y a través del estudio socioeconómico.

El incumplimiento en el avance de la meta 132 se debió a que el equipo de trabajo social realizó acciones, siendo las más relevantes: revaloraciones, estudios socioeconómicos, supervisiones a las instituciones con convenio de concertación y reintegraciones, realizando 3,199 actividades con una variación de: -26.5% y un avance en el período del 55%. El impacto es que se beneficiaron





296 personas, sujetas de asistencia social. No existe medida preventiva, debido a que conforme se ingresan los beneficiarios o se trasladan a otra institución, se registran las actividades contemplando únicamente las más relevantes.

El sobrecumplimiento de la meta 134 se debió a que se superó el registro de familias beneficiadas con el apoyo otorgado a los usuarios, cabe mencionar que el resultado de esta meta depende de cuántas personas conforman la familia de los beneficiarios. El impacto es que se beneficiaron 817 personas con discapacidad, sujetas de asistencia social, con diversas limitaciones físicas, asimismo el avance de esta meta en el período es del 87%. No existe medida preventiva, debido a que conforme se entreguen los apoyos a los beneficiarios el registro de las familias podría ir en aumento.

El incumplimiento de la meta 136 obedece a que los apoyos funcionales entregados han tenido menos demanda en la población de niñas, niños y adolescentes. Se benefició a 51 menores con discapacidad sujetos de asistencia social. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la donación que se llevó a cabo en las Instituciones del Sector Salud, entregándoles 40 pares de muletas axilares para pacientes que requieran este apoyo para su rehabilitación física. Con la reciente adquisición de apoyos funcionales, se otorgarán éstos a menores con discapacidad que se encuentren con estatus de "pendiente"

El sobrecumplimiento de la meta 137 obedece a que hubo mayor entrega de apoyos funcionales a adultos, debido a que esta población es la que presenta mayores limitaciones físicas que le hacen requerir de algún apoyo ortopédico, beneficiando a 735 adultos con discapacidad, sujetos de asistencia social y con un avance en la meta del 87%.

Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la donación que se llevó a cabo en las Instituciones del Sector Salud, entregándoles 40 pares de muletas axilares para pacientes que requieran este apoyo para su rehabilitación física. Con la reciente adquisición de apoyos funcionales, se otorgarán éstos a personas adultas con discapacidad que se encuentren con estatus de "pendiente", por lo que es probable que la meta siga aumentando.

El incumplimiento de la 138 meta obedece a la falta de sillas de ruedas solicitadas por los adultos mayores, no se alcanzó la meta programada. El impacto es que se benefició a 31 adultos mayores con discapacidad sujetos de asistencia social. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la estrategia que se llevó a cabo en las Instituciones del Sector Salud, entregándoles 40 pares de muletas axilares para pacientes que requieran este apoyo para su rehabilitación física, considerando que en su mayoría son adultos que presentan alguna discapacidad física quienes se verán beneficiados con dicho apoyo funcional. Con la reciente adquisición de apoyos





funcionales, se considera se otorgarán éstos a adultos mayores sujetos de asistencia social con discapacidad que se encuentren con estatus de "pendientes".

El incumplimiento en el avance de la meta 139 obedece a que en el mes de septiembre se reportan 468 estudios socioeconómicos que realizó el equipo de Trabajo Social para la entrega de los apoyos funcionales, cabe mencionar que al segundo trimestre del presente ejercicio solo se reportaron 67 estudios valorados y revisados por el equipo de Trabajo Social de esta Dirección, sin embargo, los que fueron practicados en los DIF Municipales a los beneficiarios, presentaban inconsistencias y se les requirió modificarlos, ocasionando que se atrasara el registro en el reporte del segundo trimestre de 2022, por lo que para el reporte del tercer trimestre, se acumularon éstos, logrando un avance del 57%. Con la reciente adquisición de apoyos funcionales, se considera se otorgarán éstos a personas sujetas de asistencia social con discapacidad que se encuentren con estatus de "pendientes", por lo que el registro de estudios socioeconómicos practicados podría aumentar en el próximo trimestre.

3.1.4 Impulsar el derecho a la recreación, juego y deporte en espacios abiertos que favorezcan el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a los Campamentos Recreativos con igualdad de género y no discriminación.

Los Campamentos Recreativos, a través de sus siete sedes, tienen el objetivo de promover el desarrollo de capacidades y habilidades intelectuales, físicas, morales y socio afectivas entre los diferentes grupos sujetos de asistencia social, a través de la vivencia de actividades recreativas durante cinco días de estancia en los Campamentos Recreativos.

Durante el tercer trimestre de 2022, se brindaron los servicios de asistencia social a las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a los 7 Campamentos Recreativos del Sistema Nacional DIF, proporcionando **22,766 servicios** a un total de **1,950 beneficiarios** (niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores), personal responsable y consejeros de grupo; otorgándose a todos **21,762 raciones alimenticias** integradas por desayuno, comida y cena, así como la realización de **1,004 actividades** como sesiones de convivencia, sesiones de actividad, pláticas de prevención, visitas culturales, exposiciones, excursiones y juegos organizados, lograron despertar la imaginación, creatividad, integración e inclusión de los beneficiarios.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social- Campamentos Recreativos
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.1.4 Impulsar el derecho a la recreación, juego y deporte en espacios abiertos que favorezcan el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a los Campamentos Recreativos con igualdad de género y no discriminación.						
140. Atención brindada a visitantes durante su estancia en los Campamentos Recreativos	Persona	E040	12,600	9,240	1,950	-78.9
141. Actividades de recreación durante su estancia	Evento	E040	4,725	3,465	1,004	-71.0
142. Alimentos otorgados a los acampantes	Ración	E040	151,200	110,880	21,762	-80.4

El incumplimiento en el avance de la meta al tercer trimestre del ejercicio 2022, se debió a que con el propósito de dar seguimiento a los decretos emitidos por las autoridades sanitarias se llevó a cabo la apertura de solo un campamento, en la segunda semana del mes de septiembre, siendo este, "H. Puerto de Mazatlán", en Mazatlán, Sinaloa, con atención a grupos de 40 acampantes. La apertura de los Campamentos Recreativos se ha dado de manera paulatina, por lo que no fue posible alcanzar la meta programada.

Estrategia prioritaria 3.2 Reorientar los programas alimentarios para la atención de la población en situación de vulnerabilidad, para contribuir a las necesidades nutricionales o de asistencia social alimentaria.

3.2.1 Promover la integración de paquetes alimentarios nutritivos.

Las acciones programadas para esta meta se van a realizar al cierre del ejercicio 2022.

3.2.2 Contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos durante el periodo de los primeros 1000 días de vida, comprendidos desde el embarazo hasta los 2 primeros años de edad, para las mujeres embarazadas, las niñas y los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.





Si bien el cumplimiento de estas metas se llevará a cabo en los siguientes meses, durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Se está trabajando en la elaboración de la Guía práctica para el funcionamiento de lactarios institucionales.
- Se participó en la actualización de los materiales de promoción de la lactancia materna “Consejos para una lactancia materna exitosa” y “¡La Lactancia es un acto de amor!”
- Se realizaron actividades de revisión y desarrollo del segundo curso “Lactancia y apego” para su publicación en el campus virtual del SNDIF en coordinación con DGPAS.
- Se participó en la inauguración y conferencias referente al 7° Foro “Lactancia Materna, pacto por la primera infancia”, que se llevó a cabo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, organizado por el SNDIF.

Por otro lado, el SNDIF coordina la operación por parte de los Sistemas Estatales DIF, de la EIASADC, la cual está conformada por cuatro Programas de Asistencia Social Alimentaria, los cuales son operados por los Sistemas Estatales DIF con recurso federal (Ramo General 33.), del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social. En el periodo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: este es un programa que se incluyó en la EIASADC 2020, tiene por objetivo contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.

Durante el periodo de enero a septiembre, **27** SEDIF otorgaron con recurso federal **963,334** dotaciones alimentarias beneficiando en promedio al día a **234,179** niñas y niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, ubicadas en **1,722** municipios de los cuales **726** corresponden a municipios indígenas en los que se benefició en promedio a **41,213** personas indígenas.

3.2.3 Contribuir al acceso de alimentos nutritivos e inoctrinos en complemento a la dieta familiar de personas en situación de pobreza multidimensional extrema y con carencia alimentaria.

Si bien el cumplimiento de estas metas se llevará a cabo en el último trimestre del año, se realizaron las siguientes acciones:

- Se actualizó el Índice de Desempeño 2022, de acuerdo con las variables que corresponden a cada área; así como con las actualizaciones que se realizaron a la EIASADC 2022.

Programa Desayunos Escolares: su objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles





públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.

Con recurso federal, **32** SEDIF informaron que durante el periodo de enero a septiembre, se distribuyeron **440,316,668** desayunos escolares, de los cuales **271,091,383** corresponden a **desayunos calientes** y **169,225,285** a **desayunos fríos**, beneficiando en promedio al día a **5,431,146** niñas y niños en **2,339** municipios, de los cuales **1,085** son indígenas y municipios con presencia indígena en los que cerca de **1,176,364** niñas y niños recibieron desayuno diario, siendo esto equivalente a **94,651,793** desayunos distribuidos en el periodo. De igual forma, se operaron **39,098** cocinas escolares.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria: de igual forma que el Programa de Asistencia Social Alimentario anteriormente mencionado, el Programa a Personas de Atención Prioritaria, se integró este año a la EIASADC, su objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Durante el periodo de enero a septiembre, **29** SEDIF otorgaron con recurso federal **4,911,327** dotaciones beneficiando en promedio mensual a **858,360** personas, ubicados en **2,223** municipios de los cuales **1,069** corresponden a municipios indígenas y con presencia indígena en los que se benefició en promedio a **164,601** personas indígenas.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre: su objetivo es promover el desarrollo de las capacidades institucionales de respuesta en los diferentes niveles de administración (federal, estatal y municipal), a través del establecimiento de mecanismos de coordinación que permitan realizar acciones de prevención, previsión, atención y recuperación para brindar apoyo a la población afectada por un desastre natural o antropogénico.

Durante el periodo de enero a septiembre, con recurso federal **11** SEDIF distribuyeron a **267,843** dotaciones, beneficiando en promedio mensual a **95,150** personas, ubicadas en **359** municipios, de los cuales **183** son indígenas y con presencia indígena y se benefició **16,667** personas indígenas.

Nota: A finales del mes de octubre se obtendrá la información correspondiente de cobertura y distribución de los programas alimentarios del mes de septiembre ya que se encuentra en proceso de revisión y análisis dicha información se integrará en el siguiente trimestre.





3.2.4 Contribuir al acceso temporal de alimentos nutritivos e inocuos de las familias en condición de emergencia o migrantes.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.2.3 Contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos durante el período de los primero 1000 días de vida, comprendidos desde el embarazo hasta los 2 primeros años de edad, para las mujeres embarazadas, las niñas y los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.						
146. Conmemoración de la semana de la Lactancia Materna	Evento	P013	1	0	1	0.0
147. Manuales entorno a los Primeros 1,000 días vida	Manual	P013	2	1	1	0.0

Estrategia prioritaria 3.3 Promover el desarrollo de capacidades y la implementación de proyectos comunitarios, en localidades de alta y muy alta marginación, para fortalecer la salud y el bienestar comunitario.

El programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC) apoya a las localidades de alta y muy alta marginación con procesos de participación social y organización autogestiva, con el objetivo general de fomentar la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo constituidos, mediante el fortalecimiento de capacitaciones individuales y colectivas complementadas con la implementación de proyectos comunitarios.

Con la finalidad de atender las Estrategias del PSBC, se llevaron a cabo durante el periodo reportado de enero a septiembre, las siguientes actividades:

Se participó en el **Evento de "Barrio Adentro"** en acompañamiento a la Titular del Organismo y a las Presidentas y Presidentes de los SEDIF, para conocer la estrategia de intervención inmediata en el Centro Histórico para atender a niñas, niños y adolescentes de las colonias Centro, Guerrero y Morelos el 10 de agosto, en la Ciudad de México.





Se realizaron **doce** visitas de seguimiento a los SEDIF Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí con el objetivo de brindar asesoría y retroalimentación al personal del SEDIF en materia de alimentación, desarrollo comunitario y normatividad, en la operación de los programas conforme a lo establecido en la EIASADC 2022.

3.3.1 Impulsar a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo en localidades de alta y muy alta marginación para la atención colectiva y organizada de sus necesidades, en contribución a su bienestar.

- Durante el periodo reportado se recibió, revisó y retroalimentó los Proyectos de Reglas de Operación de los 32 SEDIF y convenios de colaboración con los SMDIF para la operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario 2022.
- Se envió respuesta al SEDIF Quintana Roo con la autorización de operar el PSBC con recurso Estatal.
- Se envió retroalimentación del PASBIC 2022 a los 16 SEDIF Chihuahua, Chiapas, Aguascalientes, Tlaxcala, Zacatecas, Campeche, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Puebla, Sinaloa, Quintana Roo, Ciudad de México, Nayarit, Baja California Sur y Estado de México.
- Elaboración del Informe Parcial del Programa Anual de Salud y Bienestar Comunitario (IPPASBIC) y sus anexos: Focalización y Cobertura, avances de Programa Anual de Capacitaciones (PAC), Estrategia Anual de Inversión Comunitaria (EAIC) y Contraloría Social para compartir con los Sistemas Estatales DIF.
- En seguimiento al proyecto comunitario de “Estufas Ecológicas de Leña, una alternativa para la salud y el bienestar de las familias”, el 07 de julio se realizó un taller vía Zoom, por parte del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM a los SEDIF Veracruz, Jalisco, Guerrero, Colima y Nuevo León, con la finalidad de asesorar y dar acompañamiento a la implementación de estufas ecológicas.
- Se realizó la selección de 124 muestras aleatorias correspondientes a los 30 SEDIF que operan el PSBC durante el presente ejercicio, para llevar a cabo la evaluación del Índice de Desempeño.
- Se elaboró formato para la recepción, evaluación y calificación de las muestras enviadas para el IPPASBIC.
- Se realizó propuesta de agenda de trabajo para el Encuentro Nacional “Creando redes comunitarias DIF para bienestar, salud y paz” que tendrá verificativo los días 29, 30 y 31 de marzo del 2023.

3.3.2 Fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias de las personas en localidades de alta y muy alta marginación, que contribuyan a mejorar sus condiciones de salud y bienestar comunitario.





El programa presupuestario E040 Servicios de Asistencia Social Integral, otorga diversos servicios a la población vulnerable entre los que se encuentran: la atención Integral a personas sujetas de asistencia social, integración y capacitación para el desarrollo comunitario.

El Objetivo general es Atender con servicios integrales a personas sujetas de asistencia social de las Alcaldías Tláhuac y Xochimilco.

A consecuencia de la contingencia por el COVID-19, el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario C.N.M.A.I.C.D.C Tlazocihualpilli cerró sus puertas a partir del 23 de marzo del 2020. No obstante, se han realizado los siguientes trabajos:

- Se realizó en el posicionamiento institucional sobre la implementación de la contraloría social en el programa E040.
- Se subió al micro sitio la numeraria 2021 del CDC Tlazocihualpilli cumpliendo con los Aspectos Susceptibles de mejora 2021.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo con las coordinadoras del grupo de Adultos Mayores del Centro para continuar con las reuniones del grupo a distancia.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo con las coordinadoras del grupo de Mujeres del Centro para continuar con las reuniones del grupo a distancia.
- Se presenta personal de la alcaldía Xochimilco, con el responsable el jefe de departamento el C. Martín Montaña Lucero, para realizar valoración de arboleda con plaga o que representen algún riesgo para los usuarios del campo deportivo.
- Se elaboró el Programa Anual de Trabajo del CNMACDC Tlazocihualpilli 2022.
- Se realizaron reuniones a distancia con los grupos de Adultos Mayores y Mujeres del Centro.
- Se continuó con las faenas de limpieza en la pista, el campo y las áreas verdes, por parte del personal adscrito al centro y colonos de las alcaldías de Xochimilco y Tláhuac.
- Se realizó reunión con la Dra. Esther Nissan, como parte de la preparación de un Estudio de Diagnostico Participativo, como parte de los trabajos interinstitucionales con la Universidad Iberoamericana, en conjunto con asistentes al centro "Tlazocihualpilli".

Durante el segundo trimestre del año a consecuencia del semáforo epidemiológico por el COVID-19 el Centro Nacional Modelo de Atención de Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario C.N.M.A.I.C.D.C Tlazocihualpilli abrió sus puertas a partir del 11 de mayo de 2022; Realizando las siguientes actividades;

- Se llevó a cabo reunión con los profesores de los talleres institucionales para definir los planes de trabajo para inicio de curso del segundo semestre.
- Se participó en la reunión virtual de Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo y Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2021-2022.





- Se inició la publicidad de los servicios que brinda el centro para mayor afluencia.
- Se participó en la Capacitación por el personal del CONEVAL, “Programa E040 Servicios de Asistencia Social Integral de la Secretaría de Salud”.
- Se realizó el taller de psicología “Orientación para papás con Niños Adolescentes con Problemas Emocionales y/o de Conducta”.
- Se participó en “La Semana de Eficiencia Energética en la APF 2022”, que imparte la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (CONUEE) vía virtual.
- Se envió informe trimestral de acciones del programa E040.
- Se dio mantenimiento a las máquinas de coser del Centro por parte de la empresa Biomédica.
- El grupo de mujeres del Centro participó en el curso de Elaboración de Rompope impartido por el personal de PROFECO.
- Se impartió plática sobre “Los seis momentos de la familia” por el Psicólogo. Álvaro Núñez Pineda.
- El 26 de agosto se realizó el festejo y se elaboraron capas abrigadoras en el taller de costura para los Adultos Mayores que asisten al Centro con motivo de la celebración del “Día de los Abuelos”.
- Se impartió capacitación al grupo de adultos mayores con los siguientes temas: “Detección de necesidades, manejo de la energía y artritis reumatoide” y “Prevención del Delito” impartida por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como “Salud Mental, Actividades Físicas y Juegos Recreativo” por parte del Centro de Integración Juvenil.
- Se impartió capacitación al grupo de mujeres sobre “Elaboración de gel antibacterial” y de “Nutrición” por parte de la empresa Yakult.
- Se brindó plática de Nutrición con el tema “Obesidad” y “Farmacodependencias” impartida por el personal del Centro de Rehabilitación Integral al grupo de Mujeres del Centro.
- Se impartieron pláticas con el tema “Nutrición y Alimentación Correcta” e “Incontinencia Urinaria” y “6 Momentos más difíciles de una pareja” por parte de la nutrióloga Paloma Venancio Santiago y el psicólogo Álvaro Núñez Pineda, jornada de belleza, actividades físicas y recreativas, dirigidas al grupo de Personas Mayores del Centro.
- Se llevó a cabo la “Jornada de Salud” a beneficio de la comunidad del Centro, se contó con la participación y apoyo del SEDIF de la Ciudad de México, así como del Centro de Salud Tulyehualco, brindando atención a 300 personas.

3.3.3. Implementar en localidades de alta y muy alta marginación, proyectos comunitarios integrales definidos por los habitantes para fomentar la salud y el bienestar comunitario.





- Se revisó y retroalimentó a los 32 Proyectos Anuales de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC), con el fin de verificar que se apeguen a la normatividad federal aplicable y a lo señalado en la EIASADC 2022.
- Se elaboraron las 32 plantillas de Focalización y Cobertura 2022 del PSBC y se enviaron a los SEDIF para la integración de sus respectivos PASBIC.
- Se realizó el concentrado de los proyectos implementados del PSBC por los 32 SEDIF durante los años 2019, 2020, 2021 y programados para el ejercicio 2022, referente al tema de Estufas Ecológicas.
- Se integró y presentó a los 32 SEDIF, el Catálogo de Proyectos Comunitarios Exitosos (CAPROCE).
- Se elaboraron y se enviaron a los 32 SEDIF los formatos e integró la imagen institucional de 2022 para el Informe Parcial del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (IPPASBIC).
- Se elaboró la Guía para las Visitas de Seguimiento 2022.
- Se actualizaron las tarjetas informativas de las 32 entidades federativas de los ejercicios 2020 y 2021.
- Se elaboró análisis de cobertura a nivel municipal del PSBC durante los ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Se analizó la cobertura de municipios programados para el ejercicio 2022 de acuerdo con CONAPO 2020.

Por otro lado, en seguimiento a la Auditoría 05/2021 al PSBC por el Órgano Interno de Control (OIC) de este Sistema Nacional DIF, se analizó la información enviada por los 32 SEDIF para responder a la auditoría.

Mediante oficio 12/360/166/2022 con fecha 05 de abril 2022, se recibió la relación en seguimiento a la observación determinada durante la revisión 05/2021, por lo que se está revisando y recopilando la información faltante solicitada.

En mayo se atendió observación y se dio respuesta de solicitud por parte del OIC mediante el memo 212.000.00/218/2022 con los datos solicitados de los SEDIF Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas y Yucatán.

Mediante el Memorándum 212.000.00/217/2022 la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario informó a la unidad de Administración y Finanzas sobre el incremento de acciones correctivas relacionadas al acto de fiscalización 05/2021, las cuales han sido solventadas satisfactoriamente, con excepción del "Informe de Auditoría de Seguimiento 09/2022.





En el mes de septiembre, se remitió mediante oficio por correo electrónico el Memorándum 212.000.00/481/2022 en respuesta al oficio 12/360/AI/417/2022. Los anexos al Memorándum, que fueron enviados vía Wetransfer, los cuales contienen los documentos proporcionados por los SEDIF Baja California Sur, Campeche, Chihuahua y Chiapas, para atender los requerimientos del Órgano Interno de Control (OIC).

Derivado del acto de Fiscalización 05/2021 se remitió el Memorándum, 212.000.00/495/2022, con la finalidad de hacer de conocimiento de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto las variaciones encontradas en el informe mensual de metas e indicadores al cierre de la cuenta pública del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, durante el ejercicio fiscal 2020. Al respecto, se informó que dichas variaciones no afectan la operatividad ni toma de decisiones para el seguimiento del PSBC, al no tener impacto presupuestal.

Se envió al Titular del área de Auditoría Interna del OIC del SNDIF el Memorándum 412.000.00/496/2022, el cual responde al oficio 12/360/AI/416/2022 con sus anexos correspondientes y el Memorándum circular 212.000.00/529/2022, con el cual se solventaron los puntos 1.1 al 1.36 referente al Programa S-251 para establecer mecanismos de control que garanticen el seguimiento y supervisión presupuestal.

3.3.4 Diseñar herramientas para un diagnóstico cualitativo en materia de salud y bienestar comunitario, de las localidades de alta y muy alta marginación.

Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia

Por lo que concierne a la Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, al periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se continúa con el análisis para la propuesta de modificación a los Lineamientos Generales para la Operación del Comité de Apoyo denominado Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.
- Se elaboró el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional APCE. Esta fue enviada a las y los integrantes del Consejo Nacional, se atendieron los comentarios recibidos y se recabaron las firmas correspondientes.
- Se realizó un acercamiento con el Ing. Juan Díaz, Subdirector de Alimentación y Desarrollo Comunitario y enlace APCE del SEDIF Zacatecas, para solicitar información del incendio forestal en la sierra de Pinalienta, ejido el Durazno en el municipio Concepción del Oro, notificado a la titular el 31 de marzo.
- Se realizó reunión virtual con la Lic. Jazmín Beltrán Pereda, Gerente Nacional de Ventas a Gobierno del Grupo GRUMA, para reiterar colaboración con el Sistema Nacional DIF, los Sistemas Estatales y el Consejo Nacional APCE.
- Se recibieron 27 reportes mensuales APCE por COVID-19.
- Se realizó la solicitud de acciones de prevención a los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas.





- Se dio seguimiento a la solicitud de la Sra. Ivette Morán, Presidenta Honoraria del Sistema Estatal DIF Oaxaca sobre el apoyo ante la emergencia por el huracán Agatha (clasificado como categoría 2) y se activó la Red DIF 33 notificando, vía oficio a Directoras y Directores Generales de los Sistemas Estatales DIF. Se proporcionó información a los SEDIF Guanajuato, Yucatán y Michoacán respecto a los apoyos solicitados de la Red DIF 33 misma que se envió información a la Coordinación Nacional de Protección Civil sobre las acciones en materia de prevención.
- Se realizó el diseño para la carpeta de la Primera Sesión del Consejo Nacional APCE 2022.
- El 26 de julio se realizó la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Nacional-APCE, en la que se presentaron las modificaciones a los Lineamientos Generales para la Operación del Comité de Apoyo denominado CN-APCE, así como los daños ocasionados por el sismo del 2021 en los espacios de asistencia social y su situación actual por parte del SEDIF Guerrero, las acciones de atención a la población ante el incendio forestal por el SEDIF Zacatecas y el Huracán Agatha con la activación de la Red DIF 33 por el SEDIF Oaxaca.
- El 23 y 24 de agosto, se participó en el Taller para fortalecer la colaboración del sector privado y empresarial en México perteneciente a la Red del Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres, A.C. (CENACED) en materia de preparación y respuesta a desastres.
- Se participó virtualmente en la plática inductiva “Sismos, preparación y respuesta” y al curso “Simulacros como mecanismos preventivos”, llevados a cabo por la Coordinación Nacional de Protección Civil.
- Se enviaron las modificaciones a los Lineamientos Generales APCE, para compartir dicha información con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Se llevó a cabo reunión virtual de acercamiento entre el SNDIF, la Coordinación Nacional de Protección, a través de la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normativa en Protección Civil (DGVIN) y CENACED, para brindar asistencia a grupo de atención prioritaria.
- Se realizó plan de trabajo para la recepción, requisición y calificación del Informe Parcial del Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (IPPASBIC) en el apartado de Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).
- Se pidió nota informativa del SEDIF Michoacán para conocer sobre la situación por el sismo del pasado 19 de septiembre que afectó al estado.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.3.3. Implementar en localidades de alta y muy alta marginación, proyectos comunitarios integrales definidos por los habitantes para fomentar la salud y el bienestar comunitario.						
156. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de Operación y convenios de colaboración con los SMDIF de los SEDIF para la operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario de la EIASADC 2022	Documento	P013	28	28	32	14.3
3.3.4 Diseñar herramientas para un diagnóstico cualitativo en materia de salud y bienestar comunitario, de las localidades de alta y muy alta marginación.						
158. Sesiones ordinarias del consejo Nacional APCE	Sesión Ordinaria	P013	2	1	1	0.0
3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.						
163. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de Operación del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad de la EIASADC 2022	Documento	P013	15	15	22	46.7
164. Revisión y retroalimentación del Proyecto Anual del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad (PAPASSVU)	Documento	P013	15	15	26	73.3





El sobrecumplimiento de la meta 156 se debió a que se contó con una participación mayor a la contemplada a inicio del ejercicio fiscal respecto a la cantidad de Sistemas Estatales DIF que operan el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, lo cual permite una mayor cobertura a las poblaciones vulnerables, siendo positivo para la operación de los programas de la EIASADC 2022.

El sobrecumplimiento de la meta 163 se debió a que se contó con una participación mayor a la contemplada a inicio del ejercicio fiscal respecto a la cantidad de Sistemas Estatales DIF que operan el Programa de Asistencia social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, lo cual permite una mayor cobertura a las poblaciones vulnerables, siendo positivo para la operación de los programas de la EIASADC 2022.

El sobrecumplimiento de la meta 164 se debió a los cambios administrativos en la Unidad sustantiva del programa, toda vez que se retomaron las actividades para una retroalimentación del Proyecto Anual del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad (PAPASSVU), de las cuales no se concluyeron en el mes de marzo según lo programado, se hicieron llegar en abril y esto no afectará su operación.

Reporte de reuniones, videoconferencias o eventos DGADC

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
17 de enero	Reunión con el CIPPS de la UNAM, FAO y UNICEF a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 de los escolares. Reunión virtual con Mauro Brero, Jefe del área de nutrición de UNICEF y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022.
26 de enero	Reunión con GISAMAC que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.
28 de enero	Reunión con Scouts de México con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones. Reunión con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones, con el fin de detectar áreas de oportunidad para la colaboración entre ambas instituciones.
18 y 19 de febrero	Visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero para la reapertura de la clínica para servicios de atención a la salud en el Centro Regional de Rehabilitación Integral en el Municipio de Acapulco.
23 de febrero	Reunión virtual con FAO quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia
25 de marzo	Visita al Sistema Estatal DIF de Chiapas para el "Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022"
1 y 2 de abril	Se realizó una visita al SEDIF Estado de México con la Titular del Organismo con el objetivo de conocer los proyectos comunitarios de producción de ganado ovino y producción de hongos seta, así como los desayunos fríos y calientes que se ofrecen en las escuelas beneficiadas.
5 al 7 de abril	Participación en el IX Foro de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, en la Ciudad de Barranquilla, Colombia.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
5 y 19 de abril	Reunión con el IMCMNSZ Dr. Carlos Alberto Aguilar.
20 de abril	Se realizó reunión con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para revisión del convenio.
21 de abril	Se realizó videoconferencia con representantes del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para presentar ficha de trabajo con la propuesta de reunión presencial en el Estado de Guerrero respecto a los proyectos comunitarios "Estufas ecológicas".
25 y 26 de abril	Se realizó una visita al SEDIF Nayarit con la Titular del Organismo con el objetivo de conocer los centros de atención como son: los CREE, UBR, Albergue para NNA el PAMAR, Casa Hogar, así mismo los proyectos de Desarrollo Comunitario y la transición de los desayunos escolares de fríos a calientes que se ofrecen en las escuelas.
29 de abril	Se acudió al sorteo conmemorativo convocado por Lotería Nacional para la Asistencia Pública, para dar a conocer a los ganadores con motivo de la celebración del día de las infancias.
30 de abril	Participación de la DGADC en el Festival del Niño y la Niña "Puente de Colores" que se realizó en las instalaciones del Centro Cultural Los Pinos, con motivo del festejo de la niñez donde se contó con la participación del SNDIF como staff general y se brindó atención a los aliados participantes.
04 de mayo	Se realizó una reunión virtual con Lizbeth Trejo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE).
09 y 13 de mayo	Se realizó una reunión de seguimiento con los representantes del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para presentación de acuerdos y avances de la reunión presencial en el Estado de Guerrero respecto a los proyectos comunitarios "estufas ecológicas de leña"
16 y 17 de mayo	Reunión con el IMCMNSZ
18 de mayo	Se realizó una reunión con fundación Juconi, con la finalidad de presentarles los objetivos y programa general del foro "Hacia un Desarrollo integral de las familias" e invitarles a participar con una ponencia. El foro pretende realizar la promoción de valores basada en los principios de la cartilla moral del Gobierno de México.
18 y 19 de mayo	Se realizó visita con la Titular al SEDIF Morelos con el objetivo de conocer los Albergues, el CREE, el Centros de Atención Gerontológica, los proyectos comunitarios, así como la demostración de Estufas Ecológicas y productos de panaderías y producción de huevo.
24 y 25 de mayo	La DGADC acudio a la ciudad de Mérida al taller de Diseño de Soluciones impartido por UNICEF Programa Nacional de Cambio de Comportamiento en el piloto en Yucatán
25 de mayo	Se realizó visita a la escuela Margarita Maza de Juárez de la CDMX, para conocer la operación del Programa "Alimentos Calientes" y analizar la posibilidad de considerarlo para calificación del Índice de Desempeño, en los indicadores del PSBC.
01 junio	Se realizó reunión con las coordinadoras de los talleres institucionales y comunitarios del Centro de Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli con la finalidad de hacer un plan de trabajo.
04 y 05 junio	Se participó en el evento en el centro Cultural Los Pinos con el Tema de Diversidad Sexual y la No Discriminación, donde se presentó juego de mesa "Nutriopoly".
20 y 21 junio	Se realizó el Taller presencial de Proyectos Comunitarios / Estufas Ecológicas de leña, una alternativa para la salud y el bienestar de las familias.
22 junio	Se llevó a cabo reunión con la Lic. Isabel Crowley, Directora Ejecutiva y Lic. Rommy Acosta Directora del Instituto, de la Fundación JUCONI México, A.C. y la UAPV para revisar avances sobre su participación en el foro "Hacia un Desarrollo Integral de las Familias".





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
27 junio	Se participó en una reunión con Lizbeth Trejo, secretaria particular del Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENEPRECE) para comenzar la planeación del evento "Diálogos de GISAMAC" de la Secretaría.
28 junio	Se sostuvo reunión con JUCONI referente a la presentación del taller sobre su participación en el foro "Hacia un Desarrollo Integral de las Familias.
28 junio	Se participó en la reunión virtual con Hanna Woloski Álvarez, Directora General de Estrategia Institucional de la Secretaría de Salud para exponer las actividades realizadas por la DG en el marco de la EIASADC.
28 y 29 de junio	El personal de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario asistió al Taller virtual: "Protección Social e Intersectorialidad para enfrentar la malnutrición en América Latina y el Caribe" convocado por el Programa Mundial de Alimentos (WFP por sus siglas en inglés).
06 julio	Se asistió a la reunión intersecretarial para revisar el tema de Adhesión de México a la Coalición Global de Alimentación Escolar.
11 y 13 julio	Se participaron en las reuniones para la organización del 7° Foro de Nacional de Lactancia Materna.
21 julio	Se participó en la reunión del grupo técnico para la Prevención, Estado y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal.
25 julio	Se participó en la reunión del grupo interinstitucional de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud para la actualización de los lineamientos generales para el expendio de alimentos y bebidas en centros escolares.
25 julio	El personal de la DGADC participó en el curso presencial "Primer respondiente en primeros auxilios".
27 julio	La DGADC se participó en el Taller en línea para la elaboración de diagnósticos del SNDIF, realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
31 julio	Se realizó el cierre del Evento de la Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes.
01 de agosto	Se asistió de manera virtual a la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre COVID-19.
01 y 02 de agosto	Se participó en la inauguración y conferencias referente al 7° Foro "Lactancia Materna, pacto por la primera infancia", que se llevó a cabo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, organizado por el SNDIF.
04 de agosto	Se realizó el segundo taller de porciones de alimentos para la actualización de la "Guía breve para el diseño de menús con criterios de calidad nutricia".
11 y 12 de agosto	Se realizó la Reunión Nacional de Presidentas y Presidentes de los SEDIF por parte del SNDIF en donde participó la DGADC en dos mesas de trabajo Alimentación y Desarrollo Comunitario y Paz presentando los Diagnósticos con los temas mencionados en el Centro de Convenciones del Estado de Puebla.
12 de agosto	Se asistió a la sesión presencial del Curso para contribuir a la incorporación de un enfoque de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género en las personas Servidoras Públicas.
15 de agosto	Se llevó a cabo en la segunda reunión intersecretarial para conversar sobre los avances respecto a la adhesión de México a la Coalición de Alimentación Escolar.
17 de agosto	Se realizó una reunión para revisión de la Ley General de la Alimentación Adecuada.
18 de agosto	Asistió la DGADC, a la presentación ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) sobre la importancia de la nutrición en los Primeros 1000 días de vida.
26 de agosto	Se celebró el día del Abuelo en el Centro TLAZOCIHUALPILLI
02 de septiembre	Personal de la DGADC participó en el 1er Seminario Internacional por el Bienestar y la Salud.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
07 de septiembre	Se presentó la propuesta de modificación de la EIASADC 2023
13 de septiembre	Se elaboró el Plan de trabajo de la DGADC para la Planeación Estratégica del SNDIF 2022-2024.
16 de septiembre	Se atendió la reunión virtual del grupo de trabajo de la Coalición de Alimentación Escolar.
21 de septiembre	Se participó en las reuniones de presentación de los grupos de trabajo de Higiene y Hábitos Alimenticios Saludables, para la elaboración de los lineamientos de Bienestar y Vida saludable.
22 de septiembre	Se atendió la reunión de la Titular del Organismo y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la revisión de los 10 objetivos del SNDIF.

Estrategia prioritaria 3.4 Coordinar las acciones de vinculación institucional, profesionalización y normalización, de la asistencia social pública y privada para contribuir al bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad.

3.4.1 Canalizar los donativos recibidos por el SNDIF para la mejora en salud o inclusión social de las personas sujetas de asistencia social.

De enero a septiembre de 2022, se recibieron en el SNDIF 40 donativos en especie por un monto de \$2,769,864.08, de los cuales se distribuyeron 28 donativos a través de 109 trámites de transferencia de bienes (12 al Sistema Nacional DIF, 19 a Sistemas Estatales DIF, 4 a Presidencias Municipales, 69 a Sistemas Municipales DIF, 1 a la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, 1 a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y 3 a personas físicas en situación de vulnerabilidad), con lo que se logró un avance de 56.08% de transferencias realizadas respecto de los donativos recibidos en el periodo.

Adicionalmente, cabe destacar el donativo recibido por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) de 22,383 piezas de juguetes que se entregaron a 46 municipios de alta y muy alta marginación de los Estados de:

- Chiapas: 9,883 piezas entre los municipios: Solosuchiapa, Bejucal de Ocampo, Las Rosas, Chapultenango, Venustiano Carranza, Amatán, Amatenango de la Frontera, La Independencia, Tzimol, La Grandeza, Ixtacomitán, Socoltenango, Las Margaritas, San Lucas, Ixhuitán, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinosa.
- Guerrero: 3,900 piezas entre los municipios: Ometepec, San Marcos, Atenango del Río, Marquelia, Igualapa, Atoyac de Álvarez, Xochistlahuaca y Pedro Ascencio Alquisiras.
- Hidalgo: 420 piezas al municipio de La Misión.
- México: 1,720 piezas entre los municipios: Temascaltepec, San José del Rincón y Zumpahuacán.





- Oaxaca: 4,080 piezas entre los municipios: Candelaria Loxicha, Santa María Peñoles, San Jerónimo Coatlán, Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, San Andrés Paxtlán, San Martín Zacatepec, Guadalupe de Ramírez, San Nicolás Hidalgo, Mariscala de Juárez.
- Puebla: 380 piezas al municipio de Xayacatlán de Bravo.
- Veracruz: 2,000 piezas a los municipios: Xoxocotla, Atlahuilco, Zongolica y Altotonga.

Se recibió un segundo donativo por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) de 8,222 piezas de juguetes y 1,811 kilogramos de juguetes diversos de los cuales están en proceso de entrega a 25 municipios de alta y muy alta marginación de los Estados de:

- Chiapas, 2,888 piezas y 730 kilogramos, entre los municipios: Honduras de la Sierra, Simojovel, Soyaló, Jitotol, Rincón Chamula San Pedro, Montecristo de Guerrero, Rayón, Pentepec, Bochil y Huehuetán.
- Guerrero, 1,454 piezas y 361 kilogramos, entre los municipios: Coyuca de Benítez, Tlapa de Comonfort, Zirándaro, Zitlala, Huitzuco
- México, 867 piezas y 216 kilogramos, entre los municipios: Luvianos, Sultepec y Zacualpan.
- Puebla, 3,013 piezas y 504 kilogramos, entre los municipios: Cuautempan, Piaxtla, Santa Inés Ahuatempan, Ixtepec Tehuizingo, Vicente Guerrero y San Felipe Tepatlán.

Se recibieron en Asignación, por parte del INDEP, un total de 11,630 piezas y 2,914 kilogramos de juguetes para para ser transferidos a diversos Municipios del país, según sus solicitudes.

Finalmente cabe mencionar que uno de los donativos recibidos en el segundo trimestre de año, constó de 100,000 anteojos para vista cansada, de los cuales se ha transferido el 62.1% atendiendo las solicitudes recibidas.

3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.

Durante los tres primeros trimestres del año de 2022, derivado de necesidades de mejorar los servicios de las UBRs dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación no hospitalaria para personas con discapacidad que viven en zonas de alta y muy alta marginación social y zonas de difícil acceso, mediante el acondicionamiento y equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación”, se presentó a Comando Norte, un proyecto de modificación, con el cual se plantea cambiar algunas UBRs del proyecto que no cumplieran con los criterios para realizar los trabajos de acondicionamiento y equipamiento, con los cambios realizados, se podrá concluir el proyecto en 2022.





Adicional a lo anterior, se presentó un proyecto de ampliación para continuar con el Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación no hospitalaria para personas con discapacidad, acondicionando y equipando 24 UBRs en 2023.

3.4.3 Coordinar la recepción y gestión de donaciones y aportaciones para su transferencia a instituciones públicas y privadas, que realicen servicios de asistencia social.

Se elaboró 1 estrategia dirigida a la búsqueda de donativos, para atender las necesidades presentadas por los Sistemas Municipales y Estatales DIF y del mismo SNDIF, principalmente de ayudas funcionales, juguetes y cobijas.

Derivado de la nueva normalidad generada por las crisis sanitarias de la enfermedad Covid-19, se retrasó la implementación de la estrategia creada para la captación de donativos en escuelas, dado que la mayor parte del primer semestre las clases se tomaron a distancia.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022 Dirección General de Enlace Interinstitucional P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.4.1 Canalizar los donativos recibidos por el SNDIF para la mejora en salud o inclusión social de las personas sujetas de asistencia social.						
161. Porcentaje de transferencias realizadas	Porcentaje	P013	75%	75%	56%	-25.2
3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.						
162. Proyectos presentados ante Agencias de Cooperación Internacional o similares	Número	P013	4	4	2	-50.0
3.4.3 Coordinar la recepción y gestión de donaciones y aportaciones para su transferencia a instituciones públicas y privadas, que realicen servicios de asistencia social.						
166. Estrategias realizadas para la gestión de donaciones y similares para su transferencia	Documento	P013	1	1	1	0.0





El incumplimiento de la meta 161 se derivó del donativo de 100,000 anteojos para vista cansada, de los cuales se ha transferido el 62.1% y a la última entrega de juguetes por parte del INDEP, ambos donativos se encuentran en proceso de entrega.

El incumplimiento de la meta 162 se debió a que se estableció contacto con una empresa internacional para presentar proyectos, sin embargo, se solicitó apoyo a AMEXCID para obtener referencias de la empresa, y nos encontramos a la espera de la respuesta, por lo que en el último trimestre se podrá completar la meta anual.

3.4.4 Orientar y establecer procesos de profesionalización, formación y certificación en materia de Asistencia Social del personal que atiende a población en situación de vulnerabilidad.

Personas que participaron en alguna modalidad de formación en materia de Asistencia Social de Instituciones y Organismos Públicos y Privados.

En el periodo que se reporta se atendió un total de 40,832 personas, de las cuales 32,456 participaron en el campus virtual y 7,890 en actividades de formación a través de contenidos formativos en formato de video (webinars) con los temas de Migración, Crianza Respetuosa, 346 personas de cursos presenciales impartidos por la DGPAS, 140 personas capacitadas en alineaciones. La meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar, estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF.

Videoconferencias realizadas para procesos de profesionalización

Se realizaron un total de 143 videoconferencias, a través de las cuales se impulsaron contenidos formativos en formato de video (webinars), por lo que la meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF.

Sesión anual del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de noviembre.

Personal certificado en estándares de competencia de Asistencia Social

De enero a septiembre se tramitaron 1,747 certificados de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación.





Grupos abiertos en la plataforma del Campus Virtual DIF

En el periodo, se abrieron un total de 311 grupos en el campus virtual, la meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF.

3.4.5 Coordinar, difundir y promover normas y modelos de intervención en materia de Asistencia Social.

Informe sobre las Normas Oficiales Mexicanas para la Asistencia Social

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de diciembre.

Informe sobre las herramientas metodológicas para el desarrollo de modelos de intervención en Asistencia Social

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de diciembre.

3.4.6 Administrar herramientas tecnológicas de información y de vinculación, educación en línea y a distancia, en materia de Asistencia Social.

En el periodo, se han entregado 536 constancias de registro al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) a las instituciones públicas y privadas (199 en el primer trimestre, 141 en el segundo y 196 en este tercer trimestre). De este total de 536 constancias corresponden 219 nuevas (primer registro), 29 de actualización de datos, 225 que actualizaron vigencia de registro y 63 que modificaron datos. Se han llevado a cabo 11 verificaciones de datos tanto virtuales como presenciales. Se han realizado 489 asesorías vía telefónica y por correo electrónico (primer trimestre 181, segundo 160 y tercer trimestre 148). Para el caso de asesorías por videoconferencia, a la fecha se han realizado 6 (2 a la JAP CDMX, 1 al DIF CDMX, 1 al SEDIF Tamaulipas, 1 al SEDIF Sonora y 1 al SEDIF Tlaxcala).

Con información generada en el DNIAS se elaboró el Informe de Datos Básico correspondiente al segundo trimestre de 2022. Se actualizó el Directorio de los Sistemas Municipales DIF.

Informe del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social

En el periodo se realizó el Segundo Informe Trimestral 2022 del SNIMAS, contemplando 57 indicadores y la información de 31 SEDIF, el cual considera en su contenido la integración, sistematización, estandarización, difusión, análisis y presentación de la información





correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia).

En el SNIMAS, realizamos cambios en la plantilla de carga correspondientes a información obtenida del Consenso de Montevideo, en el que se consideran a las personas afrodescendientes, indígenas, afroamericanos, migrantes afrodescendientes, migrantes afroamericanos y migrantes indígenas que recibieron algún servicio o fueron beneficiarios de algún apoyo.

Reuniones con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia u homólogos de las entidades federativas y municipios, en materia de profesionalización de la asistencia social

En el periodo se realizaron un total de 12 reuniones con los Enlaces de los Sistemas Estatales del DNIAS, SNIMAS, Certificación y Profesionalización.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
			A	B	C	D
3.4.4 Orientar y establecer procesos de profesionalización, formación y certificación en materia de Asistencia Social del personal que atiende a población en situación de vulnerabilidad.						
167. Personas que participaron en alguna modalidad de formación en materia de Asistencia Social de Instituciones y Organismos Públicos y Privados	Persona	P013	20,000	16,400	40,832	149.0
168. Videoconferencias realizadas para procesos de profesionalización	Sesión	P013	42	34	143	320.6
170. Personal certificado en estándares de competencia de Asistencia Social	Certificado emitido	P013	1,500	1500	1,747	16.5
171. Grupos abiertos en la plataforma del Campus Virtual DIF	Grupo	P013	150	126	311	146.8
3.4.5 Coordinar, difundir y promover normas y modelos de intervención en materia de Asistencia Social.						
172. Informe sobre Normas Oficiales Mexicanas para la Asistencia Social	Informe	P013	2	1	1	0.0
3.4.6 Administrar herramientas tecnológicas de información y de vinculación, educación en línea y a distancia, en materia de Asistencia Social.						
174. Informe de datos básicos del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Informe	P013	4	3	3	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
			A	B	C	D
175. Informe del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social	Informe	P013	4	3	3	0.0
176. Reuniones con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia u homólogos de las entidades federativas y municipios, en materia de profesionalización de la asistencia social	Reunión	P013	14	9	12	33.3

El sobrecumplimiento de la meta 167 se debió a que se ha impulsado estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF. La meta se está cumpliendo por encima de lo programado, debido al aumento de la demanda de capacitación, por lo que las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

El sobrecumplimiento de la meta 168 se debió a que se ha impulsado estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF. La meta se está cumpliendo por encima de lo programado, debido al aumento de la demanda de capacitación, por lo que las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

El sobrecumplimiento de la meta 170 se debió a que Después de un periodo de inactividad por pandemia, las sedes y redes han regresado paulatinamente al ritmo de procesos de evaluación con fines de certificación que antes de pandemia se tenía, además, se ha fortalecido la comunicación con los SEDIF permitiendo mejorar y agilizar dichos procesos. a meta se está cumpliendo por encima de lo programado, debido al aumento de la demanda de capacitación,





por lo que las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

El sobrecumplimiento de la meta 171 se debió a que se ha impulsado estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF, lo que ha originado aperturar un mayor número de grupos en el Campus Virtual. La meta se está cumpliendo por encima de lo programado, debido al aumento de la demanda de capacitación, por lo que las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

El sobrecumplimiento de la meta 176 se debió a que derivado del cambio de indicadores en las plantillas de carga del SNIMAS, también fue necesario realizar reuniones no programadas para asesorar correctamente a los SEDIF. La meta se está cumpliendo por encima de lo programado, debido al aumento de la demanda de capacitación, por lo que las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

ANEXO 1

Formato para el reporte de reuniones, eventos

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
El 31 de enero de 2022	1ra. Reunión 2022 con Enlaces de Profesionalización.
9 de febrero del 2022	Se establecieron los mecanismos de trabajo para atender las solicitudes de evaluación en el EC0435 "Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil" de las guarderías del IMSS, mismas que serán coordinadas por Estancias Infantiles. Se abordó el trabajo coordinado para desahogar alta y baja de evaluadores, procesos de evaluación, elaboración de grupos de dictamen y solicitud de certificados, derivado de las fallas en la Plataforma del SII CONOCER de la Red de Estancias Infantiles.
10 de febrero del 2022	Reunión de inicio de operaciones con las Sedes y Redes de la Entidad de Certificación y Evaluación. Se informó de la recepción de los Planes Anuales de Trabajo para el 2022, la convocatoria del IMSS para certificar al personal de guarderías en el SNDIF, por lo que solicitó el apoyo a las Sedes y Redes para realizar las evaluaciones. Se señaló que se realizarían alineaciones a distancia en el EC0217.01 del 21 al 25 de febrero. Se comunicó sobre la realización de Triadas en el EC0217.01, convocando a un candidato por Sede y Red. Se recordó que en agosto del 2022 se renovarían los Convenios con las Sedes, por lo que de someterá a revisión el convenio con el área jurídica del SNDIF para posteriormente pasarlo a revisión a los SEDIF.





FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
24 de febrero del 2022	Se realizó una reunión con el responsable de la Sede de San Luis Potosí como asesoría y retroalimentación a los procesos realizados en el EC0105 "Atención al ciudadano en el sector público durante febrero.
11 de marzo del 2022	Se coordinó la primera Triada en el EC0217.01 con la participación de candidatos de las Sedes de Veracruz, Chiapas y Yucatán, con el objetivo de mejorar la operación en Sedes y Redes. Los días 28, 30 de marzo y 1ero de abril se realizaron las evaluaciones de la Triada.
17 de marzo del 2022	A solicitud del SEDIF Morelos, la Entidad de Certificación y Evaluación realizó una reunión con el Lic. Marco Antonio Robles, Subdirector de Planeación Morelos y la Lic. María de la Luz Ríos, Jefa de Profesionalización. La Entidad explicó los procesos de alineación, evaluación y certificación que se realizan, así como los Estándares que operan. Se comentó a la Sede que tiene un Convenio firmado con la ECE, el cual se renovará este año.
17 de marzo del 2022	El intérprete Sergio Peña realizó la retroalimentación a los candidatos a la evaluación con fines de certificación en el EC1319.
31 de marzo de 2022	Respecto al SNIMAS, se llevó a cabo la primera reunión trimestral con los enlaces estatales en la que se presentó la nueva plantilla de carga, por lo tanto, se dio una explicación puntual sobre su elaboración y llenado. Finalmente, se invitó a los participantes a solicitar una capacitación personalizada a quienes lo necesitaran.
26 de abril de 2022	Respecto al DNIAS, se llevó a cabo la primera reunión trimestral con los enlaces estatales en la que se presentó el estatus de registro en el directorio por entidad federativa y establecer coordinación para actualizar los mismos. Finalmente, se invitó a los participantes a solicitar una capacitación personalizada a quienes lo necesitaran.
13 de mayo de 2022.	Escuela de formación para enlaces de igualdad sustantiva "La siempreviva" "La emancipación de las mujeres, el primer paso para la transformación".
27 de mayo de 2022	Reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía Se realizó una reunión el 27 de mayo para generar estrategias de trabajo interinstitucional para fortalecer las actividades que realiza la jefatura. Los temas a tratar fueron: · Uso correcto del Mapa digital para escritorio del INEG, · Listado de indicadores del SNIMAS, · Propuesta de temas de capacitación.
10 de junio 2022.	Escuela de formación para enlaces de igualdad sustantiva "La siempreviva" "Sesión 2.-La perspectiva de género como herramienta para "no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera" los derechos de las mujeres a la asistencia social desde el enfoque interseccional".
15 de junio de 2022	SNIMAS: se llevó a cabo la segunda reunión trimestral con los enlaces estatales en la que se presentaron los indicadores que se agregaron a la plantilla de carga; por lo tanto, se dio una explicación puntual sobre su elaboración y llenado. Finalmente, se invitó a los participantes a solicitar una capacitación personalizada a quienes lo necesitaran.





Cuadro 2. Formato para el reporte de videoconferencias

#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
1	26 de enero del 2022	Evento para la entrega de reconocimientos de conformidad con las actividades de vinculación en materia de capacitación con Organizaciones de la Sociedad Civil.
2	27 de enero del 2022	Certificación a personal de CAI.
3	31 de enero del 2022	1ra. Reunión 2022 con Enlaces de Profesionalización.
4	1 de febrero del 2022	"Curso nacional sobre migración-legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito".
5	21 de febrero del 2022	Curso de alineación EC0217.01.
6	22 de febrero del 2022	Curso de alineación EC0217.01.
7	23 de febrero del 2022	Curso de alineación EC0217.01.
8	24 de febrero del 2022	Curso de alineación EC0217.01.
9	25 de febrero del 2022	Curso de alineación EC0217.01.
10	26 de febrero del 2022	Curso de alineación EC1319
11	27 de febrero del 2022	Curso de alineación EC1319
12	28 de febrero del 2022	Curso de alineación EC1319
13	01 de marzo del 2022	"Webinar: Curso nacional sobre migración-legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito".
14	01 de marzo del 2022	Curso de alineación EC1319
15	02 de marzo del 2022	Curso de alineación EC1319
16	03 de marzo del 2022	Curso de alineación EC1319
17	04 de marzo del 2022	Curso de alineación EC1319
18	11 de marzo del 2022	Lectura dramatizada
19	15 de marzo del 2022	Asesoría para el registro de instituciones de asistencia social
20	16 de marzo del 2022	Webinar de UNICEF
21	18 de marzo del 2022	Transmisión película
22	18 de marzo del 2022	Taller de modelos
23	28 de marzo del 2022	Alineación EC0217.01





#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
24	29 de marzo del 2022	Alineación EC0217.01
25	30 de marzo del 2022	Alineación EC0217.01
26	31 de marzo del 2022	Capacitación
27	31 de marzo del 2022	Alineación EC0217.01
28	01 de abril del 2022	Alineación EC0217.01
29	01 de abril del 2022	Webinar: Envejecimiento, una etapa más de cambios
30	01 de abril del 2022	Webinar: Guía para solicitar equipamiento en las UBR del programa de atención a personas con discapacidad S039
31	04 de abril del 2022	Retroalimentación a evaluaciones EC1319
32	05 de abril del 2022	Modelo de intervención gerontológica
33	05 de abril del 2022	Plan de evaluación y diagnóstico 2da. Triada EC0217.01
34	06 de abril del 2022	Retroalimentación a evaluaciones EC1319
35	08 de abril del 2022	Retroalimentación a evaluaciones EC1319
36	12 de abril del 2022	Plan de evaluación y diagnóstico 2da Triada EC0217.01
37	18 de abril del 2022	Taller EC1319
38	19 de abril del 2022	Webinar: Curso nacional sobre migración-legalidad y derechos humanos de la personas en tránsito
39	19 de abril del 2022	Taller EC1319
40	19 de abril del 2022	Modelo de intervención gerontológica
41	20 de abril del 2022	Taller EC1319
42	21 de abril del 2022	Taller EC1319
43	22 de abril del 2022	Taller EC1319
44	22 de abril del 2022	Verificación de datos
45	25 de abril del 2022	Taller EC1319
46	26 de abril del 2022	3era y 4ta TRIADA EC0217.01
47	27 de abril del 2022	Webinar: Por el derecho a una crianza con dignidad para niñas y niños
48	29 de abril del 2022	Webinar: Padecimientos comunes de las personas mayores
49	29 de abril del 2022	Plan de evaluación EC0217.01
50	03 de mayo del 2022	Webinar: Curso Nacional sobre migración-legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito
51	03 de mayo del 2022	Asesoría para el registro de instituciones de asistencia social
52	03 de mayo del 2022	Verificación de datos
53	03 de mayo del 2022	Modelo de intervención gerontológica
54	04 de mayo del 2022	Webinar: Desplazamiento forzado interno, curso introductorio





#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
55	06 de mayo del 2022	3era y 4ta TRIADA EC0217.01
56	11 de mayo de 2022	Webinar: Desplazamiento forzado interno, curso introductorio
57	12 de mayo del 2022	Webinar: Seminario permanente de asistencia social con enfoque de derechos
58	12 de mayo del 2022	3era y 4ta TRIADA EC0217.01
59	13 de mayo del 2022	Modelo de atención casa de descanso "María Elena Ramírez de Lozano
60	16 de mayo del 2022	Webinar: Niñez y adolescencia en situación de movilidad con o sin compañía: Reflexiones desde la sociedad civil
61	16 de mayo del 2022	3era y 4ta TRIADA EC0217.01
62	17 de mayo del 2022	Asesoría para la actualización de registro de instituciones de asistencia social
63	17 de mayo de 2022	3era y 4ta TRIADA EC0217.01
64	18 de mayo del 2022	Webinar: Desplazamiento forzado interno, curso introductorio
65	18 de mayo del 2022	Webinar: Democratización familiar, una herramienta para el cuidado y sano desarrollo de niñas y niños
66	20 de mayo del 2022	Capacitación del programa Esperanza para niños y familias
67	26 de mayo del 2022	Webinar: "FAMILIAS EN CONTEXTOS VULNERABLES
68	01 de junio del 2022	Webinar: "Seminario permanente sobre asistencia social con enfoque de derechos
69	07 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
70	07 de junio del 2022	Webinar: "Curso Nacional sobre Migración-Legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito"
71	08 de junio del 2022	Webinar: "Resignificando la paternidad en la crianza de niñas y niños, una deuda histórica del cuidado y la atención compartida"
72	09 de junio del 2022	Modelo de atención casa de descanso María Elena Ramírez de Lozano
73	09 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
74	14 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
75	16 de junio del 2022	Observaciones SEDE Yucatán
76	16 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
77	17 de junio del 2022	Webinar: "Nuestro hogar como escenario de cuidados a las personas mayores sanas y enfermas"
78	20 de junio del 2022	Webinar: "Niñez y adolescencia en situación de movilidad con o sin compañía: Reflexiones desde la sociedad civil"
79	21 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
80	21 de junio del 2022	Sesión de trabajo modelo de intervención gerontológica "Evaluación"
81	23 de junio del 2022	Webinar: "Familias en contextos vulnerables"





#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
82	23 de junio del 2022	GTES-GTFI EC Cuidado cariñoso
83	28 de junio de 2022	"Modelo de atención SEDIF Nayarit"
84	28 de junio de 2022	"SEDE Campeche"
85	28 de junio de 2022	"GTES - GTFI EC Cuidado cariñoso"
86	30 de junio de 2022	"GTES - GTFI EC Cuidado cariñoso"
87	04 de julio de 2022	"Curso introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica"
88	05 de julio de 2022	"Webinar: "Curso nacional sobre migración-legalidad y derechos de las personas en tránsito"
89	05 de julio de 2022	"Curso introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica"
90	06 de julio de 2022	"Curso introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica"
91	06 de julio de 2022	"Modelo de atención casa de descanso "María Elena Ramírez de Lozano"
92	07 de julio de 2022	"GTES - GTFI EC Cuidado cariñoso"
93	07 de julio de 2022	"Curso introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica"
94	08 de julio de 2022	"Modelo de intervención gerontológica"
95	11 de julio de 2022	"Alineación EC0076"
96	11 de julio de 2022	"Curso introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica"
97	11 de julio de 2022	"No Procedentes EC0217.01"
98	12 de julio de 2022	"Alineación EC0076"
99	13 de julio de 2022	"Alineación EC0076"
100	14 de julio de 2022	"GTES - GTFI EC Cuidado cariñoso".
101	14 de julio de 2022	"Alineación EC0076"
102	15 de julio de 2022	"Webinar: Niñez y adolescencia en situación de movilidad con o sin compañía: Reflexiones desde la sociedad civil"
103	18 de julio de 2022	"Reunión informe CEPS"
104	19 de julio de 2022	"Capacitación del llenado de la plantilla de carga SEDIF San Luis Potosí"
105	21 de julio de 2022	"GTES - GTFI EC Cuidado cariñoso"
106	21 de julio de 2022	"Charlas: Memoria, derechos y asistencia social"
107	25 de julio de 2022	"Webinar: Seminario permanente sobre asistencia social con enfoque de derechos"
108	25 de julio de 2022	"Alineación EC0076"





#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
109	25 de julio de 2022	"Reunión de trabajo modelo SEDIF Nayarit"
110	28 de julio de 2022	"Webinar: FAMILIAS EN CONTEXTOS VULNERABLES-FRONTERAS Y MIGRACIÓN: LOS HAITIANOS EN TIJUANA".
111	26 de julio de 2022	Alineación EC0076
112	26 de julio de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso".
113	26 de julio de 2022	Reunión con enlaces estatales del DNIAS
114	27 de julio de 2022	Firma de convenios
115	27 de julio de 2022	Alineación EC0076
116	28 de julio de 2022	Alineación EC0076
117	28 de julio de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
118	01 de agosto de 2022	Alineación EC0335
119	02 de agosto de 2022	"Webinar: Homologación de las leyes de migración, asilo, refugio y ley general de niñas, niños y adolescentes".
120	02 de agosto de 2022	Alineación EC0335
121	03 de agosto de 2022	Alineación EC0335
122	04 de agosto de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
123	11 de agosto de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
124	15 de agosto de 2022	Webinar: Niñez y adolescencia en situación de movilidad con o sin compañía: Reflexiones desde la sociedad civil
125	18 de agosto de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
126	18 de agosto de 2022	EC1140, Reconocer perspectiva del responsable de CAS
127	25 de agosto de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
128	25 de agosto de 2022	Webinar Familias en contextos vulnerables
129	26 de agosto de 2022	Webinar: Charlas: Memoria, Derechos y Asistencia Social: El derecho a vivir en familia
130	31 de agosto de 2022	Webinar: Seminario permanente sobre Asistencia Social con enfoque de derechos
131	29 de agosto de 2022	Evaluaciones EC0217.01
132	01 de septiembre de 2022	Revisión de procesos de certificación con Dirección de Estancias Infantiles
133	02 de septiembre de 2022	"Webinar: Construyendo la nueva asistencia social de derechos y paz"
134	06 de septiembre de 2022	"Webinar: Curso nacional sobre migración-legalidad y derechos de las personas en tránsito"
135	07 de septiembre de 2022	"Webinar: Redes de prevención de las violencias y las adicciones en las escuelas"





#	FECHA	VIDEOCONFERENCIA
136	08 de septiembre de 2022	"Webinar: Redes de prevención de las violencias y las adicciones en las escuelas"
137	08 de septiembre de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
138	12 de septiembre de 2022	"Webinar: Seminario permanente sobre Asistencia Social con Enfoque de Derechos"
139	15 de septiembre de 2022	GTES - GTFI EC Cuidado Cariñoso
140	20 de septiembre de 2022	"Webinar: Niñez y adolescencia en situación de movilidad con o sin compañía: Reflexiones desde la Sociedad Civil"
141	20 de septiembre de 2022	Tercera reunión trimestral
142	20 de septiembre de 2022	Reunión SNIMAS-DTI
143	29 de septiembre de 2022	"Webinar: Charlas: Memoria, Derechos y Asistencia Social: Derecho a la seguridad juvenudes, migración y violencia"

4.- ACCIONES NO ALINEADAS AL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL SNDIF

4.1 Acciones adjetivas

Las acciones adjetivas que se llevan a cabo en el marco del Programa Presupuestario Asistencia Social y Protección del Paciente (P013) son aquellas que enmarcan actividades que realiza el Organismo en cumplimiento de los diversos mandatos de ley, y sus acciones coadyuvan al cumplimiento de los Programas Sustantivos y que no necesariamente están integradas en las acciones puntales del Programa Institucional 2020-2024 del SNDIF. A continuación, se enlistan los principales logros respecto a este tipo de acciones.

La Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad (DGCFFPIFPSV) reporta el siguiente cuadro:

En lo que respecta a la Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad (DGCFFPIFPSV), al periodo se reporta lo siguiente:

APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS POR LA ENFERMEDAD COVID-19

Enero 2022 – Septiembre 2022

Total solicitudes	Rechazadas	Aprobadas		Enviado a Pago	En proceso	
		Transferencia	Efectivo		Sin revisar	Revisión actual
45,168	26,331	18,837		24,505	0	
		17,225	1,612		0	0





Se han ejercido un total de \$234, 437,220.00 M.N. en el periodo de referencia.

ACCIONES EN MATERIA PSICOSOCIAL Y JURIDICO

- Se atendieron 10 casos en colaboración con el Consejo Ciudadano en temas relacionados a maltrato de personas adultas mayores.
- Se atendieron 37 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos de campo, solicitados por órganos jurisdiccionales.
- Se atendieron 39 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones de salud.
- Se atendieron 5 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones migratorias.
- Se atendieron 3 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones de asistencia social.
- Se atendieron 29 reportes de maltrato en contra de personas adultas mayores.
- Se atendieron 9 reportes de maltrato en contra de personas con discapacidad.
- Se realizó la gestión de 76 canalizaciones institucionales para la atención de solicitudes ciudadanas relacionadas a la asistencia social de población en condición de vulnerabilidad.
- Se brindó seguimiento a 17 casos por parte del área de Trabajo Social.
- Se brindaron 16 orientaciones sociales a peticiones ciudadanas.
- Se ha dado respuesta a 23 canalizaciones realizadas a través del correo del Sistema de Atención Ciudadana (SAC).
- Se atendieron 122 solicitudes ciudadanas dirigidas para la intervención del área de Trabajo Social.
- Gestión de colaboración y establecimiento de vínculos institucionales para la canalización de casos.
- Se dio respuesta a la solicitud de búsqueda de información solicitada por diversos órganos jurisdiccionales, correspondiente a 190 ciudadanos.
- Se dio atención de a 59 folios SAC en temas jurídicos y de orientación psicológica.
- Se brindó Terapia psicológica de 155 pacientes.
- Realización de 1 peritaje en materia de Psicología.
- Atención psicológica de víctima canalizada por el DIF Municipal de Querétaro, Michoacán.
- Se proporcionaron 852 asesorías jurídicas.
- Atención del oficio 6440, relativo a la Causa Penal: 89/2005-I, procesada D.G.R.G., mediante el cual se solicita la designación de especialista para realizar evaluación psicológica.
- Atención a los oficios DGAJ 208.000.00/0031/2022 y DGAJ 208.000.00/0049/2022, relativo a la Causa Penal 89/2005-I, mediante la cual se solicita designar especialista en materia de psicología para realizar dictamen a la ciudadana D.G.R.G.



- Atención a los oficios DGAJ 208.000.00/0031/2022 y DGAJ 208.000.00/0049/2022, relativo a la Causa Penal 89/2005-I, mediante la cual se solicita designar especialista en materia de psicología para realizar dictamen a la ciudadana D.G.R.G.
- Atención del oficio DGAJ. 208.000.00/0084/2022, relativo al Exp. 226/2021, diligencias de Acreditación de Concubinato promovido por la ciudadana S.G.G.F.
- Atención y seguimiento a los diversos 256.000.00/0333/2022 y DGAJ.208.000.00/0720/2022, referentes al Oficio UGA/5233/202, relativo al expediente 237/2021, en el que se solicita la designación de peritos en materia de Psicología y Trabajo Social para evaluación en caso de Adopción Nacional.
- Atención al oficio DGAJ. 208.000.00/0917/2022 respecto a la diligencia para el proceso de acreditación de concubinato promovido por S.G.G.F.
- Atención al oficio DGAJ. 208.000.00/1306/2022, relativo al Of. 1272, mediante el cual se solicita asistencia de personal para diligencia de lanzamiento el día 4 de mayo 2022.
- Atención al OF. PMPNNA/032/2022, signado por el Procurador Municipal de Protección de NNA, del Sistema DIF Municipal de la Ciudad de Papantla, Veracruz, mediante el cual solicita se informe de los resultados de la atención psicológica proporcionada a la ciudadana A.M.A.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1335/2022, relativo a la solicitud de colaboración por parte de la CNDH, a favor del peticionario G.R.V.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1347/2022, relativo a la solicitud de colaboración por parte de la CNDH, a favor de la peticionaria G.H.T.E.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1376/2022, relativo al oficio 1976 del Juzgado Vigésimo Familiar en la Ciudad de México, mediante el cual se solicita la designación de un abogado de oficio en la vía de controversia del orden familiar promovida por L.S.A.M.
- Atención de los oficios DGAJ.218.000.00.0953.2022, DGAJ/208.000.00/1392/2022 y DGAJ/208.000.00/1393/2022, relativos a solicitud de colaboración por parte de la CNDH, con expediente CNDH.PVG/DPJMF/024/2022, a favor del peticionario A.C.R.
- Informe del seguimiento al oficio SSP/UMECA/961/2021, signado por la Juez Penal de Control adscrita al Primer Circuito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo, relativo a la Causa Penal: 499/2019, por hechos que la ley señala como el delito de VIOLENCIA FAMILIAR; a través del cual solicita se informe si el indiciado A.A.G.L. se encuentra cumpliendo con el tratamiento psicoterapéutico reeducativo especializado y su seguimiento en la actividad de Combate a la Discriminación y Violencia hacia las Mujeres.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1484/2022, relativo al Of. UGA/10447/2022, a través del cual notifican la jurisdicción voluntaria de acreditación de concubinato promovido por L.T.G.
- Atención a la solicitud de asistencia del ciudadano A.F.M., quien es una persona con Síndrome de Asperger que requiere de apoyo para recibir tratamiento.
- Atención al oficio UGJ11/4752/2022, signado por el Director de la Unidad de Gestión Judicial Número 11 del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Poder Judicial de la Ciudad de México, relativo a la Carpeta Judicial: 011/0401/2022, por hechos que la ley señala como





el delito de VIOLENCIA FAMILIAR; a través del cual solicita se informe sobre el tratamiento psicológico proporcionado a la ciudadana M.H.L.

- Atención al oficio 256.000.00/0680/2022, mediante el cual se solicita asistencia para búsqueda de espacio de alojamiento con cuidados especiales para la niña R.N. HIJA DE FARIAS FARAHMANDI, internada en el Instituto Nacional de Perinatología, con diagnósticos de Trisomía 21, CIV Perimembranosa, Displasia de Cadera, Displacia Broncopulmonar Leve y Reflujo Gastroesofágico.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1630/2022, relativo a la solicitud de designación de perito en materia de Psicología en el proceso iniciado por el ciudadano Z.S.D. en contra de HSBC México, S.A. de C.V.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1324/2022, relativo a la solicitud de información o expedientes de atención de los ciudadanos F.T.C. y J.G.D.
- Atención a la solicitud ciudadana para brindar asistencia a adulto mayor A.A.C. con discapacidad visual y física.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1894/2022, signado por la CNDH, con No. de expediente: CNDH/4/2022/3817/R, mediante el cual se solicita la designación de perito en materia de Psicología en proceso de guardia y custodia.
- Atención al oficio DGAJ/208.000.00/1901/2022, relativo al Of. 970/2022, a través del cual se solicita valoración médica y psicológica en el estado de Michoacán, conforme al Protocolo de Estambul, al indiciado de iniciales B.C.C.
- Atención al oficio 208.000.00/2002/2022, relativo al expediente CNDH/4/2022/3817/R, a través del cual se solicita apoyo a la petición de la menor de edad de identidad reservada E.A.M.M., mediante la cual busca la realización de peritaje psicológico para su padre.
- Atención al oficio 256.000.00/0900/2022, relativo a la solicitud de vinculación de adolescente y su progenitora Y.M.G., a fin de recibir los apoyos tendientes a mejorar sus condiciones de vida.
- Atención al oficio USMC/SUP/24733/2022, relativo a la Carpeta Judicial 011/0401/2022, instruida a la indiciada identificada con iniciales M.H.L., mediante el cual se solicita un informe donde determine si ya existe la posibilidad de convivencia entre ella y su menor hija de iniciales T.M.H., y de ser posible, señale la forma en que se pueda llevar a cabo la misma.
- Atención al diverso DGAJ. 208.000.00/2375/2022, relativo al oficio 12348, dictado en autos de Divorcio Incausado (Incidente de consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial), radicado en el Juzgado 13° Familiar, dependiente del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México, a través del cual se solicitó la designación de un perito en psicología con el fin de practicar un estudio psicológico al indiciado identificado con iniciales H.A.C.O.
- Asistencia a la Diligencia de Lanzamiento con el objeto de proporcionar asistencia social, relativa a los diversos DGAJ. 208.000.00/2614/2022 y Of. 3384/2022, llevada a cabo el día 09 de septiembre de 2022.





- Asistencia a la Diligencia de Lanzamiento con el objeto de proporcionar asistencia social, relativa a los diversos DGAJ. 208.000.00/2600/2022 y Of. 3927, llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2022.
- Atención al diverso DGAJ. .208.000.00/2797/2022, relativo al oficio 1881, signado por el Juzgado 40° Civil de Proceso Oral, del Poder Judicial de la Ciudad de México, a través del cual se solicitó la designación de perito en trabajo social y en psicología con el fin de practicar un estudios a la ciudadana identificada con iniciales E.R.C.
- Atención al diverso DGAJ. 208.000.00/2628/2022, relativo al oficio UGA/19001/2022, relativos a la asistencia a la diligencia para el proceso de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, promovido por M.H.M., radicado bajo el número de expediente 720/2022.
- Atención al diverso DGAJ. 208.000.00/2667/2022, relativo al oficio UGA/19800/2022, relativos a la asistencia a la diligencia para el proceso de Acreditación De Concubinato y Dependencia Económica, promovido por M.H.R., radicado bajo el número de expediente 743/2022.
- Canalización de **10** solicitudes de asistencia social dirigidas a diversos Sistemas DIF.
- Realización Protocolo de Actuación de área de Psicología y área de Asistencia Jurídica.

ACCIONES EN MATERIA MIGRANTES

- Atención a las solicitudes de colaboración de la Dirección de Medidas de Protección de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Procuradurías de Protección, así como Oficinas de Representación en torno a 3,297 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) relacionados en dichas solicitudes, mediante correos electrónicos y oficios remitidos por las Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en diferentes Entidades Federativas, para su ingreso a un Centro de Asistencia Social remitidas por las autoridades detalladas a continuación:
 - Oficina de Representación del INM en la Ciudad de México: 907 NNA enlistados en solicitudes y 29 NNA en solicitud de concentración de alojamiento para retorno a sus países de origen.
 - Oficina de Representación del INM en el Estado de México: 186 NNA enlistados en solicitudes.
 - Oficina de Representación del INM en el estado de Tabasco: 1168 NNA enlistados en solicitudes.
 - Oficina de Representación del INM en el estado de Chiapas: 92 NNA enlistados en solicitudes.
 - Oficina de Representación del INM en el estado de Veracruz: 3038 NNA enlistados en solicitudes.
 - Oficina de Representación del INM en el estado de Coahuila: 2 NNA enlistados en solicitudes.





- Procuraduría de Protección del estado de Puebla: 47 NNA enlistados.
- Oficina del Alto Comisionado: 2 NNA enlistados.
- Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes: 29 NNA enlistados
- Procuraduría Municipal Tenosique: 1 NNA enlistado

De los 3,297 NNA relacionados en las solicitudes referidas, se muestran para mayor detalle los países de origen, como a continuación se detalla:

País de origen	Número de NNA
Argentina	1
Afganistán	1
BANGLADESH	3
Belize	3
Bolivia	3
Brasil	24
Chile	19
China	1
Colombia	235
Cuba	350
Ecuador	163
El Salvador	391
España	3
Estados U	27
Guatemala	1570
Haití	10
Honduras	1937
Holanda	1
India	18
Jamaica	5
Kazajistán	4
México	34
Nepal	1
Nicaragua	164
Nigeria	2
Panamá	12
Perú	36
Rumania	9
Tajikistan	2
Turquía	2





País de origen	Número de NNA
Ucrania	3
Uruguay	1
Uzbekistán	2
Venezuela	208
Ghana	2
México/Guatemala	2
Sin información	249

- Actualización del Directorio General de Centros de Asistencia Social.
- Actualización diaria de la capacidad de espacios de alojamiento, para NNA y sus familias, en contexto de migración disponibles en los CAS.
- Seguimiento y acompañamiento al cierre de los proyectos recibidos en 2021 a razón de la publicación de los *Criterios para la Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia locales y municipales tanto de Infraestructura, Alojamiento Temporal, Acogimiento Residencial, Cuidados Alternativos y Acciones de Intervención en Retornos Asistidos de Niñez Migrante y Familiares Acompañantes* (DOF 25/06/2021).
- Seguimiento correspondiente a la Rescisión Administrativa de Convenio de San Cristóbal, del ejercicio 2021.
- Recepción, evaluación, entrega de resultados y solicitud de documentación relativa a los proyectos referentes a los Criterios, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reuniones virtuales con los Sistemas DIF Estatales para la notificación de resultados de los proyectos para el fortalecimiento de la atención a la niñez migrante 2022.
- Elaboración, gestión y firma de 68 convenios a celebrar con los Sistemas DIF relativos a los Criterios 2022.
- Gestión de la transferencia de recursos aprobados relativos a los Criterios 2022.
- Recepción y revisión de informes mensuales de los proyectos aprobados conforme a los Criterios 2022.
- Coordinación de 7 ejercicios de concentración de NNA en el Centro Asistencial de Cuidados o Acogimiento Residencial Temporal para la Atención de Niñas, Niños Y Adolescentes en Contexto de Migración, Huixtla.
- Acta Entrega de la administración y operación del Centro Asistencial de Cuidados o Acogimiento Residencial Temporal para la Atención de Niñas, Niños Y Adolescentes en Contexto de Migración, Huixtla.
- Solicitud de Convenio Modificatorio por modificaciones a Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, al CONVENIO de Coordinación que celebran el Instituto Nacional de Migración, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes migrantes, no acompañados, acompañados y





separados, para garantizar la protección integral de sus derechos, así como brindarles atención humanitaria e integral. Referente a la administración y operación del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados de Huixtla.

- Respuesta a la solicitud de información relativa a la implementación del “Objetivo 13 de Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas” del Pacto Mundial para una Migración segura, ordenada y regular (PMM), mediante el cual se solicita compartir desafíos e identificar buenas prácticas, existentes en la implementación de la reforma a la no detención de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en estaciones o estancias migratorias.
- Revisión y aportes al artículo a incluir en el Reglamento de la Ley de Migración, para el cumplimiento de las responsabilidades respecto de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia y las Procuradurías de Protección.
- Revisión y emisión de comentarios a las reformas de los instrumentos normativos para someterse a Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria 2022, en materia de niñez migrante.
- Contribución al “Directorio de Autoridades Federales, Estatales y Municipales que brindan atención a NNA migrantes y solicitantes de la condición de refugiado” el cual fue elaborado de carácter interinstitucional.
- Atención a los oficios DGAJ/208.000.00/0913/2022 y DGAJ/208.000.00/1280/2022, relativos al Of. 18602, Folio CNDH 27838/2022, signado por la Dirección de Quejas y Orientación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante cual solicitan de información en relación con la atención de Medidas Cautelares a favor de las personas en contexto de migración internacional, de la caravana denominada "Viacrucis del Migrante".
- Atención a la solicitud de la Subdirectora de la Oficina de Pasaportes en Veracruz, de la Secretaria de Relaciones Exteriores-SER, mediante la cual requiere se informe si existe programa especializado para la reintegración a la sociedad con las medidas de protección necesarias, así como la disponibilidad de un hogar al que ingrese una menor de edad.
- Revisión y emisión de comentarios al Documento Marco para la reunión con albergues de sociedad civil, el cual versa sobre el objetivo general del Programa de Trabajo presentado en reunión del 13 de mayo de 2022, en específico con los temas relacionados con la propuesta de SIPINNA de impulsar la relación con albergues de sociedad civil que dan atención a niñas, niños y adolescentes migrantes.
- Emisión del oficio número DGCFFPIFPSV/ 218.000.00 /0949/ 2022, de 28 de junio de 2022, dirigido a Procuradora de Protección de NNA en el estado de Chiapas, para solicitar información relativa a espacios disponibles de los Proyectos para el Fortalecimiento aprobados en dicha entidad.
- Participación semanal en la mesa normativa en el marco de la estrategia de atención integral de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana en México, mediante la cual se acuerdan las reformas necesarias a realizar en el Reglamento de la Ley de Migración.
- Oficio de respuesta al diverso número 2172 de jurídico respecto a solicitud de información en materia de protección a la niñez y adolescencia migrante requerida por la CNDH.





- Oficio de respuesta a oficio No. 2253, relativo a medidas cautelares de la CDH de Tapachula Chiapas.
- Proyecto de ficha técnica de acciones de la DGCFPPIFPSV, relativo al punto 5, de los 23 objetivos del Programa Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular 2022.
- Elaboración de denuncia ante autoridades administrativas del estado de Chiapas, asunto municipio de San Cristóbal de las Casas.
- Resolución Administrativa al folio DCOVIDOOOO306302 en cumplimiento a sentencia emitida por Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Juicio promovido por el C. Gildardo David López Lizárraga.
- Se elaboró propuesta de respuesta correspondiente al oficio DGAJ-2450-2022, sobre punto de Acuerdo del Congreso de la Unión.
- Propuesta de respuesta correspondiente al oficio 256.000.00/1161/2022, relativo a Queja CNDH remitido por la Dirección de Representación Jurídica de la PFNNA.
- Propuesta de respuesta a la peticionaria Sara Julieta Pérez Calderón, relativa al folio ADCOVID00000590830.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

- Desplazamiento Forzado Interno
- Libertad de Expresión
- Mediación y Resolución pacífica de Conflictos
- Dispositivo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de movilidad Humana. Etapas de la Ruta: Ingreso- Egreso
- Diplomado de Niñez y Adolescencia en Contexto de Movilidad
- Diplomado Primeros Auxilios psicológicos para personas migrantes, refugiados y desplazados.
- Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Género, Migración y Cuidados
- Operación en los Centros Integradores para Migrantes
- Curso-Taller de Protección y Asistencia de Niñas, Niños y Adolescentes en Contextos de Movilidad Humana.
- Adicciones en Personas en Contexto de Movilidad Humana.
- Curso básico de Derechos Humanos
- Salud Mental
- Como hacer un acuerdo administrativo, de habilitación de establecimientos para la niñez en contexto de movilidad
- Nueva Mirada al Problema de las Sustancias Psicoactivas
- Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas.
- Introducción a la Ley General de Archivos
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública





- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN 2022

Se llevó a cabo la convocatoria a los 32 estados de la República a participar en el proceso 2022 en apego a los “Criterios para la Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública en Materia de sus Acciones de Intervención Relativas a la Niñez Migrante”.

En total 28, entidades federativas llevaron a cabo su solicitud de incorporación, por lo que se cuenta con un total de 68 proyectos aceptados.

El monto total que a la fecha se radicó a los proyectos es de \$1, 400,027,695.00 con lo que se puede atender de manera diaria hasta 6,068 niñas, niños y adolescentes de manera diaria.

Los estados de Nuevo León y Guerrero, solicitaron la terminación anticipada de los proyectos de Guadalupe Nuevo León y Acapulco Guerrero, por lo que el monto actual es de \$1, 356,685, 636.71 de un total de 66 proyectos.

De los 66 proyectos, 51 espacios se encuentran operando, 12 se encuentran en rehabilitación y 3 se encuentran en proceso de trámites administrativos.

La siguiente tabla muestra el número de niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados que han sido atendidos con corte al 30 de septiembre:

NNA ATENDIDOS	NIÑAS/ ADOLESCENTES	NIÑOS/ ADOLESCENTES	ACOMPañANTES	TOTAL
MAY-SEP	23,188	38,969	25,394	87,551

Se continúa dando seguimiento con la finalidad de verificar los avances en los proyectos que continúan con los trabajos en el inmueble y acompañamiento a aquellos que se encuentran ya en operación.

Respecto al número de atenciones entre el periodo julio-septiembre, se han brindado un total de: **139,134**.

A finales del mes de julio se inició con las visitas de supervisión, por lo que al 30 de septiembre se han visitado un total de 56 proyectos:





SUPERVISADOS			
		35	CHIAPAS - MOTOZINTLA
1	MORELOS - CUAUTLA	36	CHIAPAS - PIJIJAPAN
2	JALISCO - GUADALAJARA	37	CHIAPAS - TAPACHULA SOCONUSCO
3	MICHOACÁN - TARIMBARO	38	CHIAPAS - TAPACHULA CENTRO
4	TAMAULIPAS - MATAMOROS	39	CHIAPAS - TONALÁ
5	CHIHUAHUA - CIUDAD JUÁREZ	40	CHIAPAS - TUXTLA G.
6	CHIHUAHUA - CIUDAD JUÁREZ	41	BAJA CALIFORNIA Atemp - TIJUANA
7	PUEBLA - PUEBLA	42	BAJA CALIFORNIA Santu - TIJUANA
8	TLAXCALA - ATLAHAPA	43	BAJA CALIFORNIA Mod Tij - TIJUANA
9	TLAXCALA - SANTA CRUZ	44	BAJA CALIFORNIA Pereg - MEXICALI
10	HIDALGO - PACHUCA	45	BAJA CALIFORNIA Procu - MEXICALI
11	TAMAULIPAS - CIUDAD VICTORIA	46	OAXACA - OAXACA
12	ESTADO DE MÉXICO	47	QUINTANA ROO BJ - BENITO JUÁREZ
13	COAHUILA - CIUDAD ACUÑA	48	QUINTANA ROO - OTHÓN P. BLANCO
14	COAHUILA - PIEDRAS NEGRAS	49	TAMAULIPAS - REYNOSA 1
15	SONORA - HERMOSILLO	50	TAMAULIPAS - REYNOSA 2
16	SONORA - NOGALES	51	TAMAULIPAS - NUEVO LAREDO
17	TABASCO - CENTRO	52	TAMAULIPAS - TAMPICO
18	TABASCO - TENOSIQUE	53	TAMAULIPAS - MADERO
19	CHIAPAS - PALENQUE I	54	TAMAULIPAS - ALTAMIRA
20	CHIAPAS - PALENQUE II	55	NAYARIT - TEPIC
21	COAHUILA - SALTILLO	56	SINALOA - MAZATLÁN
22	NUEVO LEÓN - GRAL. ZUAZUA		PENDIENTES
23	NUEVO LEÓN - SAN NICOLAS DE LOS G	1	CHIAPAS - FRONTERA COMALAPA
24	NUEVO LEÓN - MONTERREY	2	CHIAPAS - FRONTERA HIDALGO
25	VERACRUZ - XALAPA	3	CHIAPAS - COMITÁN
26	AGUASCALIENTES - AGUASCALIENTES	4	CHIAPAS - LA TRINITARIA
27	SAN LUIS POTOSÍ - SLP	5	CAMPECHE - CAMPECHE
28	ZACATECAS - ZACATECAS	6	CIUDAD DE MÉXICO
29	DURANGO - DURANGO	7	COLIMA- COLIMA
30	CHIAPAS - BERRIOZABAL I	8	SNDIF CAHONI
31	CHIAPAS - BERRIOZABAL II	9	SNDIF PROCURADURIA
32	CHIAPAS - TAPACHULA II	10	SNDIF HUIXTLA
33	CHIAPAS - TAPACHULA I		





34	CHIAPAS - ARRIAGA		
----	-------------------	--	--



Quedan pendientes las visitas a los municipios en Chiapas de:

- Comitán de Domínguez
- Frontera Cozumalapa
- Frontera Hidalgo
- La trinitaria

Además de Campeche, Colima y Ciudad de México.

OTRAS ACTIVIDADES

- Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, se recibieron **111** solicitudes de acceso a la información pública, las cuales son recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a las cuales se les dio respuesta.
- Del 01 de enero al 30 de septiembre 2022, se recibieron **321** solicitudes ciudadanas turnados a la Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para La Primera Infancia, Familias y Población, de las cuales se dio atención, conforme a lo siguiente:

TEMA	FOLIOS SAC	CORREO	TOTAL
DEUDOS COVID	47	8	55
SERVICIOS FUNERARIOS	28	80	108
JURIDICO	39	48	87
TRABAJO SOCIAL	17	13	30
JURIDICO/TRABAJO SOCIAL	2	3	5
PSICOLOGÍA	19	5	24
PROCESOS CERTIFICACION	0	4	4
CENTROS DE ATENCION INFANTIL	0	6	6
RENCAI	0	2	2





TEMA	FOLIOS SAC	CORREO	TOTAL
TOTAL	152	169	321

Por su parte, la **Dirección General de Enlace Interinstitucional (DGEI)** reporta que durante los meses de enero a septiembre se cumplió con las metas planificadas en el Programa Anual de Trabajo del año 2022 como a continuación se detalla:

- Se conceptualizó, diseñó e implementó la Estrategia de Difusión SNDIF 2022, mediante la Campaña Integral “DIF Nacional. Por tus Derechos Nadie Atrás, Nadie Afuera”.
- Se implementaron seis Planes de Posicionamiento Temático sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.
 - **Enero.- 45 Aniversario SNDIF.** Difusión en redes sociales y medios digitales institucionales de materiales relacionados con la labor de las áreas sustantivas del SNDIF, en el marco del 45 Aniversario del organismo.
 - **Febrero.- 10 acciones de asistencia social.** Video y presentación para la difusión de los ejes de trabajo de la Titular SNDIF.
 - **Marzo.- Campaña de Detección de Glaucoma.** Diseño y publicación de materiales para la difusión de la campaña de detección del glaucoma en el CNMAICRIE para Personas Ciegas y Débiles Visuales del SNDIF.
 - **Abril.- “Puente de colores”.** Elaboración de concepto, materiales para redes sociales, realización de videos con NNA Impulsores de todo el país, difusión del Acopio de Juguetes.
 - **Mayo.- Conecta DIF-Rehabilitación.** Campaña de difusión sobre diversos temas en materia de rehabilitación, a través de infografías y transmisiones en vivo.
 - **Junio.- 10 acciones estratégicas para el desarrollo integral de las familias.** Elaboración de concepto, materiales para redes sociales y cuadernillo digital sobre las acciones prioritarias en el plan de trabajo del SNDIF.
 - **Julio.- Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022.** Diseño del concepto, logotipo, aplicaciones para materiales impresos, activaciones y materiales para redes sociales de la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes convocada por el SNDIF y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
 - **Agosto.- Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022.** Elaboración de materiales para la difusión de la campaña sobre la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022.
 - **Septiembre.- Entrega de Resultados de la Consulta Nacional “¿Me escuchas? 2022”.** Diseño de imagen, configuración de estudio virtual, transmisión en vivo a través de





Facebook Live, cobertura y elaboración de comunicado de prensa del evento de Entrega de resultados de la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes “¿Me escuchas? 2022” realizado en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- Se aplicaron seis Estrategias Informativas, sobre las principales acciones y programas que opera el SNDIF, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar.
 - **Enero.-** Sobre el Caso Nuevo León. Se realizaron comunicados de prensa y entrevistas con medios de comunicación sobre las acciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para proteger el Interés Superior de la Niñez en este hecho.
 - **Febrero.-** Sobre convenios de colaboración del SNDIF con DIF estatales para fortalecer la protección de derechos de la niñez y adolescencia.
 - **Marzo.-** Sobre el evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).
 - **Abril.-** Acciones del SNDIF con motivo del Día de la Niñez. Elaboración de materiales, contenidos para redes sociales, comunicados y atención a medios para la difusión de “Puente de colores”, NNA en el Senado y foros virtuales, entre otros.
 - **Mayo.-** 8ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - **Junio.-** Presentación de la Consulta Nacional “¿Me escuchas? 2022 en el Centro Cultural Los Pinos. Elaboración de materiales, cobertura, comunicado de prensa, envío de invitación y atención a medios en el evento.

- Se aplicaron nueve Estrategias Informativas, sobre las principales acciones y programas que opera el SNDIF, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar.
 - **Enero.-** Sobre el Caso Nuevo León. Se realizaron comunicados de prensa y entrevistas con medios de comunicación sobre las acciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para proteger el Interés Superior de la Niñez en este hecho.
 - **Febrero.-** Sobre convenios de colaboración del SNDIF con DIF estatales para fortalecer la protección de derechos de la niñez y adolescencia.
 - **Marzo.-** Sobre el evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).
 - **Abril.-** Acciones del SNDIF con motivo del Día de la Niñez. Elaboración de materiales, contenidos para redes sociales, comunicados y atención a medios para la difusión de “Puente de colores”, NNA en el Senado y foros virtuales, entre otros.
 - **Mayo.-** 8ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.





- **Junio.**- Presentación de la Consulta Nacional “¿Me escuchas? 2022 en el Centro Cultural Los Pinos. Elaboración de materiales, cobertura, comunicado de prensa, envío de invitación y atención a medios en el evento.
 - **Julio.**- Presentación del Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia en Situación de Movilidad y lanzamiento de la Campaña “En tu camino, tus derechos van contigo”. Elaboración de materiales, cobertura, transmisión, comunicado de prensa, envío de invitación y atención a medios en el evento.
 - **Agosto.**- Presentación de los resultados generales de la Encuesta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas? 2022 Elaboración de materiales, cobertura, transmisión, comunicado de prensa, envío de invitación y atención a medios.
 - **Septiembre.**- Graduación de profesionales en Terapia Física y Terapia Ocupacional. Elaboración de materiales, cobertura en foto y video, transmisión, comunicado de prensa y publicación en redes sociales.
- Se aplicaron trece Estrategias Digitales sobre la labor del SNDIF, orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.
 - **Enero:** RNCAS. Se llevó a cabo el diseño, actualización, programación y publicación de la página para el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social en el sitio web del organismo y en el micrositio de la PFPNNA.
 - **Febrero:** Por tus derechos. Actualización de layout para home del sitio "Por tus derechos" y secciones internas.
 - **Marzo:** 1) Registro de Adopciones. Actualización de infografía y espacios de difusión del Registro Nacional de Adopciones y 2) “Que nada frene tus sueños”, para la difusión de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
 - **Abril:** Transmisión cruzada del conversatorio de Memoria, Derechos y Asistencia Social. Coordinación del ciclo de charlas con Memórica y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
 - **Mayo.**- 1) Derecho a vivir en familia. Diseño y programación de página para “Derecho a vivir en familia” del sitio Protegiendo tus derechos, desarrollado en coordinación con la PFPNNA y DTI. 2) Front End App Consulta ¿Me Escuchas? 2022 (Look and feel). Diseño de imagen para la navegación en la app de la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con el equipo de desarrollo web.
 - **Junio.**- Cartelera SNDIF. Diseño y publicación en página web y redes sociales de la cartelera actualizada de eventos del SNDIF abiertos al público en distintas modalidades.
 - **Julio.**-
 - **MeztliFest 2022.** Elaboración e implementación de estrategia para difusión de actividades de aplicación de la Consulta Nacional ¿Me escuchas? 2022. Incluyó diseño de imagen, montaje de set, configuración de set virtual para





- invitados, gestión de FB Crossposting, transmisión en vivo y enlace con distintas locaciones.
- En tu camino tus derechos van contigo. Conceptualización de estrategia digital para la campaña “**En tu camino tus derechos van contigo**”, enfocada en la promoción y difusión de la labor de las Procuradurías de Protección a favor de la promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración en coordinación con OIM-ONU.
 - **Agosto.-** Reunión Nacional de Estrategias DIF. Diseño de imagen, elaboración de aplicaciones para página web, redes sociales e impresos y transmisión en vivo vía Facebook y Zoom de la Reunión Nacional de Estrategias DIF celebrada en Puebla.
 - **Septiembre.-**
 - Actualización de **micrositio “Integración Social”**. Reestructura y actualización de contenidos del micrositio de la Dirección General de Integración Social.
 - **Página “Gastos funerarios”**. Diseño, redacción de textos y programación de landing page para la difusión del Programa de Apoyo para Gastos Funerarios a Personas en Situación de Vulnerabilidad.
- Se coordinó la elaboración de tres Productos Editoriales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.
 - **Enero.-** Memoria de la 6ª Reunión Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - **Abril.-** Memoria de la 7ª. Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Campeche, Campeche, 8, 9 y 10 de diciembre de 2021.
 - **Julio.-** Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia en Situación de Movilidad. Diseño y maquetación del Modelo que será publicado en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
 - Se coordinó la compilación y difusión interna de la información de los medios de comunicación, que resulte de interés para el organismo, resultado 546 resúmenes (62 en enero, 56 en febrero, 62 en marzo, 60 en abril, 62 en mayo, 60 en junio, 62 en julio, 62 en agosto y 60 en septiembre) informativos que se enviaron a las y los funcionarios del organismo, en una versión matutina y otra vespertina, incluyendo fines de semana y días festivos.
 - Respecto a la atención ciudadana, al mes de junio, se cuenta con un avance de 100% de atenciones, en el cumplimiento de la meta, derivado de la atención de 3,873





requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social de 3,873 recibidas, mismas que se desglosan de la siguiente forma:

- o 3,763 contactos ciudadanos a través de atención ciudadana; 79 requerimientos de información de la Secretaría de Relaciones Exteriores para proporcionar datos sobre las acciones del Organismo; 29 documentos difundidos, 2 casos de custodia internacional, vinculados a las competencias del SNDIF.

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
09 de febrero de 2022	Firma de Convenios Generales y Modificatorios con Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del país.
08 de marzo de 2022	Evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
06 de abril de 2022	Conversatorio: Memoria, derechos y asistencia social
10 y 11 de abril de 2022	Celebración por el Día de la Niñez
11 de junio de 2022	Presentación de la Consulta Nacional ¿Me escuchas? 2022
08 de agosto	Presentación de resultados de la Consulta Nacional ¿Me escuchas? 2022
24 de septiembre	Presentación de resultados de la Consulta Nacional ¿Me escuchas? 2022

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Enlace Institucional
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
179. Implementar una Estrategia Única de Difusión sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Estrategia de Difusión	P013	1	1	1	0.0
180. Implementar Planes de Posicionamiento Temático sobre sobre	Plan de Posicionamiento Temático	P013	12	9	9	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar						
181. Aplicar Estrategias Informativas, sobre las principales acciones y programas que opera el SNDIF, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	12	9	9	0.0
182. Aplicar Estrategias Digitales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	17	13	13	0.0
183. Coordinar la elaboración de Productos Editoriales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	4	3	3	0.0
184. Coordinar la compilación y difusión interna de la	Monitoreo Informativo	P013	730	546	546	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
información de los medios de comunicación, que resulte de interés para el Organismo						
185. Atención de las solicitudes, peticiones y requerimientos de información realizados por diversos actores públicos y privados	Porcentaje de atención	P013	100%	100%	100%	0.0

La Unidad de Asistencia e Inclusión Social (UAIS) reporta el siguiente avance:

Las acciones principales que se llevan a cabo en el marco del P013, están encaminadas a la planeación, operación y seguimiento de programas que opera el Organismo, cuyas acciones coadyuvan a la consecución de los programas sustantivos mencionados anteriormente.

En este contexto, es importante resaltar que el P013 está vinculado principalmente a la generación de políticas de asistencia social, mismas que son el marco de actuación para los diversos actores integrantes del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, destacando los Sistemas Estatales y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Al interior del SNDIF, en el P013 confluye la participación de las siguientes unidades administrativas Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC); Unidad de Asistencia e Inclusión Social (UAIS); Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV); Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS); Dirección General de Enlace Interinstitucional (DGEI); Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), y Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad(DGCFPPIFPSV).

Resultados y logros más representativos

Se recibieron 31 solicitudes de expedición de carta de acreditación de actividades asistenciales de diversas asociaciones sociales y se proporcionaron 38 respuestas.





Se solicitó, a la Secretaría de la Función Pública la validación del numeral de Contraloría Social y del contenido del Convenio de Coordinación que se incluirán en las Reglas de Operación de Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2023.

La Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV) informa:

Participar en el desarrollo de la normatividad para los procesos y procedimiento que se deberán llevar a cabo para la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

En lo que concierne a esta Acción, se informa que esta meta se encuentra programada para el mes de diciembre de 2022.

Fortalecer la vinculación interinstitucional y participación del Organismo, a través de la UPAV, con los tres niveles de Gobierno para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de migración.

Desde el 11 de enero de 2021, fecha en la que entro en vigor el Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de Infancia Migrante, publicado en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de 2020, se busca garantizar el cumplimiento y respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes, y de manera simultánea se da cumplimiento a diversos tratados internacionales de los que México forma parte.

Derivado de lo anterior, es necesario emprender las acciones correspondientes para la armonización legal y de procesos para acatar la Ley y entre los diversos actores participantes, en ese sentido, la UAPV ha asistido a doce (12) reuniones, como parte de sus actividades (véase Anexo 1).

De igual forma y con objetivo de fortalecer las actividades que desempeñan las Personas Servidoras Públicas de los Sistemas Estatales que brindan Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad Humana, se diseñó, coordinó e implementó la Jornada de Capacitación denominada "CAPACÍTATE", en la cual se abordan temas como derechos humanos, marco regulatorio, interés superior de la niñez, género, salud mental y prevención de adicciones, entre otros. Esta actividad dio inicio el 01 de julio de 2022 y concluye el 16 de diciembre del año en curso.

Por último y con la finalidad de coadyuvar con el Sistema Estatal DIF del Estado de Chiapas, se llevó a cabo el "Seminario Internacional para Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad Humana", el cual tuvo verificativo del 25 al 27 de septiembre de 2022, con el objetivo de promover espacios de diálogo entre los diversos actores que participan en el proceso de atención y protección de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana e





incentivar el fortalecimiento de capacidades institucionales de las personas responsables de la atención y protección de la niñez y adolescencia contexto de movilidad humana, en el sector público y privado.

Supervisar el cumplimiento de los objetivos y acciones planteados en los Convenios suscritos por la Unidad de Atención a Población Vulnerable y otros entres, con vigencia actual.

Para efecto de cumplir con la meta de supervisión al cumplimiento de los Objetivos de los Convenios suscritos por la UAPV; al respecto se informa lo siguiente:

En relación al Convenio suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) esta Unidad a través de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), participó en video conferencia con el Dr. Gustavo Olaiz, Coordinador del CIPPS y el Dr. Arturo Juárez Flores sobre los pasos a seguir para la Evaluación del Estado Nutricional. Se solicitó a los 32 Sistemas Estatales evidencia fotográfica de las actividades realizadas en la Evaluación del Estado Nutricional, con la finalidad de documentar las acciones realizadas por los SEDIF y SMDIF en la Evaluación. Asimismo se asistió a una reunión presencial al CIPPS para comentar las acciones a desarrollar en 2023 en el marco de la Evaluación del Estado Nutricional, para lo cual se acordó desarrollar un plan de trabajo para considerar la información disponible y acciones al respecto, así como nuevas áreas de información a cubrir en la siguiente evaluación.

En lo que respecta al Convenio con la Asociación de Scouts de México, A.C., elaboró en conjunto con la DGADC el plan de trabajo, mismo que fue autorizado por el área Jurídica de dicha Asociación. En el siguiente mes se compartirá el documento con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Organismo para su revisión y visto bueno.

En lo concerniente al Convenio suscrito con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán la DGADC llevo a cabo Comentarios a las observaciones realizadas por dicho Instituto al documento de menús cíclicos realizados por el DIF CDMX; además de que se realizó la presentación del ajuste calórico requerido para el insumo de cereal del Programa de Desayunos Escolares modalidad fría con el objetivo de garantizar la cantidad de calorías establecidas y la calidad alimentaria; asimismo se presentó la propuesta para los lineamientos de la EIASADC 2023, referente al contenido calórico y distribución de macronutrientes para los programas de asistencia social alimentaria y de la "Guía Breve para los Criterios de Calidad Nutricia" que se actualizará con fotografías de las porciones sugeridas de los principales grupos de alimentos.

Se solicitó a los 32 Sistemas Estatales el listado de nutriólogas y nutriólogos a cargo del diseño de menús y dotaciones con la finalidad de diseñar una capacitación por parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), con la finalidad de estandarizar el diseño, distribución y conformación nutricional.





Se era revisando la factibilidad con respecto a la transición de insumos sin sellos de los desayunos escolares fríos así como la búsqueda de opciones al respecto para que no se vea afectada la cobertura y las características nutricionales de los desayunos, para lo cual, el INCMNSZ desarrolla prototipos de galleta o barras libres de sellos y con alto valor nutrimental; además de que se está llevando a cabo una propuesta para realizar un programa piloto del proyecto “Alimentación Saludable, Justa y Sostenible” enfocado en los promotores del Programa de Desarrollo Comunitario de los SEDIF y en una segunda etapa a los padres y madres de los Comités de Desayunos Escolares.

Para el caso del Convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la DGADC participó en el 3er. Taller Virtual “Comunicación con Enfoque de Cambio Social y de Comportamiento” (SBCC) impartido por UNICEF, asimismo se envió a las Directoras y Directores de Alimentación y Desarrollo Comunitario de los Sistemas Estatales DIF vía correo electrónico la convocatoria realizada en conjunto con UNICEF para compilar material educativo que los SEDIF hayan elaborado en temas de alimentación y actividad física; con la finalidad de desarrollar material educativo con enfoque de cambio social y de comportamiento que impacten en la vida de la niñez y la adolescencia; de igual forma se da seguimiento al plan de trabajo acordado en el marco del convenio de colaboración, específicamente a la actividad 3.5 Capacitación y apoyo técnico para la atención de niñas, niños y adolescentes durante emergencias. Por parte de SACA, SVNI y SOEA se acordó la revisión de la colaboración con la Dirección General con el objetivo de establecer responsabilidades sobre las actividades propuestas, entre ellas la creación de folletos informativos para la atención de NNA en emergencias y se está revisando el avance en la elaboración de barras o galletas para los desayunos escolares fríos así como las alternativas a seguir con los SEDIF. Se envió información al Dr. Israel García Cano del Instituto referente a las barras que distribuyen actualmente algunos SEDIF así como los criterios nutricionales establecidos en la EIASADAC.

Diseñar e implementar estrategias integrales de capacitación orientadas al fortalecimiento de las acciones en materia de asistencia social.

La Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV) participa en la RED de Evaluación del Estándar de Competencia EC0028 “Prestación del servicio de orientación para la integración familiar a nivel preventivo”; sin embargo esta meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2022.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Unidad de Atención a Población Vulnerable
P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
188. Fortalecer la vinculación interinstitucional y participación del Organismo, a través de la UAPV, con los tres niveles de Gobierno para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de migración	Informe	P013	4	3	3	0.0
189. Supervisar el cumplimiento de los objetivos y acciones planteados en los Convenios suscritos por la Unidad de Atención a Población Vulnerable y otros entes, con vigencia actual	Informe	P013	4	3	3	0.0





ANEXO 1
Formato para el reporte de reuniones, videoconferencias o eventos

Fecha	Tema principal de la reunión
Enero de 2022	Primera reunión del 2022 para dar seguimiento a los Acuerdos derivados de la Audiencia Pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social en México; Sexta reunión de la mesa normativa en el marco de la Estrategia de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Movilidad Humana en México; Reunión para el seguimiento al Convenio de Coordinación Tripartita, entre el INM, el DIF Nacional y el DIF Estatal relativo al Centro Asistencial de Cuidados o acogimiento residencial temporal para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Migración Huixtla".
Marzo de 2022	Reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.
Abril de 2022	Primera Sesión del Grupo de Trabajo Frontera Norte, Grupo de Trabajo de la Comisión de Migración, V Reunión de la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Repatriadas y en Retorno y la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria.
Mayo de 2022	Reunión mensual del Grupo de Trabajo de la Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de la Condición de Refugiado.
Junio de 2022	Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado; Mecanismos de integración de información sobre NNA; Presentación de la versión preliminar de la ruta de protección.
Julio de 2022	Inauguración "Jornada de Capacitación para Personas Servidoras Públicas que brindan Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad Humana", Reunión Campaña Nacional Informativa con OIM y Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia en situación de movilidad humana, Reunión SNDIF-UNICEF- Fundación RESILIS, para la elaboración de una Guía Metodológica para los CAS que atienden NNA en situación de Movilidad. Grupo Intersectorial de Protección-Subgrupo Niñez y el Grupo Interagencial de Albergues. Presentación del Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia en Situación de Movilidad
Agosto de 2022	Sexta Sesión de la Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria, Sexta Sesión de Entendimiento para la Promoción de la Cultura de Paz y la Reconstrucción del Tejido Social, "Intercambio de buenas prácticas en la implementación de la Ruta de Protección Integral de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración", Reunión de trabajo con diferentes actores del Gobierno de México y del Gobierno de Estados Unidos, en el marco de las actividades del Grupo de Trabajo México-Estados Unidos sobre Protección de NNA en Situación de Movilidad
Septiembre de 2022	XX Reunión del Grupo de Asuntos Migratorios y Consulares entre México y Guatemala, así como la propuesta de temas para la conformación de la agenda final, Reunión de trabajo para revisar aspectos operativos del programa piloto sobre el Protocolo Binacional México-Estados Unidos y Seminario Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad Humana, de la Asistencia a la Protección





La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) reporta:

1. Respecto al rubro de **Mejora regulatoria**, a través de las asesorías y emisión de opiniones.

Descripción de Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Realizar opiniones respecto del marco normativo en materia de asistencia social tanto de normas internas como del marco jurídico nacional	313	313	80%

2. Dentro de la atención a distintas áreas del SNDIF se cuenta con la solicitud y emisión de copias certificadas de los documentos que obran en sus archivos, siendo que durante el periodo se atendieron:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Expedición de copias certificadas a solicitud de las áreas	406	406	80%

3. Se revisaron y elaboraron los convenios y contratos en los que intervino el Organismo, a fin de dar certidumbre jurídica sobre los derechos y obligaciones patrimoniales de la paraestatal:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Dictaminación de instrumentos consensuales procedentes	407	407	80%

4. Durante el periodo que nos atañe, respecto de los Procedimientos, Civiles, Mercantiles, Penales, Laborales, Administrativos y de Amparo, se atendieron un total de:

Descripción de la Actividad	Procesos notificados o vigentes	Procesos atendidos	Porcentaje comprometido	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Atención de procesos judiciales y administrativos	624	624	30%	30%





5. Por lo que hace a la atención oportuna de las quejas, recomendaciones, solicitudes de información, colaboración y/o apoyo, solventación de observaciones, vistas de queja y solicitudes de medidas cautelares, dirigidas al SNDIF en materia de Derechos Humanos, se reportan las siguientes:

Descripción de la Actividad	Recibidas	Atendidas	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Atención de Quejas, Recomendaciones, Solicitudes de Información, Colaboración y/o Apoyo, Solventación de Observaciones, Vistas de Queja y Solicitudes de Medidas Cautelares en materia de Derechos Humanos.	65	65	70%

6. Atención de solicitudes de información pública, así como de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, se reportan el número de solicitudes recibidas en el periodo requerido:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Porcentaje comprometido	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Atención de solicitudes de información	472	429	70%	65%

Se informa que la variación de estas cifras de cumplimiento en el porcentaje obedece a que la atención de algunas solicitudes tiene un término que excede del trimestre que se informa.

7. Finalmente se informa que, por lo que respecta la carga y actualización de la información que realizan los sujetos obligados del ámbito federal en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se llevó a cabo la actualización que debe efectuarse en el primer trimestre:

Descripción de la Actividad	Actualizaciones	Actualizaciones realizadas	Avance tercer trimestre 2022 comprometido
Actualizaciones del SIPOT	57	48	63%

Se informa que el avance reportado respecto de la actualización del SIPOT corresponde a la carga de información que se está realizando durante el tercer trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2022. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la





Información Pública y los Criterios para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, la actualización en SIPOT es trimestral y este SNDIF cuenta con treinta días naturales posteriores a la conclusión de dicho trimestre, por lo que, la carga del tercer trimestre 2022 concluye el 31 de octubre de 2022.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección General de Asuntos Jurídicos
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
191. Emisión de opiniones técnico-jurídicas y dictámenes	Porcentaje	P013	100	80	80	0.0
192. Expedición de copias certificadas	Porcentaje	P013	100	80	80	0.0
193. Dictaminación de instrumentos consensuales procedentes	Porcentaje	P013	100	70	80	14.3
194. Procesos judiciales y administrativos atendidos	Porcentaje	P013	100	80	80	0.0
195. Atención de Quejas, Recomendaciones o solicitudes de colaboración en materia de Derechos Humanos	Porcentaje	P013	100	70	70	0.0
196. Solicitudes de información atendidas	Porcentaje	P013	100	70	65	-7.1
197. Actualizaciones del SIPOT	Porcentaje	P013	100	70	63	-10.0

El sobrecumplimiento de la meta 193 se debió de la solicitud de revisión y adecuación de 72 contratos de honorarios derivado de la apertura del "Centro Habilitado para Adolescentes en Movilidad Humana no Acompañados" en Huixtla Chiapas y el "Fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Migración mediante grupos Multidisciplinarios"





El incumplimiento de la meta 196 obedece a que la atención de algunas solicitudes tienen un término que excede del trimestre que se informa

El incumplimiento de la meta 197 se debió principalmente a la carga de información que se está realizando durante el tercer trimestre (julio- septiembre) del ejercicio 2022. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública este SNDIF cuenta con treinta días naturales posteriores a la conclusión de dicho trimestre, por lo que, la carga concluye el 31 de octubre de 2022.

4.2 Acciones de apoyo

En el Programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se enmarcan las acciones que procuran con oportunidad y transparencia los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de los programas institucionales, mediante procesos administrativos que contribuyan a la eficiencia de la Institución, por lo que reviste de gran importancia para la consecución de los programas sustantivos y adjetivos, dado que el desarrollo de los procesos que lo conforman es fundamental para que el organismo atienda los preceptos de Ley. A continuación, se enlistan los principales resultados de las acciones de apoyo.

En el marco del Programa Actividades de Apoyo Administrativo M001 participan las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Recursos Humanos (DGRH); Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG); Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP).

En el ámbito de competencia de la **Dirección General de Recursos Humanos**, se reportan los siguientes resultados:

No se reportan avances ya que las metas son anuales.

En el ámbito de competencia de la **Dirección de Tecnologías de la Información**, se reporta lo siguiente:

En seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable para promover el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica, así como a los objetivos estratégicos de TIC autorizados, se logró continuar con el funcionamiento de los servicios de correo electrónico, el sistema de administración presupuestal y contable y el servicio de red privada virtual, **con un avance del 99.8% para el periodo ene - sep 2022**, dichos servicios tienen la finalidad de cubrir los requerimientos de las diferentes áreas del SNDIF en materia de TIC.





Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022
Dirección de Tecnologías de la Información
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
199. Servicios tecnológicos de correo electrónico	Porcentaje	M001	99.8	99.8	99.8	0.0
200. Servicio de Sistema de administración presupuestal y contable	Porcentaje	M001	99.8	99.8	99.8	0.0
201. Servicios de Red Privada Virtual	Porcentaje	M001	99.8	99.8	99.8	0.0

En el ámbito de competencia de la DGRMSG, se realizaron las siguientes actividades:

1) Actualizaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra señala:

Artículo 21. Las dependencias y entidades pondrán a disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en internet, a más tardar el 31 de enero de cada año, su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate, con excepción de aquella información que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada o confidencial, en los términos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Me permito informar que durante el periodo de enero – septiembre 2022 se realizaron 7 actualizaciones al Programa Anual en el portal conforme a lo establecido por la LAASSP.





2) Actualización de Bienes Muebles con Resguardo de Usuario

De un total de 57,550 Bienes Muebles, se actualizaron 43,163 bienes con multiresguardos de usuario, dando cumplimiento al periodo enero-septiembre de 2022, conforme al Programa Anual de Trabajo.

3) Elaboración de Programa Interno de Protección Civil

No se tiene información para reportar o actualizar en el presente periodo.

4) Mantenimiento menor a inmuebles Locales propiedad del SNDIF

Derivado de que dicho cumplimiento se comprometió anualmente, no se reporta información al presente periodo.

Avance de Metas que tienen programación al tercer trimestre de 2022 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales M001 - Actividades de Apoyo Administrativo

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Septiembre 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
202. Actualizaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Acción	M001	12	9	7	-22.2
203. Actualización de Bienes Muebles con Resguardo de Usuario	Bien mueble	M001	57,550	43,163	43,163	0.0
206. Elaboración de Programa Interno de Protección Civil	Programa	M001	52	52	52	0.0

El incumplimiento de la meta 202 se derivó de la baja del Titular de la Unidad de Administración y finanzas y el alta del Director de Recursos Materiales y Servicios Generales como nuevo usuario, no se realizó la actualización correspondiente al mes de junio y julio, debido a que aún no finalizaba el trámite ante Compra Net anudado a esto el sistema enviaba error al momento del proceso de alta. Para lo cual se solicitó al administrador del sistema la verificación de la cuenta y posterior a esto se realizara la correcta actualización correspondiente.



En el ámbito de competencia de la **Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)**, se reportan los resultados siguientes:

Con el propósito de continuar con la actualización del Manual de Organización Específico del Sistema Nacional DIF, el día miércoles 9 de marzo de 2022, fue enviada a la Secretaría de Salud la versión correspondiente a la estructura orgánica con vigencia 1 de diciembre de 2019, la cual contiene las observaciones atendidas, conforme a lo indicado en la Opinión Técnica emitida por personal de la mencionada Institución, nuevamente se solicitó su revisión y opinión técnica siempre que a su consideración sea procedente. A la fecha nos encontramos en espera de la respuesta que emita dicha coordinadora sectorial.

Por otra parte la Secretaría de la Función Pública (SFP) informó con Oficio No. SRCI/UPRH/DGOR/1017/2022, de fecha 29 de junio de 2022, que registra 40 plazas de carácter eventual con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y con Oficio SRCI/UPRH/DGOR/1220/2022, de fecha 29 de julio de 2022 que se registra la modificación de la estructura orgánica ocupacional del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente a 34 puestos de categoría de la rama médica, para médica y grupos afines con vigencia 01 de enero de 2022.

Comportamiento Presupuestal y Financiero

Presupuesto autorizado

El presupuesto original autorizado al SNDIF ascendió a 3, 862,753.4 miles de pesos (mp), que se integran de 3, 852,553.4 mp de recursos fiscales y 10,200.0 mp de recursos propios.

Al cierre del trimestre, el presupuesto modificado de recursos fiscales es del orden de 3,835,186.6 mp, de recursos fiscales y 10,200.0 mp de recursos propios, la variación respecto del presupuesto original se deriva de las reducciones líquidas aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 28,231.9 mp, correspondientes a recursos remanentes de diversas partidas del rubro de Servicios Personales que se reintegran al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en cumplimiento al Oficio No. 307-A.-0832, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la reducción de la partida 27101 Vestuario y uniformes del SNDIF, recursos transferidos a la misma partida de diversas Unidades Administrativas que conforman Secretaría de Salud, con la finalidad de cumplir con el compromiso de pago de Vestuario y Uniformes para el personal Sindicalizado de la Secretaría de Salud.

Cabe señalar que la Secretaría de Salud realizó parcialmente ampliación líquida a la partida 27101 Vestuario y Uniformes por 665.1 mp, monto que no será suficiente para cubrir los compromisos en la materia del SNDIF.





De los recursos fiscales del presupuesto modificado corresponden al rubro de gasto corriente 3,820,229.5 mp.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Flujo de efectivo al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación		
	A	B	C	B-A	C-B	C/B
Disponibilidad inicial	5,086.9					
Ingresos Propios	10,200.0	10,200.0	0.0	0.0	10,200.0	-100.0
<i>Venta de Servicios</i>	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	10,171.1	-100.0
Internos	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	10,171.1	-100.0
Ingresos diversos	28.9	28.9	0.0	0.0	28.9	-100.0
Gasto programable	3,862,753.4	3,835,186.6	2,894,391.7	-27,566.8	940,794.9	- 24.5
<i>Gasto corriente de operación</i>	3,862,753.4	3,830,429.5	2,894,391.7	-32,323.9	936,037.8	- 24.4
<i>Servicios personales</i>	1,697,640.5	1,691,601.3	1,053,648.2	-6,039.2	637,953.1	- 37.7
<i>Gasto corriente</i>	2,165,112.9	2,138,828.2	1,840,743.5	-26,284.7	298,084.7	- 13.9
<i>Inversión física</i>	0.0	4,757.1	0.0	4,757.1	-4,757.1	0.0
<i>Bienes muebles e inmuebles</i>	0.0	2,720.3	0.0	2,720.3	-2,720.3	0.0
<i>Obra pública</i>	0.0	2,036.8	0.0	2,036.8	-2,036.8	0.0
Balance de operación	- 3,852,553.4	- 3,824,986.6	- 2,894,391.7	27,566.8	930,594.9	- 24.3
Subs. y trans. del Gobierno Federal	3,852,553.4	3,824,986.6	2,894,391.7	-27,566.8	930,594.9	- 24.3
<i>Transferencia para el apoyo de programas</i>	3,852,553.4	3,824,986.6	2,894,391.7	-27,566.8	930,594.9	- 24.3
<i>Gasto Corriente</i>	3,852,553.4	3,820,229.5	2,894,391.7	-32,323.9	925,837.8	- 24.2
<i>Servicios personales</i>	1,697,640.5	1,691,601.3	1,053,648.2	-6,039.2	637,953.1	- 37.7
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>	1,828,759.4	1,790,258.8	1,610,924.3	-38,500.6	179,334.5	- 10.0
<i>Otros</i>	326,153.5	338,369.4	229,819.2	12,215.9	108,550.2	- 32.1
<i>Inversión física</i>	-	4,757.1	-	4,757.1	4,757.1	-100.0

Presupuesto modificado

Al cierre del trimestre precedente de adecuaciones presupuestales a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), que se integran de la siguiente manera:

- ❖ **519 Internas.** Transferencia de recursos entre capítulos y partidas de gastos, modificaciones a cambios de calendario, para readecuar y alinear los recursos a las necesidades reales de gasto en la operatividad de cada una de las áreas de la Institución, a fin dar cumplimientos con los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios del SNDIF, y reducciones líquidas derivado del análisis y la proyección del gasto realizado a





la partida 27101 Vestuario y uniformes del SNDIF, recursos transferidos a la misma partida a diversas Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud.

- ❖ **38 Externas:** Transferencia de recursos entre capítulos y partidas en rubros de gastos de operación, reducciones líquidas de recursos remanentes correspondientes a diversas partidas del rubro de Servicios Personales, en cumplimiento al Oficio No. 307-A.-0832, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público medidas de cierre y ampliaciones líquidas a la partida 27101 vestuario y uniformes a fin de cumplir el compromiso de pago, conforme a las necesidades reales de operación.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Flujo de efectivo al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación		
	A	B	C	B-A	C-B	C/B
Disponibilidad inicial	5,086.9					
Ingresos Propios	10,200.0	10,200.0	0.0	0.0	10,200.0	-100.0
<i>Venta de Servicios</i>	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	10,171.1	-100.0
<i>Internos</i>	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	10,171.1	-100.0
<i>Ingresos diversos</i>	28.9	28.9	0.0	0.0	28.9	-100.0
Gasto programable	3,862,753.4	3,835,186.6	2,894,391.7	-27,566.8	940,794.9	-24.5
<i>Gasto corriente de operación</i>	3,862,753.4	3,830,429.5	2,894,391.7	-32,323.9	936,037.8	-24.4
<i>Servicios personales</i>	1,697,640.5	1,691,601.3	1,053,648.2	-6,039.2	637,953.1	-37.7
<i>Gasto corriente</i>	2,165,112.9	2,138,828.2	1,840,743.5	-26,284.7	298,084.7	-13.9
<i>Inversión física</i>	0.0	4,757.1	0.0	4,757.1	-4,757.1	0.0
<i>Bienes muebles e inmuebles</i>	0.0	2,720.3	0.0	2,720.3	-2,720.3	0.0
<i>Obra pública</i>	0.0	2,036.8	0.0	2,036.8	-2,036.8	0.0
Balance de operación	- 3,852,553.4	- 3,824,986.6	- 2,894,391.7	27,566.8	930,594.9	- 24.3
Subs. y trans. del Gobierno Federal	3,852,553.4	3,824,986.6	2,894,391.7	-27,566.8	930,594.9	- 24.3
<i>Transferencia para el apoyo de programas</i>	3,852,553.4	3,824,986.6	2,894,391.7	-27,566.8	930,594.9	-24.3
<i>Gasto Corriente</i>	3,852,553.4	3,820,229.5	2,894,391.7	-32,323.9	925,837.8	-24.2
<i>Servicios personales</i>	1,697,640.5	1,691,601.3	1,053,648.2	-6,039.2	637,953.1	-37.7
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>	1,828,759.4	1,790,258.8	1,610,924.3	-38,500.6	179,334.5	-10.0
<i>Otros</i>	326,153.5	338,369.4	229,819.2	12,215.9	108,550.2	-32.1
<i>Inversión física</i>	-	4,757.1	-	4,757.1	4,757.1	-100.0



Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de gasto corriente al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Modificado al periodo C	Ejercido D	Variación D Vs C	
					Absoluta	%
TOTAL GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,830,429.5	2,958,739.5	2,894,391.7	- 64,347.8	- 2.2
1000 Servicios Personales	1,697,640.5	1,691,601.3	1,060,848.2	1,053,648.2	- 7,200.0	-0.7
2000 Materiales y Suministros	93,067.8	98,359.6	47,045.0	41,667.2	- 5,377.8	-11.4
3000 Servicios Generales	243,285.7	250,209.8	196,086.1	188,152.0	- 7,934.1	-4.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,828,759.4	1,790,258.8	1,654,760.2	1,610,924.3	- 43,835.9	-2.6

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de inversión física al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Modificado al periodo C	Ejercido D	Variación D Vs C	
					Absoluta	%
TOTAL INVERSIÓN	0.0	4,757.1	4,757.1	-	- 4,757.1	- 100.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	2,720.3	2,720.3	-	- 2,720.3	- 100.0
6000 Obra Pública	0.0	2,036.8	2,036.8	-	- 2,036.8	- 100.0

Presupuesto Ejercido

Al cierre del trimestre se obtuvo un presupuesto ejercido de 2,894,391.7 mp, que representa un avance del 97.8% respecto de un programado de 2,958,739.6 mp.

Ingresos

Los ingresos recibidos al periodo son del orden de 2,905,962.4 mp, los cuales se conforman de la siguiente manera: 2,894,391.7 mp, que provienen de subsidio del Gobierno Federal y 11,570.7, que corresponden a la captación de recursos propios en los rubros de cuotas de recuperación y otros ingresos.





Gasto Corriente

Al cierre del trimestre el comportamiento en este rubro de gasto es el siguiente:

Programado al período:	2,958,739.6
Ejercido:	2,894,391.7
Por ejercer:	64,347.9

El avance reportado en el gasto fue del 97.8%, el presupuesto disponible de 64,347.9 mp representa solo el 2.2%, mismo que se integra de la siguiente manera:

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de gasto corriente al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Modificado al periodo C	Ejercido D	Variación D Vs C	
					Absoluta	%
TOTAL GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,830,429.5	2,958,739.5	2,894,391.7	- 64,347.8	-2.2
1000 Servicios Personales	1,697,640.5	1,691,601.3	1,060,848.2	1,053,648.2	- 7,200.0	-0.7
2000 Materiales y Suministros	93,067.8	98,359.6	47,045.0	41,667.2	- 5,377.8	-11.4
3000 Servicios Generales	243,285.7	250,209.8	196,086.1	188,152.0	- 7,934.1	-4.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,828,759.4	1,790,258.8	1,654,760.2	1,610,924.3	- 43,835.9	-2.6

Servicios Personales

El comportamiento presupuestal de este capítulo fue el siguiente:

Programado al período:	1,060,848.2
Ejercido:	1,053,648.2
Por ejercer:	7,200.0

El avance del gasto en el ejercicio fue del 99.3%, el presupuesto disponible corresponde a pagos pendientes de sueldos base, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social y otras prestaciones sociales y económicas.

Materiales y Suministros

Al cierre del trimestre los resultados fueron los siguientes:





Programado al período:	47,045.0
Ejercido:	41,667.2
Por ejercer:	5,377.8

El avance del gasto en este capítulo fue del 88.6%, la diferencia pendiente de ejercer corresponde a la captación de los recursos propios de acuerdo con lo programado en el flujo de ingresos y egresos; así como a diversos pagos que se encuentran en trámite, derivado de que la documentación fue presentada a destiempo por los proveedores en los conceptos de productos alimenticios, Medicamentos, combustible, así como a la licitación de medicamentos y material médico, declarándose desiertas algunas partidas.

Servicios Generales

En este capítulo el comportamiento del ejercicio presupuestal fue el siguiente:

Programado al período:	196,086.2
Ejercido:	188,152.0
Por ejercer:	7,934.2

El avance del gasto en este capítulo fue del 96.0%, los recursos pendientes de ejercer corresponden a la captación de los recursos propios de acuerdo con lo programado en el flujo de ingresos y egresos; así como al proceso de adjudicación para la contratación del servicio de evaluación del programa E040, solicitado por el CONEVAL, a comprobaciones de viáticos, a la reserva aplicada por la SHCP, misma que fue cancelada quedando disponibles al periodo y a que los proveedores presentaron a destiempo la documentación de los servicios ya devengados, por lo que se encuentran en trámite de pago para su regularización en los meses subsecuentes.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Al cierre del trimestre en este capítulo de gasto el comportamiento presupuestario es el siguiente:

Programado al período:	1,654,760.2
Ejercido:	1,610,924.3
Por ejercer:	43,835.9

El avance del gasto en el trimestre fue del 97.4%, el presupuesto disponible se deriva del reintegro de subsidios a entidades federativas por 33,030,3 mp, que realizó el Estado de Guerrero en el Programa E040, a la disminución de solicitudes para el otorgamiento a los





apoyos para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por la enfermedad COVID-19 y a los proceso de licitaciones para la adquisición de los apoyos para el fortalecimiento de las unidades básicas de rehabilitación para los diversos Estados de la República, a los apoyos funcionales para rehabilitación a personas en situación de vulnerabilidad y a gastos por servicios de traslado de personas.

INVERSIÓN FÍSICA.

Al cierre del trimestre en los capítulos correspondientes a gasto de inversión, el comportamiento fue el siguiente:

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de inversión física al 30 de Septiembre del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Modificado al periodo C	Ejercido D	Variación D Vs C	
					Absoluta	%
TOTAL INVERSIÓN	0.0	4,757.1	4,757.1	-	4,757.1	100.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	2,720.3	2,720.3	-	2,720.3	100.0
6000 Obra Pública	0.0	2,036.8	2,036.8	-	2,036.8	100.0

Recursos transferidos al Programa K011 para llevar a cabo la ejecución del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) Adecuación y Confinamiento de espacios para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, registro en cartera 2212NHK0003, para la Adquisición de mobiliario, equipo de administración, médico y de laboratorio y de maquinaria y equipo industrial y para el Proyecto ejecutivo, derivado de que el Oficio de Liberación de Inversión (OLI) se encuentra en trámite de autorización por parte de la Secretaría de Salud para poder dar inició el proceso de adjudicación.

Al cierre del trimestre enero-septiembre, el presupuesto del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, tuvo el siguiente comportamiento:



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

ESTADO DEL EJERCICIO CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"
(ENERO-SEPTIEMBRE)

Partida	Nombre Programa	Original	Modificado	Ejercido
Total		1,828,759,448	1,790,258,815	1,610,924,257
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	1,426,762,738	1,388,361,376	1,307,955,240
	Habilitación de Centros de Asistencia Social que salvaguarden los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. (E040)	1,400,027,695	1,361,626,333	1,281,220,197
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039)	26,735,043	26,735,043	26,735,043
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	394,284,603	394,345,099	298,221,407
	Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos (E040)	24,855,800	24,357,341	16,563,489
	Apoyos funcionales para rehabilitación a personas en situación vulnerable (E040)	0	10,000,000	0
	Apoyos para el fortalecimiento de Unidades Básicas de Rehabilitación (E040)	0	35,000,000	0
	Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19 (E040)	369,400,000	294,400,000	281,320,080
	Apoyos funerarios a población vulnerable (E040)	0	30,000,000	0
	Apoyos extraordinarios "ayudas menores" (E040)	0	355,995	295,803
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (E041)	28,803	231,762	42,036
44102	Gastos por servicios de traslado de personas (Infantes, adultos mayores, así como diversa población sujeta de asistencia social)	811,886	652,120	123,411
	Servicios de asistencia social integral (E040)	220,229	361,034	91,222
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (E041)	579,951	279,380	32,189
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	11,706	11,706	0
44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	596,326	596,326	0
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	596,326	596,326	0
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	6,303,895	6,303,895	4,624,200
	Servicios de asistencia social integral (E040)	824,280	824,280	67,549
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	5,479,615	5,479,615	4,556,651





El presupuesto ejercido se distribuyó en las siguientes partidas:

43801 Subsidios a entidades federativas

Recursos ejercidos en el Programa E040 Servicios de asistencia social integral, por un monto de \$1, 281, 220,197.00 corresponden a subsidios a Entidades Federativas para llevar a cabo las obras y/o mantenimientos que requieran los proyectos en la habilitación de los centros de asistencia social para albergar a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados.

Recursos ejercidos en el Programa S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad por un monto de \$26,735,043.00, correspondientes al otorgamiento de Subsidios Federales destinados a las ayudas funcionales (muletas, andadores, bastones, audífonos, visuales), ayudas técnicas (dispositivos tecnológicos y materiales que permiten habilitar, rehabilitar o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales) y equipo relacionado con la rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad.



(Miles de pesos)

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - SEPTIEMBRE 2022	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 <i>Servicios Personales</i>	-	-	-	-
2000 <i>Materiales y Suministros</i>	-	-	-	-
3000 <i>Servicios Generales</i>	-	-	-	-
4000 <i>Subsidios y Transferencias</i>	26,735.0	26,735.0	26,735.0	26,735.0
Gasto Corriente	26,735.0	26,735.0	26,735.0	26,735.0
5000 <i>Bienes Muebles e Inmuebles</i>	-	-	-	-
6000 <i>Obra Pública</i>	-	-	-	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Total	26,735.0	26,735.0	26,735.0	26,735.0

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público





44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.

- ❖ Programa de Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19

Como parte de la continuidad del Programa para el otorgamiento de Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19 iniciado en diciembre del 2020, otorgando apoyo a los beneficiarios (esposo o la esposa, la pareja, la hija o el hijo, así como el padre o la madre de las personas que hayan fenecido a causa de la enfermedad por el virus SAR's CoV 2), al cierre del 30 de septiembre de 2022 se concedieron 24,548 apoyos, ejerciendo un monto de \$281,320,080.00.

- ❖ Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos

Recursos ejercidos al cierre del trimestre por \$16, 563,489.00 para Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos (VIH/SIDA, discapacidad leve a severa, trastorno musculo esquelético, alteraciones propias de la vejez, desordenes psiquiátricos) a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran bajo la tutela del SNDIF.

- ❖ Apoyos extraordinarios y restitución de derechos de NNA

Los recursos ejercidos por la cantidad de \$337,838.00 corresponden por una parte a ayudas extraordinarias de la Dirección General de Integración Social a los beneficiarios de los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene bajo su responsabilidad, así mismo se dio continuidad al pago de los gastos de la menor a cargo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en tanto se tenga abierta la carpeta de investigación número CI-FNNA/59/U1-2/CD/1541/06-2017, a efecto de salvaguardar sus derechos alimentarios y familiares.

44102 Gastos por servicios de traslado de personas.

Los recursos ejercidos de esta partida por \$123,411.00 corresponden a el traslado de niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo las medidas de protección especial y en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) y la Unidad de Asistencia Social e Integración, así como el paseo en autobús de los residentes (niños, niñas y adolescentes) que albergan en los centros asistenciales a cargo de este Organismo, al Campamento Recreativo Vicente Guerrero, Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero.



44106 Compensaciones por servicios de carácter social

Los recursos ejercidos por la cantidad de \$4, 624,200.00 corresponden al servicio social que brindan los pasantes de las licenciaturas de Terapia Física y Terapia Física Ocupacional en los centros de la Dirección General de Rehabilitación a los cuales se les otorgó un apoyo de \$4,200.00 mensuales.



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FLUJO PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO				CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO
	A	B	C	D		A	B	C	D
INGRESOS					EGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,086.9				GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,830,429.5	2,958,739.6	2,894,391.7
RECURSOS PROPIOS	10,200.0	10,200.0	9,422.5	11,570.7	SERVICIOS PERSONALES	1,697,640.5	1,691,601.3	1,060,848.2	1,053,648.2
CUOTAS DE RECUPERACION	10,171.1	10,171.1	9,393.6	11,199.8	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,067.8	98,359.6	47,045.0	41,667.2
OTROS	28.9	28.9	28.9	370.9	SERVICIOS GENERALES	24,3285.7	250,209.8	196,086.2	188,152.0
RECURSOS FISCALES	3,852,553.4	3,824,986.6	2,954,074.2	2,894,391.7	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,828,759.4	1,790,258.8	1,654,760.2	1,610,924.3
PARA GASTO CORRIENTE	3,852,553.4	3,820,229.5	2,949,317.1	2,894,391.7	GASTO DE INVERSION	0.0	4,757.1	4,757.1	0.0
PARA INVERSION FISICA	0.0	4,757.1	4,757.1	0.0	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	2,720.3	2,720.3	0.0
SUMA INGRESOS	3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,905,962.4	OBRA PUBLICA	0.0	2,036.8	2,036.8	0.0
TOTAL	3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,905,962.4	SUMA EGRESOS	3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,894,391.7
					DISPONIBILIDAD FINAL				
					TOTAL	3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,894,391.7





SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SITUACION PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Miles de pesos)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO AL PERIODO		AVANCE %	
		ORIGINAL A	MODIFICADO B	PROGRAMADO C	EJERCIDO D	D/B	D/C
	GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,830,429.5	2,958,739.6	2,894,391.7	75.6	97.8
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,697,640.5	1,691,601.3	1,060,848.2	1,053,648.2	62.3	99.3
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,067.8	98,359.6	47,045.0	41,667.2	42.4	88.6
3000	SERVICIOS GENERALES	243,285.7	250,209.8	196,086.2	188,152.0	75.2	96.0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,828,759.4	1,790,258.8	1,654,760.2	1,610,924.3	90.0	97.4
	SUMA	3,862,753.4	3,830,429.5	2,958,739.6	2,894,391.7	75.6	97.8
	GASTO DE INVERSION	-	4,757.1	4,757.1	-	-	0.0
500	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	2,720.3	2,720.3	-	-	0.0
6000	OBRA PUBLICA	-	2,036.8	2,036.8	-	-	0.0
	SUMA	-	4,757.1	4,757.1	-	-	0.0
	TOTAL	3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,894,391.7	75.5	97.7





SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
AVANCE FINANCIERO DE LAS CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS
(Miles de pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					AVANCE FINANCIERO				
					PRESUPUESTO 2022				
FI	FN	SF	AI	PP	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO SEPTIEMBRE	GASTO DEVENGADO AÑO	
					3,862,753.4	3,835,186.6	2,963,496.7	2,894,391.7	
1					GOBIERNO	40,550.9	40,546.5	25,851.5	25,851.5
	3				Coordinación de la Política de Gobierno	40,550.9	40,546.5	25,851.5	25,851.5
		04			<i>Función pública</i>	40,550.9	40,546.5	25,851.5	25,851.5
			001		Función pública y buen gobierno	40,550.9	40,546.5	25,851.5	25,851.5
				0001	<i>Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</i>	40,550.9	40,546.5	25,851.5	25,851.5
2					DESARROLLO SOCIAL	3,822,202.5	3,794,640.2	2,937,645.2	2,868,540.2
	3				Salud	62,188.1	66,583.2	45,171.8	40,359.7
		03			<i>Generación de Recursos para la Salud</i>	62,188.1	66,583.2	45,171.8	40,359.7
			019		Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	62,188.1	61,826.1	40,414.6	40,359.7
				E010	<i>Formación y capacitación de recursos humanos para la salud</i>	62,188.1	61,826.1	40,414.6	40,359.7
				020	Infraestructura sanitaria, equipamiento y insumos seguros para la salud	0.0	4,757.2	4,757.2	0.0
				K011	<i>Proyectos de infraestructura social de salud</i>	0.0	4,757.2	4,757.2	0.0
	6				Protección Social	3,760,014.4	3,728,056.9	2,892,473.4	2,828,180.5
		08			<i>Otros Grupos Vulnerables</i>	3,760,014.4	3,728,056.9	2,892,473.4	2,828,180.5
			002		Servicios de apoyo administrativo	339,586.5	339,475.1	213,888.4	212,717.5
				M001	<i>Actividades de apoyo administrativo</i>	339,586.5	339,475.1	213,888.4	212,717.5
			012		Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública)	3,420,427.8	3,388,581.9	2,678,585.0	2,615,463.0
				E010	<i>Formación y capacitación de recursos humanos para la salud</i>	6,847.8	6,831.7	4,599.5	4,598.9
				E040	<i>Servicios de asistencia social integral</i>	2,912,396.5	2,880,638.5	2,321,879.1	2,259,528.9
				E041	<i>Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes</i>	93,923.5	93,896.8	65,876.4	65,434.8
				P013	<i>Asistencia Social y Protección del Paciente</i>	380,524.9	380,479.8	259,494.9	259,165.4
				S039	<i>Programa de Atención a Personas con Discapacidad</i>	26,735.0	26,735.0	26,735.0	26,735.0





CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - SEPTIEMBRE 2022
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		SEPTIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO 7 = 4/2
	ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	PROGRAMADO 3	EJERCIDO 4	ABSOLUTA 5 = 4 - 3	RELATIVA 6 = 5/3	Menor GASTO	Mayor GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	3,862.7	3,830.5	2,958.8	2,894.4	-64.4	-2.2			75.6
SERVICIOS PERSONALES	1,697.6	1,691.6	1,060.8	1,053.6	-7.2	-0.7			62.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	93.0	98.4	47.1	41.7	-5.4	-11.5			42.4
SERVICIOS GENERALES	237.9	243.5	191.1	183.2	-7.9	-4.1			75.2
SUBSIDIOS	1,426.8	1,388.4	1,346.8	1,308.0	-38.8	0.0			94.2
OTRAS EROGACIONES	407.4	408.6	313.0	307.9	-5.1	-1.6			75.4
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	4.7	4.7	0.0	-4.7	-100.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^{VI}	0.0	4.7	4.7	0.0	-4.7	-100.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2.7	2.7	0.0	-2.7	-100.0			0.0
OBRAS PUBLICAS		2.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			0.0
OTRAS EROGACIONES									0.0
INVERSIÓN FINANCIERA									0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS					0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES									0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,862.7	3,835.2	2,963.5	2,894.4	-69.1	-2.3			75.5

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gaste		Mayor Gaste	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%





ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE ENERO - SEPTIEMBRE 2022

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
	1	2	3	4 = 3 - 2	5 = 4 / 2			6 = 3 / 2
I.- GASTO CORRIENTE	3,862.7	3,830.5	2,894.4	-936.1	-24.4			75.6
SERVICIOS PERSONALES	1,697.6	1,691.6	1,053.6	-638.0	-37.7			62.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	93.0	98.4	41.7	-56.7	-57.6			42.4
SERVICIOS GENERALES	237.9	243.5	183.2	-60.3	-24.8			75.2
SUBSIDIOS	1,426.8	1,388.4	1,308.0	-80.4	-5.8			94.2
OTRAS EROGACIONES	407.4	408.6	307.9	-100.7	-24.6			75.4
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^{1/}	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)								
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	2.7	0.0	-2.7	-100.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			0.0
OTRAS EROGACIONES				0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS				0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES				0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,862.7	3,835.2	2,894.4	-940.8	-24.5			75.5

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2022
(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO II

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor GASTO	Mayor GASTO
1	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	40.6	25.9	25.9	0.0	0.0	25.9	25.9	0.0	0.0%		
2	M001	Actividades de apoyo administrativo	339.5	213.9	212.7	0.0	0.0	213.9	212.7	-1.2	-0.6%		
12	P013	Asistencia social y protección del paciente	380.5	259.5	259.2	0.0	0.0	259.5	259.2	-0.3	-0.1%		
12	S039	Programa de atención a personas con discapacidad	26.7	26.7	26.7	0.0	0.0	26.7	26.7	0.0	0.0%		
20	K011	Proyectos de infraestructura social de salud	4.7	0.0	0.0	4.7	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0%		
19	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	61.8	40.4	40.4	0.0	0.0	40.4	40.4	0.0	0.0%		
12	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	6.8	4.6	4.6	0.0	0.0	4.6	4.6	0.0	0.0%		
12	E040	Servicios de asistencia social integral	2,880.6	2,321.9	2,259.5	0.0	0.0	2,321.9	2,259.5	-62.4	-2.7%		
12	E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	94.0	65.9	65.4	0.0	0.0	65.9	65.4	-0.5	-0.8%		
T O T A L			3,835.2	2,958.8	2,894.4	4.7	0.0	2,963.5	2,894.4	-69.1	-2.3%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			3,043.2	2,432.8	2,369.9	0.0	0.0	2,432.8	2,369.9	-62.9	0.0		
% TPP** "E" vs TOTAL			79.3	82.2	81.9	0.0	0.0	82.2	81.9	-0.3	0.0		

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignaron recursos fiscales y propios

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

TPP** = Total Programa Presupuestario

CrITERIOS de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





Situación Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	44,463,695.81	56,230,844.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,359,481.38	26,989,508.49
Derechos a Recibir	6,771,694.22	2,827,669.01	Provisiones a Corto Plazo	49,676,222.51	0.00
Almacenes	8,907,147.47	1,032,771.95	Total de Pasivo Circulante	79,035,703.89	26,989,508.49
Total de Activo Circulante	60,142,537.50	60,091,285.89	Pasivo No Circulante		
Activo No circulante			Pasivos Diferidos	0.00	11,512,196.46
Inversiones Financieras a Largo Plazo	31,395.92	31,395.92	Provisiones a Largo Plazo	70,660,505.94	87,134,297.86
Bienes Inmuebles	128,972,632.76	128,980,822.96	Total de Pasivo No Circulante	70,660,505.94	98,646,494.32
Bienes Muebles	224,306,868.52	225,269,116.71	Total del Pasivo	149,696,209.83	125,636,002.81
Depreciación, y Amortización Acumulada de Bienes	183,304,437.14	194,550,997.65	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Otros Activos Diferidos	0.00	11,512,276.46	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	505,198,058.30	503,602,854.80
Total de Activos No Circulantes	536,615,334.34	560,344,609.70	Aportaciones	481,184,145.50	480,278,476.15
Total del Activo	596,757,871.84	620,435,895.59	Donaciones de Capital	24,013,912.80	23,324,378.65
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	(58,136,396.29)	(8,802,962.02)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(40,877,791.04)	15,313,237.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(665,108,102.12)	(680,421,339.78)
			Revalúos	665,032,284.98	673,487,928.21
			Rectificaciones de Resultados Anteriores	(17,182,788.11)	(17,182,788.11)
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	447,061,662.01	494,799,892.78
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	596,757,871.84	620,435,895.59

ESTADO DE ACTIVIDADES





DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTROS PERDIDAS		
Ingresos de la Gestión	11,485,085.00	4,549,708.21	Gastos de Funcionamiento	1,312,662,270.69	1,969,985,398.69
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,485,085.00	4,549,708.21	Servicios Personales	1,086,275,280.34	1,610,475,697.85
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,894,428,169.83	3,826,861,784.23	Materiales y Suministros	41,850,912.74	62,415,883.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,894,428,169.83	3,826,861,784.23	Servicios Generales	184,536,077.61	297,093,817.68
Otros Ingresos y Beneficios	3,301,967.14	12,599,327.01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,610,860,042.55	1,863,174,091.16
Ingresos Financieros	374,909.32	159,788.38	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,307,955,239.59	242,885,109.84
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,927,057.82	12,439,538.63	Ayudas Sociales	302,904,802.96	1,620,288,981.32
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,909,215,221.97	3,844,010,819.45	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	26,570,699.77	(4,461,908.06)
			Depreciaciones	5,168,837.68	7,041,800.36
			Provisiones	18,973,709.81	7,099,213.27
			Disminución de Inventarios	187,721.49	198,003.64
			Otros Gastos	2,240,430.79	(18,800,925.33)
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,950,093,013.01	3,828,697,581.79
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(40,877,791.04)	15,313,237.66

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022





(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	35,496,424.48	11,818,400.73	PASIVO	52,046,195.40	27,985,988.38
Activo Circulante	11,767,149.12	11,818,400.73	Pasivo Circulante	50,046,195.40	0.00
Efectivo y Equivalentes	11,767,149.12	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,369,972.89	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,944,025.21	Provisiones a Corto Plazo	49,676,222.51	0.00
Almacenes	0.00	7,874,375.52	Pasivo No Circulante	0.00	27,985,988.38
			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	11,512,196.46
Activo No circulante	23,729,275.36	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	16,473,791.92
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,190.20	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16,908,441.16	64,646,671.93
			NIO		
Bienes Muebles	962,248.19	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,595,203.50	0.00
			Aportaciones	905,669.35	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,246,560.51	0.00	Donaciones de Capital	689,534.15	0.00
Activos Diferidos	11,512,276.46	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	15,313,237.66	64,646,671.93
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	56,191,028.70
			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,313,237.66	0.00
			Revalúos	0.00	8,455,643.23





ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio General del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	503,602,854.80	0.00	0.00	0.00	503,602,854.80
Aportaciones	480,278,476.15	0.00	0.00	0.00	480,278,476.15
Donaciones de Capital	23,324,378.65	0.00	0.00	0.00	23,324,378.65
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	(6,933,411.57)	15,313,238.66	0.00	8,379,827.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	15,313,238.66	0.00	15,313,238.66
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	(680,421,339.78)	0.00	0.00	(680,421,339.78)
Revalúos	0.00	673,487,928.21	0.00	0.00	673,487,928.21
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	503,602,854.80	(6,933,411.57)	15,313,238.66	0.00	511,982,681.89
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	1,595,203.50	0.00	0.00	0.00	1,595,203.50
Aportaciones	905,669.35	0.00	0.00	0.00	905,669.35
Donaciones de Capital	689,534.15	0.00	0.00	0.00	689,534.15
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	(10,325,193.68)	(56,191,029.70)	0.00	(66,516,223.38)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	(40,877,791.04)	0.00	(40,877,791.04)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	15,313,237.66	(15,313,238.66)	0.00	(1.00)
Bajas de Activo Fijo	0.00	(8,455,643.23)	0.00	0.00	(8,455,643.23)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	(17,182,788.11)	0.00	0.00	(17,182,788.11)
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2022	505,198,058.30	(17,258,605.25)	(40,877,791.04)	0.00	447,061,662.01





ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	620,435,895.59	3,772,796,854.71	3,788,163,429.49	605,069,320.81	(15,366,574.78)
Activo Circulante	60,091,285.89	3,767,537,051.22	3,767,485,799.61	60,142,537.50	51,251.61
Efectivo y Equivalentes	56,230,844.93	3,708,572,273.08	3,720,339,422.20	44,463,695.81	(11,767,149.12)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,827,669.01	44,110,756.65	40,166,731.44	6,771,694.22	3,944,025.21
Almacenes	1,032,771.95	14,854,021.49	6,979,645.97	8,907,147.47	7,874,375.52
Activo No circulante	560,344,609.70	5,259,803.49	20,677,629.88	544,926,783.31	(15,417,826.39)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	31,395.92	0.00	0.00	31,395.92	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	128,980,822.96	0.00	0.00	128,980,822.96	0.00
Bienes Muebles	225,269,116.71	2,020,630.42	3,084,949.11	224,204,798.02	(1,064,318.69)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	194,550,997.65	2,463,593.19	5,304,824.43	191,709,766.41	(2,841,231.24)
Activos Diferidos	11,512,276.46	775,579.88	12,287,856.34	0.00	(11,512,276.46)

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	125,636,002.81	149,696,209.83
Total Deuda y Otros Pasivos			125,636,002.81	149,696,209.83

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,909,215,221.97	3,844,010,819.45	Origen	1,595,203.50	811,966.83
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,485,085.00	4,549,708.21	Bienes Muebles	905,669.35	551,895.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,894,428,169.83	3,826,861,784.23	Otros Orígenes de Inversión	689,534.15	260,071.75
Otros Orígenes de Operación	3,301,967.14	12,599,327.01	Aplicación	0.00	0.00
Aplicación	2,950,093,013.01	3,828,697,581.79	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,595,203.50	811,966.83
Servicios Personales	1,086,275,280.34	1,610,475,697.85	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Materiales y Suministros	41,850,912.74	62,415,883.16	Origen	27,515,438.42	0.00
Servicios Generales	184,536,077.61	297,093,817.68	Otros Orígenes de Financiamiento	27,515,438.42	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,307,955,239.59	242,885,109.84	Aplicación	0.00	16,759,417.00
Ayudas Sociales	302,904,802.96	1,620,288,981.32	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	16,759,417.00
Otras Aplicaciones de Operación	26,570,699.77	(4,461,908.06)	Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	27,515,438.42	(16,759,417.00)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(40,877,791.04)	15,313,237.66	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(11,767,149.12)	(634,212.51)
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	56,230,844.93	56,865,057.60
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	44,463,695.81	56,230,844.93

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(PESOS)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Contingencias y Compromisos

	2022	2021
Demandas Laborales en Proceso de Resolución	234,107,084.48	240,020,077.80
Total Contingencias y Compromisos	234,107,084.48	240,020,077.80

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El Sistema tiene creada una provisión en Cuentas de Orden de Contingencias y Compromisos al 30 de septiembre de 2022 por \$234,107,084.48 y al 31 de diciembre de 2021 por \$240,020,077.80, que de acuerdo con estimaciones realizadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Recursos Humanos respectivamente, cubre los adeudos que pudieran resultar en contra del Organismo. (Sentencias de demandas laborales y juicios administrativos).

Notas a los Estados Financieros

Notas de Desglose

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Este Rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2021
Citibanamex, S.A. Cuenta 205-904744 Pago de Nóminas y Servicios	36,143.64	778,728.76
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-5630195 Cuotas de Recuperación	4,448.90	4,922,188.38
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-8022757 Fondo Rotatorio	0.00	49.51
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-8122743 Viáticos y Pasajes	0.00	12,432.56
BBVA Bancomer SA Cuenta 0183153274 Pago de Impuestos	3,894,106.42	17,638,619.65
BBVA Bancomer SA Cuenta 0118523193 Recursos Propios	2,208,674.00	0.00
Afirme Cuenta 172108849 Nómina	7,174,678.59	6,711,759.47
Afirme Cuenta 172108857 Fondo Rotatorio	331,917.42	100.83
Afirme Cuenta 172108865 Viáticos	52,397.09	42,392.71
Afirme Cuenta 172108881 Recursos Propios	30,761,329.75	26,124,573.06
Total Efectivo y Equivalentes	44,463,695.81	56,230,844.93

FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia





Los recursos financieros que se encuentran en las cuentas bancarias, se integra por Ingresos Propios e Ingresos Fiscales.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR	2022	2021
Gastos a Comprobar (Viáticos)	211,986.38	60,438.88
Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar	3,167,163.50	2,730,471.91
Otras Cuentas por Cobrar (Subrogados)	2,700.00	2,700.00
Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1,015,018.04	60,375.60
Subtotal	4,396,867.92	2,853,986.39
Estimación para Cuentas Incobrables	(26,317.38)	(26,317.38)
Total Derechos a Recibir	4,370,550.54	2,827,669.01
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.		

Gastos a Comprobar a Corto Plazo. - Se integran por viáticos derivados de comisiones oficiales de servidores públicos del SNDIF.

Gastos a Comprobar (Viáticos)	2022	2019	Años Anteriores 2010 a 2018	Total
Viáticos	325,740.00	9,712.50	37,876.38	373,328.88
Total Viáticos	325,740.00	9,712.50	37,876.38	373,328.88
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia				

Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar. - Se componen por los gastos a comprobar de los comisionados habilitados para el pago de servicios y ayudas otorgados, los cuales se integran de la siguiente manera:

COMISIONADOS HABILITADOS Y GASTOS A COMPROBAR	2022	2021
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	5,264,860.00	2,725,900.00
Dirección General de Integración Social	195,620.70	2,195.91
Dirección General de Asuntos Jurídicos	0.00	2,376.00
Otras Áreas	65,653.80	0.00
Total Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar	5,526,134.50	2,730,471.91
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		

Otras Cuentas por Cobrar. – Corresponde a ingresos por servicios subrogados pendientes de cobro de diferentes Entidades Federativas.



Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo. - Corresponde a los recursos que fueron entregados a las diferentes áreas del Organismo como Fondo Revolvente, el cual es comprobado al final del ejercicio.

Estimaciones para Cuentas Incobrables. - La estimación de cuentas incobrables corresponde al importe que se determinó su imposibilidad de cobro o recuperación.

Bienes Disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Este rubro se integra como sigue:

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)	2022	2021
Almacén General	8,472,366.47	0.00
Almacén de Asignaciones	14,543.50	0.00
Almacén de Donativos	420,237.50	1,032,771.95
Total Bienes Disponibles (Inventarios)	8,907,147.47	1,032,771.95
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		

El saldo en el almacén corresponde a la existencia de bienes donados pendientes de distribuir a las diferentes áreas o beneficiarios, la valuación de los inventarios se lleva a cabo por el método de precios promedios.

Inversiones Financieras

Este rubro se integra como sigue:

INVERSIONES FINANCIERAS	2022	2021
Inversiones en Tránsito y Otros Valores	30,123.36	30,123.36
Bienes Inmuebles para Venta	1,272.56	1,272.56
Total	31,395.92	31,395.92

Corresponde a un activo no circulante, denominado Fideicomiso Bosques de las Lomas constituido el 3 de marzo de 1976, siendo el Fideicomitente el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actuando como Fiduciario Banco Mexicano Somex, S. N. C. actualmente Banco Santander México S. A., en beneficio del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), hoy Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Siendo sus fines específicos que la Fiduciaria entregara al SNDIF, previo acuerdo del Comité Técnico, el producto de la venta o renta de diversos predios patrimonio del Fideicomiso, ubicados en Bosques de las Lomas para que los utilizara en los fines de beneficio social que desarrolla la Entidad.





Cabe mencionar que toda vez que la participación del SNDIF en dicho Fideicomiso es únicamente como fideicomisario es decir beneficiario, no cuenta con las atribuciones ni facultades para realizar ningún trámite, dicha facultad esta conferida al Fideicomitente, es decir al Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los rendimientos bancarios que ha generado esta cuenta en el 2022 ascienden a \$ 1,800.41 y un acumulado de \$ 12,455.89 y se encuentran registrados en cuentas de orden.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	2021
Terrenos	476,447,431.51	484,758,880.48
Viviendas	900,471,418.15	900,471,418.15
Edificios no Habitacionales	1,616,937,381.63	1,643,252,002.45
Mobiliario y Equipo de Administración	44,062,591.20	44,061,180.91
Mobiliario y Equipo Recreativo	6,105,141.47	6,175,347.76
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	132,837,765.54	134,469,491.79
Vehículos y Equipo de Transporte	25,395,892.02	24,933,052.02
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,552,462.58	19,508,007.86
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,639,861.00	2,646,938.91
Subtotal Activo Fijo	3,224,449,945.10	3,260,276,320.33
Viviendas	(898,757,131.79)	(898,757,131.79)
Edificios no Habitacionales	(1,587,790,854.53)	(1,613,188,768.98)
Mobiliario y Equipo de Administración	(35,235,835.76)	(34,047,591.80)
Mobiliario y Equipo Recreativo	(3,706,387.36)	(3,449,701.60)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(120,472,190.68)	(120,572,475.20)
Vehículos y Equipo de Transporte	(24,920,011.72)	(24,897,980.42)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(16,546,099.36)	(16,122,069.10)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	(437,495.48)	(439,664.12)
Subtotal de Depreciación	(2,687,866,006.68)	(2,711,475,383.01)
Total Activo Fijo Neto	536,583,938.42	548,800,937.32

Estos saldos representan los valores netos de adquisición de los activos más su revaluación correspondiente, en los siguientes cuadros se muestra el valor histórico de los mismos, el cual es el que se presenta en los Estados Financieros:

CONCEPTO	2022	2021
Terrenos	61,748,673.68	61,750,639.61
Viviendas	2,922,375.40	2,922,375.40
Edificios Habitacionales	64,301,583.68	64,307,807.95
Suma de los Bienes Inmuebles	128,972,632.76	128,980,822.96





CONCEPTO	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	42,893,280.68	42,853,702.32
Mobiliario y Equipo Recreativo	5,991,579.98	6,053,278.57
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	130,599,087.30	132,049,333.32
Vehículos y Equipo de Transporte	25,395,892.02	24,933,052.02
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,518,249.70	18,472,251.88
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	908,778.84	907,498.60
Suma de los Bienes Muebles	224,306,868.52	225,269,116.71

CONCEPTO	2022	2021
Bienes Inmuebles	128,972,632.76	128,980,822.96
Total de Bienes Inmuebles	128,972,632.76	128,980,822.96
Bienes Muebles	224,306,868.52	225,269,116.71
Total de Bienes Muebles	224,306,868.52	225,269,116.71
Revaluación de Bienes Inmuebles	2,864,883,598.53	2,899,501,478.12
Depreciación de Bienes Inmuebles	(64,338,692.34)	(63,428,210.24)
Revaluación de la Depreciación de Bienes Inmuebles	(2,422,209,293.98)	(2,448,517,690.53)
Total de Depreciación y Revaluación de Bienes Inmuebles	378,335,612.21	387,555,577.35
Revaluación Bienes Muebles	6,286,845.29	6,524,902.54
Depreciación de Bienes Muebles	(199,712,893.89)	(197,832,458.71)
Revaluación de la Depreciación de Bienes Muebles	(1,605,126.47)	(1,697,023.53)
Total de la Depreciación y Revaluación de Bienes Muebles	(195,031,175.07)	(193,004,579.70)
Total de Depreciación y Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	183,304,437.14	194,550,997.65
Activo Fijo Neto	536,583,938.42	548,800,937.32

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se integra como sigue:

ACREEDORES DIVERSOS	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	150,387.06	110,275.84
Transferencias por Pagar	111,686.39	107,486.39
Laudos por Pagar	11,257.92	11,257.92
Funcionarios	8,048.50	0.00
Entrada de Mercancía y Recepción de Factura	8,885,035.01	113,553.19
Seguro de Separación Individualizado Institución	1,778,011.77	1,778,011.77
Seguro de Separación Individualizado Trabajador	610,795.01	610,795.01
Seguro de Separación Individualizado Prima Extraordinaria	513,475.32	513,475.32
Aportaciones Fondo de Ahorro Capitalizable	656,616.45	654,468.44
Pensión Alimenticia	121,826.11	84,616.95
Descuento por Requerimiento Judicial y Civil	64,504.20	22,632.90
Fondo de la Vivienda ISSSTE	67,413.58	70,936.31





ACREEDORES DIVERSOS	2022	2021
Préstamo a Corto Plazo ISSSTE	45,758.73	45,758.72
Caja de Ahorros del SNTSNDIF	30,033.43	30,135.00
Sindicato Nacional de Trabajadores del SNDIF	34,631.78	34,046.50
Tesorería de la Federación Rendimientos	14,084.92	8,376.87
Cheques cancelados por vencimiento en fecha de cobro	865,611.38	452,462.06
Depósitos no identificados en cuentas bancarias	275,223.81	275,223.81
Excedentes en Gastos por Comprobar	89,691.88	89,691.88
DIF´s Estatales	41,695.23	40,487.23
Tesorería Reintegros	11,179.76	842,737.59
MetLife México, S. A.	31,383.27	31,383.27
Grupo Nacional Provincial, S. A.	58,738.36	58,738.36
Axa Seguros, S.A. de C.V.	123,172.29	689.42
Seguro Familiar ACE	3,825.00	3,900.00
MetLife México, S. A. (Seg Col. de Retiro)	35,034.51	35,034.51
Grupo Nacional Provincial, S. A. (Seg Col. de Retiro)	400,859.67	402,203.71
Seguro Institucional Potenciación Seguro Banorte	4,668.28	4,332.30
Descuentos Servicio de Comedor	104,895.50	104,917.00
Seguro Colectivo de Retiro (Laudos)	8,755.08	0.00
Seguros Atlas, S.A.	(430.84)	0.00
Total de Acreedores Diversos	15,157,868.86	6,537,628.27

CONTRIBUCIONES POR PAGAR	2022	2021
ISR Sobre Salarios	635,735.80	2,156,257.93
10% ISR Honorarios	0.00	1,149.66
Impuesto sobre Nóminas	2,893,851.80	517,954.44
IVA Retenido 2/3	409.97	7,548.41
IVA Retenido 4%	0.00	80.00
ISR Régimen Simplificado de Confianza	22.82	0.00
ISR Seguro de Separación Individualizado	48,973.04	48,973.04
ISR Laudos	938,327.00	0.00
8% Cuotas Patronales ISSSTE	636,445.57	754,050.58
5% Cuotas FOVISSSTE Organismo	2,048,132.18	4,238,706.84
12.75% Cuotas ISSSTE Organismo	33.21	17.12
Sistema de Ahorro para el Retiro	819,226.07	1,695,137.08
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Trabajadores)	3,440,338.96	6,344,885.82
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Institución)	1,300,488.86	2,691,529.75
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Trabajador)	242,970.30	469,489.22
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Institución)	789,526.23	1,526,088.16
8% Cuotas ISSSTE Trabajadores (Laudos)	172,585.93	0.00
ISSSTE Seg. Cesantía Edad Avanzada Trab. (Laudos)	234,532.61	0.00
Adeudos por Recuperar	12.17	12.17
Total de Contribuciones por Pagar	14,201,612.52	20,451,880.22





El saldo de Cuentas y Documentos por Pagar de 2022 se integran de la siguiente forma; Acreedores Diversos \$15, 157,868.86 y Contribuciones por Pagar por \$ 14, 201,612.52 haciendo un gran total de \$ 29, 359,481.38

Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo

Este rubro se integra como sigue:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2022	2021
Abastos y Distribuciones Institucionales S.A. de C.V.	0.00	365,280.85
Aches Limpieza S.A. de C.V.	0.00	20,996.00
Almacenadora Kave S.A. de C.V.	0.00	151,849.36
Axtel S.A.B. de C.V.	0.00	1,033,910.48
Bebidas Purificadas S. de R.L. de C.V.	0.00	22,442.00
Casanova Vallejo S.A. de C.V.	0.00	896,682.38
Castrol Diésel Automotriz S.A. de C.V.	0.00	163,022.52
Centro de Especialidades Médicas SP SC	0.00	10,208.00
Centro de Validación Digital CVDSA S.A. de C.V.	0.00	8,932.46
Corporativo Caner de Seguridad Privada S.A. de C.V.	0.00	53,466.47
Corporativo de Servicios Urbanos S.A. de C.V.	0.00	20,500.00
Edenred México, S.A. de C.V.	0.00	283,850.35
G.G. Gas S.A. de C.V.	0.00	77,530.43
Grupo Arte y Comunicación S.C.	0.00	20,532.00
Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	0.00	772,729.88
Grupo Renpo S.A. de C.V.	0.00	9,744.00
IABI S.A. de C.V.	0.00	36,258.00
Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	0.00	698,792.67
Maquinas, Información y Tecnología Avanzada S.A. de C.V.	0.00	136,341.63
MOSSC S.A. de C.V.	0.00	100,172.53
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	0.00	579,697.32
Pan Rol S.A. de C.V.	0.00	31,234.29
Procesadora y Distribuidora los Chaneques S.A. de C.V.	0.00	177,102.78
Productos Serel S.A. de C.V.	0.00	503,835.47
Promex extintores S.A. de C.V.	0.00	43,697.20
Secretaría de Seg. y Protección Ciudadana Servicio de Protección Federal	0.00	5,016,372.00
Seguridad Privada y Servicios Inteligentes Oasis de Antequera S.A. de C.V.	0.00	17,817.60
Sermukai, S.A. de C.V.	0.00	43,307.30
Servicio Postal Mexicano	0.00	15,780.57
Soluciones Estratégicas RE&MI S.A. de C.V.	0.00	32,552.32
UG Servicios Empresariales S.A. de C.V.	0.00	73,767.60
Viajes Premier S.A.	0.00	93,790.00
Total de Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	11,512,196.46





PROVISIONES	2022	2021
Demandas Laborales Corto Plazo	42,504,510.26	0.00
Impuestos Sobre Nómina de los Estados Corto Plazo	7,171,712.25	0.00
Pago de Derechos	0.00	3,350.00
Demandas Laborales Largo Plazo	45,237,241.33	68,764,691.78
Impuestos Sobre Nómina de los Estados Largo Plazo	0.00	18,366,256.08
Provisión para Gratificación Anual	25,423,264.61	0.00
Total de Provisiones a Corto y Largo Plazo	120,336,728.45	87,134,297.86

El SNDIF tiene creada una provisión de contingencias y compromisos al 30 de septiembre de 2022 por \$ 120,336,728.45 y al 31 de diciembre de 2021 por \$87,134,297.86, que corresponden a sentencias por demandas laborales, juicios administrativos, impuestos sobre nómina y gratificación anual, dichas estimaciones son calculadas por la Dirección General de Recursos Humanos, lo anterior junto con el pago de derechos son reportados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con estas se pretende cubrir los adeudos que pudieran resultar en contra de la Entidad; sin embargo este es un cálculo que no cuenta con un respaldo presupuestal, debido a que no se tiene la disponibilidad de recursos para cubrir dicho rubro, mismas que se desglosan a continuación:

Demandas Laborales.- Son 98 juicios laborales con condena económica, contra el SNDIF, que han sido declarados firmes, los cuales ascienden a los \$ 87,741,751.59, y se dividen en Corto Plazo \$ 42,504,510.26 y Largo Plazo \$ 45,237,241.33. La estimación de los laudos firmes se cuantifica de acuerdo con los diferentes conceptos de las demandas, las cuales pueden consistir en: 3 meses de salario, 20 días por año, salarios caídos por el tiempo estimado del juicio, partes proporcionales de las prestaciones devengadas durante el último año de labores, más los gastos por la tramitación del juicio, dicha estimación es proyectada a 3 años, tiempo estimado que tarda la conclusión de los juicios laborales.

Impuesto sobre Nómina.- Se tiene una provisión para el pago del impuesto local sobre remuneraciones al personal en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas, el cual se encuentra actualizado hasta el 30 de septiembre de 2022, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos, se encuentran en negociación con las autoridades pendientes para obtener la exención del impuesto correspondiente, y se integra como sigue:

IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DE LOS ESTADOS	2022	2021
Aguascalientes	256,783.71	553,760.57
Baja California	324,334.98	686,747.44
Baja California Sur	555,375.91	1,072,512.21
Campeche	930,872.42	1,777,664.09
Chihuahua	566,415.98	1,252,451.51
Guanajuato	202,445.05	441,002.01
Guerrero	311,103.11	697,203.15
Jalisco	0.00	814,425.83
Morelos	0.00	2,951,485.45





IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DE LOS ESTADOS	2022	2021
Nayarit	795,215.20	1,575,417.75
Nuevo León	797,182.14	1,515,568.93
Querétaro	463,536.58	594,037.39
Quintana Roo	834,976.04	1,673,663.28
San Luis Potosí	0.00	383,892.47
Yucatán	734,438.54	1,486,683.14
Zacatecas	399,032.59	889,740.86
Total del Impuesto sobre Nómina de los Estados	7,171,712.25	18,366,256.08

Los estados que se tiene exención son los siguientes: Jalisco, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Tamaulipas.

Gratificación Anual. - Es una provisión que elabora la Dirección General de Recursos Humanos y se registra cada quincena junto con la nómina, con la finalidad de tener presente el importe que se ha generado a la fecha de esta prestación, la cual se cancela en el momento que se paga.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

INGRESOS DE GESTION	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (CLC's)	2,894,428,169.83	3,826,861,784.23
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,485,085.00	4,549,708.21
Otros Ingresos	374,909.32	159,788.38
Donativos en Efectivo	0.00	0.00
Entrada Donativos en Especie	2,927,057.82	12,439,538.63
Total Ingresos de Gestión	2,909,215,221.97	3,844,010,819.45

Gastos y Otras Pérdidas

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2022	2021
Servicios Personales	1,086,275,280.34	1,610,475,697.85
Materiales y Suministros	41,850,912.74	62,415,883.16
Servicios Generales	184,536,077.61	297,093,817.68
Subsidios y Transferencias	1,307,955,239.59	242,885,109.84
Otras Ayudas	302,904,802.96	1,620,288,981.32
Total Gastos de Operación	2,923,522,313.24	3,833,159,489.85
Provisiones	18,973,709.81	7,099,213.27
Depreciaciones	5,168,837.68	7,041,800.36
Salida Donativos en Especie	3,525,048.77	12,723,342.53
Otros Gastos	(1,096,896.49)	(31,326,264.22)
Total Otros Gastos	26,570,699.77	(4,461,908.06)
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,950,093,013.01	3,828,697,581.79





El Gasto correspondiente a Servicios Personales representa el 36.8 % del total del gasto, que corresponde a pago de remuneraciones al personal, así como los pagos que por concepto de seguridad social derivados de esos servicios, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluyen también los pagos por otras prestaciones sociales.

El Gasto por concepto de Materiales y Suministros representa el 1.4 % del total de Gasto, el cual corresponde principalmente al rubro de Papelería, Alimentos, Medicamentos, Combustibles e Uniformes para la operación de las diferentes áreas del Entidad.

El Gasto por concepto de Servicios Generales representa el 6.3 % del total de Gasto, esto obedece principalmente al pago de Servicios y Mantenimiento para el buen funcionamiento del Entidad.

El Gasto relativo a Subsidios, Transferencias y Otras Ayudas, representa el 54.6 % del total de Gasto que corresponde a Subsidios otorgados a Entidades Federativas para atender programas Sociales, entrega de ayudas a Asociaciones Civiles, así como los derivados de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y al Programa de Ayudas COVID.

Los Gastos Generales, representan el 0.9 % del total del Gasto, que corresponden a Gastos de Ejercicios Anteriores, Provisiones, Depreciaciones, la salida Materiales Donados en Especie y Gastos con Recursos Propios (Laudos).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

La modificación al Patrimonio obedece principalmente al Déficit del Ejercicio, por un monto de \$40,877,791.04

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2021
Tesorería (Subsidio Recursos Fiscales)	0.00	0.00
Efectivo Bancos Dependencias	44,463,695.81	56,230,844.93
Total Efectivo y Equivalentes	44,463,695.81	56,230,844.93

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Contables

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2022	2021
Inmuebles Destinados	76,882,136.15	76,882,136.15
Apoyo a DIF Estatales	468,199.28	468,199.28
Fideicomiso Bosques de las Lomas	12,455.89	10,655.48





CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2022	2021
Donativos y Asignaciones	434,781.00	1,032,771.95
Equipo de Transporte Depreciado	19,931.00	20,459.00
Depósitos en Garantía	1,924.95	1,924.95
Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial	234,107,081.48	240,020,077.80
Equipo de Transporte Bajo Contrato de Comodato	2.00	3.00
Total Cuentas de Orden Contables	314,926,511.75	318,436,227.61

Presupuestales

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	2022	
	Debe	Haber
Presupuesto de Ingresos por Ejercer	2,906,264,362.87	
Presupuesto de Ingresos Recaudado		2,906,264,362.87
Total Cuentas de Orden Presupuestales Ingresos	2,906,264,362.87	2,906,264,362.87
Presupuesto de Egresos Aprobado		3,818,689,508.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer	233,357,225.66	
Presupuesto de Egresos Comprometido	690,940,549.54	
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,894,391,733.07	
Total Cuentas de Orden Presupuestales Egresos	3,818,689,508.27	3,818,689,508.27

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada. Conduce sus actividades en forma programada y de conformidad a las prioridades, políticas y estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud y del Programa Nacional de Asistencia Social 2019-2024

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), su panorama económico dependerá de las aportaciones que realice el Gobierno Federal para el cumplimiento de sus Objetivos, así como de los Programas que le sean encomendados.

3. Autorización e Historia

- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se constituyó por Decreto Presidencial el 13 de enero de 1977 como Organismo Público Descentralizado, con





personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los Organismos Públicos Descentralizados, Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones Públicas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. Está integrado al Sector Salud conforme a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1986.

4. Organización y Objetivo Social

a) Objetivo Social

- Promover en el País el Bienestar Social.
- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes y en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica.
- Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación y docencia y centros relacionados con el bienestar social.
- Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

b) Principal Actividad

- Coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.
- Establecer prioridades en materia de asistencia social.
- Promover y prestar los servicios de asistencia social a los que se refieren la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social.
- Promover el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
- Promover e impulsar el sano crecimiento de la niñez entre otros.

c) Ejercicio Fiscal 2022.

d) Régimen Jurídico. - El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado con fines no lucrativos, conforme a la normatividad fiscal, tributa en el Título tercero de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta, fungiendo únicamente como retenedor.





El Organismo se encuentra exento de los siguientes Impuestos:

- **Impuesto sobre la Renta**, ya que por su objeto social se agrupa dentro del Título III de las Personas Morales con fines no lucrativos.
- **Impuesto al Valor Agregado**, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.

De toda clase de Impuestos Federales que no dispongan expresamente lo contrario.

f) Estructura Organizacional Básica:

La cual se desprende del Acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de diciembre de 2019.

I. Junta de Gobierno;

II. Titular del Organismo;

i Dirección General de Asuntos Jurídicos;

ii Dirección General de Enlace Interinstitucional;

iii Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social;

a Unidad de Atención a Población Vulnerable;

i Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario;

ii Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad;

b Unidad de Asistencia e Inclusión Social;

i Dirección General de Integración Social;

ii Dirección General de Rehabilitación e Inclusión;

c Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;

i Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;

ii Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social;

iii Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;

iv Dirección General de Coordinación y Políticas;

d Unidad de Administración y Finanzas;

i Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto;

ii Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales;

iii Dirección General de Recursos Humanos.

Órgano Interno de Control

g) Fideicomisos Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

En el Fideicomiso Bosques de las Lomas, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia funge como fideicomisario.





5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en los dispositivos técnicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su conjunto, publicados en el Diario Oficial de la Federación en diversas fechas.
- b) El registro contable se realiza a valor histórico original con base acumulativa y se deberá actualizar el patrimonio de acuerdo con el criterio establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, aprobadas por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que indica que esta se llevará a cabo cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
- c) El SNDIF prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
- d) No aplica
- e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización
El reconocimiento de la inflación se realiza a través del método de Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- b) Realización de operaciones en el extranjero
No aplica
- c) Método de valuación de las inversiones en acciones de compañías subsidiarias
No aplica
- d) Sistema de Inventarios y Método
El Sistema es Inventarios Perpetuos y el Método de Valuación es por precios promedios.
- e) Beneficio a los empleados
Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores, se regulan según lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- f) Provisiones



Estas se realizan por aquellas “Contingencias y Compromisos” derivados de los juicios laborales en los que a la fecha del Estado de Situación Financiera del Organismo ha sido sentenciado al pago respectivo.

Por otra parte, los juicios laborales notificados que no cuentan con sentencia condenatoria, el importe se registra en las cuentas de orden instrumentadas para ese efecto a la fecha de los estados financieros.

- g) Reservas
No aplica
- h) Cambio en políticas contables
No aplica
- i) Reclasificaciones
No aplica
- j) Depuración y cancelación de Saldos
No aplica

7. Posición Monetaria Extranjera y Protección de Riesgos Cambiarios

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Depreciación. La depreciación se calcula conforme al Método de línea Recta con base en las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como a continuación se indica:

CONCEPTO	TASA %
Edificios y Construcciones	5
Mobiliario y Equipo	10
Maquinaria y Equipo de Operación	10
Equipo Médico	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Cómputo	30
Herramientas	35

Cambios en el porcentaje de la depreciación

No Aplica

- a) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio
No Aplica
- b) Riesgo por tipo de cambio
No Aplica
- c) Valor activado en el Activo de los Bienes construidos por la Entidad
No aplica
- d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo
No aplica
- e) Desmantelamiento de Activos





No aplica

f) Administración de Activos

No aplica

Explicación de las principales variaciones en el activo

a) Inversiones en Valores

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestal indirectos

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

No aplica

e) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo

No aplica

9. Fideicomisos Mandatos y Análogos

a) Ramo administrativo que lo reporta

Secretaría de Salud

b) Mayor monto de disponibilidad

Fideicomiso Bosques de las Lomas

10. Reporte de recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Procesos de mejora

No aplica

14. Información por segmentos

No aplica

15 Eventos Posteriores al Cierre

Ninguno

16. Partes Relacionadas

No aplica





17. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron autorizados el 19 de octubre de 2022, por la Administración del **SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, a través de los servidores públicos que los suscriben.

Programación y Organización

Con el propósito de continuar con la actualización del Manual de Organización Específico del Sistema Nacional DIF, el día miércoles 9 de marzo de 2022, fue enviada a la Secretaría de Salud la versión correspondiente a la estructura orgánica con vigencia 1 de diciembre de 2019, la cual contiene las observaciones atendidas, conforme a lo indicado en la Opinión Técnica emitida por personal de la mencionada Institución.

Por lo anterior, nuevamente se solicitó su revisión y opinión técnica siempre que a su consideración sea procedente.

A la fecha nos encontramos en espera de la respuesta que emita dicha coordinadora sectorial.

Mediante el oficio No. 272 000 00/0391/2022, de fecha 23 de mayo de 2022, se solicitó a la Secretaría de Salud se realicen las gestiones ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), para el registro de 40 plazas eventuales de mando, correspondientes al periodo enero-diciembre de 2022, para lo cual se creó el escenario "NHK_REGEVEN_402205121204", donde se asentaron las plazas eventuales.

Con Oficio No. 270 000 00/ 493 /2021 de fecha 06 de julio de 2022, se le informó a la Secretaría de Salud que con fecha 4 de julio del presente, se realizaron en el sistema RHNet 34 movimientos de actualización de categorías por profesionalización, creándose el escenario "SNDIF_REG_34PROF_2206281127".

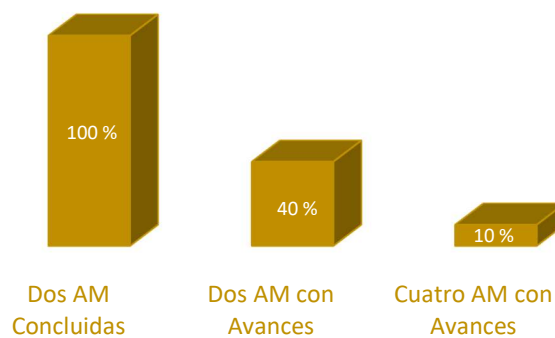
La SFP, con oficio No. SRCI/UPRH/DGOR/1017/2022, de fecha 29 de junio de 2022, comunicó que registra 40 plazas de carácter eventual con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Con No. de Oficio SRCI/UPRH/DGOR/1220/2022, de fecha 29 de julio de 2022 la SFP comunicó que se registra la modificación de la estructura orgánica ocupacional del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente a 34 puesto de categoría de la rama médica, para médica y grupos afines con vigencia 01 de enero de 2022.



Sistema de Control Interno Institucional

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022

De las 8 Acciones de Mejora (AM) comprometidas en el PTCI 2022, al cierre del segundo trimestre, 2 están concluidas, lo que representa un avance en el cumplimiento total del PTCI del 25%; las restantes 6 se encuentran en proceso.



Asimismo, con oficios números 270.000.00/1294/2022 y 270.000.00/1295/2022 se envió a la Titular de este Organismo y al Titular del Órgano Interno de Control, el reporte de avance que emite la aplicación web Evaluación del SCII-SICOIN de la Secretaría de la Función Pública, acompañados de los soportes documentales que sustentaron los avances reportados por las unidades administrativas

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP)

En coordinación con las unidades administrativas responsables del cumplimiento de los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), se llevó a cabo el proceso de revisión e integración de los avances del segundo trimestre 2022, información que fue registrada en el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Compromisos

De los 52 compromisos que conforman el Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, al SNDIF le corresponden 47 a través del Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH de la SHCP, de ellos, 32 presentan avances y 15 no reportan avance.





Objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública	Compromisos	
	Con avance	Sin avance
1. <i>Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción.</i> Anticorrupción	6	2
2. <i>Combatir los niveles de impunidad administrativa en el Gobierno Federal.</i> No Impunidad	3	7
3. <i>Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública.</i> Mejora de la Gestión Pública	12	0
4. <i>Promover la profesionalización y gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal.</i> Recursos Humanos	6	4
5. <i>Promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado Mexicano.</i> Uso de Bienes	5	2
Total	32	15

Indicadores

De los 15 indicadores que conforman el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, al SNDIF le corresponden 14, de ellos, 2 son reportados por las Instancias Normativas (SHCP y SFP) con información que el organismo reporte a través de sus respectivas aplicaciones informáticas. De los 12 indicadores restantes, 3 reportan avances y 9 no presentan avances, de éstos 5 son de periodicidad anual.

Objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública	Indicadores		
	Con avance	Sin avance	Instancia Normativa
1. <i>Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción.</i> Anticorrupción	1	1	1
2. <i>Combatir los niveles de impunidad administrativa en el Gobierno Federal.</i> No impunidad	0	3	0
3. <i>Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública.</i> Mejora de la Gestión Pública	0	2	1
4. <i>Promover la profesionalización y gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal.</i> Recursos Humanos	2	1	0
5. <i>Promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado Mexicano.</i> Uso de Bienes	0	2	0
Total	3	9	2





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ANEXO III

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO - SEPTIEMBRE 2022			
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Estratégico	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.	Porcentaje	Trimestral	91.02	67.75	74.4%	
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.	El indicador mide la variación porcentual de las personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud de manera bimestral.	Porcentaje	Anual	0.00	0.00	0.0%	
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social.	Mide en términos porcentuales el número de personas con discapacidad reportadas por los ejecutores del programa como beneficiarias, que fortalecen directamente su inclusión social, con respecto a la población objetivo beneficiada por el programa.	Porcentaje	Anual	3.00	0.00	0.0%	
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Estratégico	Porcentaje de personas en situación de pobreza que mejoran su desarrollo y bienestar.	Describe el porcentaje de personas en situación de pobreza que mejoran su desarrollo y bienestar después de recibir servicios médicos, educativos, alimentarios, ayudas funcionales, hospedaje, recreación, deporte y reintegración familiar.	Porcentaje	Anual	0.00	0.00	0.0%	
		Porcentaje de personas sujetas de asistencia social que tienen acceso a servicios de asistencia social.	Proporciona información sobre el número de personas atendidas en centros de rehabilitación integral, casas hogar, centros gerontológicos, campamentos recreativos y talleres de capacitación, con relación al total de personas sujetas de asistencia social que solicitaron servicios de asistencia social.	Porcentaje	Anual	59.31	0.00	0.0%	
E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Estratégico	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con garantía y acceso a sus derechos	El indicador mide el número de niñas, niños y adolescentes con garantía y acceso a sus derechos en relación al total de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje	Anual	92.31	0.00	0.0%	
		Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada	Este indicador mide el número de niñas, niños y adolescentes protegidos en relación al total de Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados de los que tenga conocimiento la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje	Anual	100.00	0.00	0.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO IV

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{VI}: Servicios de Asistencia Social Integral

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTO ANUAL 2022 MODIFICADO	DE ENERO A SEPTIEMBRE 2022		VARIACIÓN		SEMAFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
12	E040	Servicios de Asistencia Social Integral	2,259.5	2,880.6	2,321.9	2,259.5	-62.4	-2.7%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMAFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - SEPTIEMBRE 2022		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Componente	Gestión	Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Mide las consultas médicas de especialidades (rehabilitación, neurólogo, comunicación humana, oftalmólogo, psiquiatría, traumatólogo) y/o paramédicas (psicológicas, pedagógicas, dietética, trabajo social, consejería laboral y evaluación en rehabilitación laboral, odontología) que se otorgan a la población con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con relación al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas.	Porcentaje	Trimestral	100.00	63.22	46.57	-16.7	
Componente	Gestión	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes y en Instituciones con Convenio de Concertación	Mide el total de los servicios otorgados a la población albergada en los Centros Gerontológicos y a la población vulnerable durante cinco días de estancia en los Campamentos Recreativos. En los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes se brindan servicios: se brindan los 365 días del año las 24 horas del día atención médica (enfermería y odontológica), alimentación, atención psicológica, atención social, asesoría pedagógica, terapia rehabilitatoria, orientación familiar, terapia de lenguaje, atención de puericultura, asesoría educativa y terapia ocupacional. En los Campamentos se otorgan los Servicios en actividades diversas, tales como recreativas, culturales y deportivas, raciones alimenticias, las cuales se otorgan en los cinco días de estancia en los Campamentos. Y los apoyos de Acogimiento Residencial Integral otorgados a la población albergada en las Instituciones con Convenio de Concertación con el Sistema Nacional DIF.	Porcentaje	Trimestral	100.00	74.48	68.01	-6.5	
Componente	Gestión	Porcentaje de servicios de asistencia social para el Desarrollo Comunitario otorgados en el Centro Comunitario Tzacohualpilli.	Proporciona información sobre los servicios de asistencia social que otorga el Centro, respecto a los servicios integrados que se tiene estimados durante el periodo.	Porcentaje	Anual	100.00	0.00	0.00	0.0	
Componente	Gestión	Porcentaje de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con relación al total de sesiones terapéuticas solicitadas al periodo	Mide el total de los servicios de terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje que se otorgan a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla a través de sesiones individuales, grupales y programas de casa.	Porcentaje	Trimestral	55.43	41.26	37.15	17.6	
Componente	Gestión	Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica recibida.	Se pretende obtener información sobre la percepción de los pacientes subsecuentes que son atendidos a fin de identificar las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de atención.	Porcentaje	Trimestral	97.22	72.71	62.32	-10.4	
Actividad	Gestión	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	La preconsulta es el servicio que determina si el usuario es susceptible de atenderse o no en el Centro de Rehabilitación de acuerdo a su padecimiento y es el primer servicio que se otorga al paciente de acuerdo al manual de procedimientos. El término de oportunidad se refiere a que la solicitud del servicio de preconsulta se otorgue el mismo día.	Porcentaje	Trimestral	63.98	46.09	60.53	14.4	
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes, y en las Instituciones con Convenio de Concertación celebrados con el SNDIF	Actividades multi e interdisciplinarias realizadas para favorecer la restitución de derechos vulnerados. Acciones realizadas que permiten brindar servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes, y en las Instituciones con Convenio de Concertación celebrados con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.11	66.62	-8.5	
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social en el Centro Comunitario Tzacohualpilli.	Se refiere a las acciones de planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios de asistencia social del Centro Comunitario Tzacohualpilli y realizadas con relación a las actividades programadas.	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	25.00	-25.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

^{VI} Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR será tomado como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrados en el P&S4.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdida de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% a 95%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%





Comportamiento Programático-presupuestario de Programas con Reglas de Operación S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

MES: SEPTIEMBRE		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO		2022		SALUD		SNDIF	
UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		INDICADOR DE DESEMPEÑO		POP-IPP-PO-006-02		NIVEL MIR (RECURRENCIA)		Avance Físico	
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	Variables	Indic.	Meta del Indicador	Programada	Alcanzada	Alcanzada
EO-7	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con garantía y acceso a sus derechos	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes con garantía y acceso a sus derechos en el año t / Número de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el año t) x 100	Indic.	92.31	0.00	0.00	0.00	
		Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada en el año t / Número de Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados en el año t) x 100	FIN (ANUAL)	Var 1	3,600	0	0	
		Porcentaje de Medidas de Protección Integral otorgadas en favor de niñas, niños y adolescentes con sus derechos vulnerados	(Número de medidas protección integral otorgadas en favor de las niñas, niños y adolescentes en el año t / Número de medidas de protección integral solicitadas en favor de las niñas, niños y adolescentes en el año t) x 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00	
		Porcentaje de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados a Niñas, Niños y Adolescentes.	(Número de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados en el año t / Número de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	3,600	1,300	1,637	
		Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales otorgadas, a niñas, niños y adolescentes	(Número de adopciones nacionales e internacionales finalizadas y los servicios de acogimiento familiar otorgados en el año t / Número de adopciones nacionales e internacionales requeridas y los servicios de acogimiento familiar requeridos o solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	3,300	1,190	2,474	
		Porcentaje de servicios para la regulación de asuntos que brinden acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar	(Número de servicios para la regulación de asuntos otorgados en el año t / Número de servicios para la regulación de asuntos de establecimientos que brinden acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	3,300	2,300	2,300	
		Porcentaje de servicios de prevención en materia de formación y sensibilización, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes dirigidos a personas servidoras públicas, actores vinculados y niñas, niños y adolescentes, realizados	(Número de servicios de prevención en materia de formación y sensibilización, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes dirigidos a personas servidoras públicas, actores vinculados y niñas, niños y adolescentes programados y/o solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	30	76	12	
		Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integral en entornos	(Número de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integral solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	30	30	30	
		Porcentaje de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos de trabajo social y jurídicos) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección.	(Número de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos de trabajo social y jurídicos) realizados en el año t / Número de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos de trabajo social y jurídicos) solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	50.00	55.12	
		Porcentaje de seguimiento a las medidas de protección integral otorgadas en favor de Niñas, Niños y Adolescentes.	(Número de seguimientos a medidas de protección integral otorgadas en el año t / Número de medidas de protección integral otorgadas en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	254	127	163	
		Porcentaje de visitas para la supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos realizadas	(Número de visitas de supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos solicitadas en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 2	254	254	254	
		Porcentaje de atenciones jurídicas otorgadas a Niñas y Adolescentes	(Número de atenciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas y Adolescentes otorgadas en el año t / Número de atenciones jurídicas para la atención a Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados solicitadas en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	49.71	49.71	
		Porcentaje de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas	(Número de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas en el año t / Número de orientaciones jurídicas para la atención a Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados solicitadas en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 1	175	87	87	
		Porcentaje de evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de Adopción Nacional e Internacional expedidos	(Número de Evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de Adopción Nacional e Internacional expedidos en el año t / Número de Evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de Adopción Nacional e Internacional solicitadas en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Var 2	175	175	175	
		Porcentaje de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos	(Número de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos en el año t / Total de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	24.44	84.49	84.98	
		Porcentaje de centros de asistencia social autorizados	(Número de centros de asistencia social autorizados en el año t / Número de centros de asistencia social solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	1,700	3,802	3,824	
		Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social autorizados	(Número de inscripciones de centros de asistencia social autorizados en el año t / Número de inscripciones de centros de asistencia social solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	4,500	4,500	4,500	
		Porcentaje de supervisiones a centros de asistencia social autorizados	(Número de supervisiones a centros de asistencia social autorizados en el año t / Número de supervisiones a centros de asistencia social requeridas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	50.00	79.84	80.48	
		Porcentaje de procesos de certificación realizados en el año t	(Número de procesos de certificación realizados en el año t / Número de procesos de certificación solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	3,000	3,992	4,024	
		Porcentaje de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y/o de niñas, niños y adolescentes realizadas	(Número de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y/o de niñas, niños y adolescentes programados y/o solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	5,000	5,000	5,000	
		Porcentaje de foros, eventos, campañas entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención y promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas	(Número de foros, eventos, campañas entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes realizados en el periodo t / Número de foros, eventos, campañas entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes programados y/o solicitados en el periodo t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	88.11	73.11	88.50	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	1,500	1,125	1,206	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	1,500	1,500	1,500	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	73.00	70.83	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	24	18	17	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	24	24	24	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	73.00	80.50	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	400	300	342	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	400	400	400	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	47.50	77.73	85.55	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	1,900	3,109	3,622	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	4,000	4,000	4,000	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	75.15	109.81	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	1,030	794	1,131	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	1,030	1,030	1,030	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	74.84	77.42	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	155	116	120	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	155	155	155	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	75.14	86.50	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	242	172	136	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	242	242	242	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	74.25	88.67	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	233	173	160	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	233	233	233	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	73.00	88.58	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	112	84	75	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	112	112	112	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	79.89	83.75	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	640	510	260	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	640	640	640	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	75.00	129.50	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	240	180	371	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	240	240	240	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	73.00	88.43	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 1	140	105	121	
				ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Var 2	140	140	140	





NOTA: Al cierre del tercer trimestre 2022, el Programa de Atención a Personas con Discapacidad no reportó avance en ocho de sus diez indicadores, toda vez que su frecuencia de medición es bienal, semestral y anual.

Programas de Prestación de Servicios

E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. No se alcanzó la meta programada al tercer trimestre del 2022, debido a que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca reanudó actividades hasta el 12 de agosto del año en curso, después de haber permanecido cerrado durante la Pandemia por COVID 19 y por daños en su infraestructura, lo que ha limitado que los usuarios no tengan un diagnóstico oportuno.

Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. El indicador registró un incumplimiento en el avance de su meta al cierre tercer trimestre 2022, derivado de que se han recibido solicitudes para ingresos de adultos mayores a los centros, sin embargo, después de realizarse los valoraciones y estudios correspondientes, se ha determinado que los candidatos no cumplen con el perfil de ingreso de los Centros Gerontológicos del SNDIF, lo cual deriva en un ligero incumplimiento de la meta programada. Por otra parte en los campamentos recreativos, se dio la apertura del Campamento "Heroico Puerto de Mazatlán", en la tercera semana de septiembre, con capacidad para 40 acampantes, esto siguiendo las recomendaciones de las autoridades, de un regreso seguro a la nueva normalidad.

Porcentaje de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. No se alcanzó la meta programada al tercer trimestre del 2022, debido a que el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca reanudó actividades hasta el 12 de agosto del año en curso, después de haber estado cerrado durante el tiempo que duró la Pandemia por COVID 19 y por daños en su infraestructura, lo que provocó que los usuarios no pudieran iniciar o reanudar sus procesos terapéuticos.

Porcentaje de pre consultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. El indicador presentó un sobrecumplimiento en los servicios de pre-consulta otorgadas, esto se debió a la demanda de Certificados y Credenciales para Personas con Discapacidad, documentos requeridos por la Secretaría del Bienestar para su incorporación al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.





Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida. No se alcanzó la meta programada al tercer trimestre del 2022, debido a que los Centros de Rehabilitación Tlazocihualpilli, Gaby Brimmer, La Paz, Campeche, Tepic y Oaxaca no han aplicado el número de encuestas programadas, debido a que continúan manejando la programación a través de citas telefónicas para evitar salas de espera, lo que limita que se puedan aplicar las encuestas.

Porcentaje de pre consultas otorgadas oportunamente a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. La meta se superó al cierre del tercer trimestre debido a la alta demanda de Certificados de Discapacidad para el trámite de la beca económica que otorga la Secretaría del Bienestar a través del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes, y en las Instituciones con Convenio de Concertación celebrados con el SNDIF. El indicador registró un incumplimiento al cierre del tercer trimestre 2022, derivado de que se han recibido solicitudes para ingresos de adultos mayores a los centros, sin embargo, después de realizarse los valoraciones y estudios correspondientes, se ha determinado que los candidatos no cumplen con el perfil de ingreso de los Centros Gerontológicos del SNDIF, lo cual deriva en un ligero incumplimiento de la meta programada. Así mismo, el equipo de trabajo social del área de convenios de concertación, realizó las revaloraciones, estudios socioeconómicos, supervisiones y reintegraciones, sin embargo, no se alcanzó la meta programada. En los campamentos recreativos, se dio la apertura del Campamentos "Heroico Puerto de Mazatlán", en la tercera semana de septiembre, con capacidad para 40 acampantes, esto siguiendo las recomendaciones de las autoridades, de un regreso seguro a la nueva normalidad.

NOTA: Al cierre del tercer trimestre de 2022, el Programa de Servicios de Asistencia Social Integral no reportó avances en tres de sus diez indicadores, toda vez que su frecuencia de medición es bienal y anual.

E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de Medidas de Protección Integrales otorgadas en favor de niñas, niños y adolescentes con sus derechos vulnerados. El indicador al tercer trimestre registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta, en virtud de que se recibió un mayor número de solicitudes para generar acciones para identificar posibles vulneraciones de derechos. Esta situación es multicausal, y no se puede prever cuántas notificaciones se recibirán por la posible vulneración de derechos sobre Niñas, Niños y Adolescentes.





Porcentaje de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados a Niñas, Niños y Adolescentes. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del segundo trimestre, derivado a un incremento en el número de solicitudes ciudadanas de orientación jurídica en los temas como son guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad, sustracción de Niñas, Niños y Adolescentes; así como temas relacionados con delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, así como las solicitudes de asistencia jurídica que requirieran de una representación jurídica. Asimismo, se registró un incremento en las acciones de orientación jurídica proporcionadas por el área de Restitución de Derechos, respecto de diversos temas relacionados con niñas, niños y adolescentes en movilidad o a aquellos que se les ha emitido una medida de protección.

Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales finalizadas y servicios de acogimiento familiar otorgados, a niñas, niños y adolescentes. El indicador registró un incumplimiento en el avance de su meta al cierre del segundo trimestre, toda vez que, la resolución de las adopciones depende las sentencias que emitan el Órgano Jurisdiccional competente, con lo cual se finaliza la etapa jurisdiccional del proceso de adopción.

Porcentaje de servicios para la regulación de establecimientos que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar. El sobrecumplimiento de la meta al cierre del segundo trimestre se derivó de un mayor número de servicios solicitados por las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para impulsar la regulación de Centros de Asistencia Social.

Porcentaje de servicios de prevención en materia de formación y/o sensibilización, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes dirigidos a personas servidoras públicas, actores vinculados y/o niñas, niños y adolescentes, realizados. Se cumplió en un 100% con la meta programada al periodo de los servicios de prevención en materia de formación en virtud de que se ejecutó adecuadamente el proceso, y por ello el personal especializado atendió lo programado.

Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales emitidos. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta, en virtud de que se recibió un mayor número de solicitudes para generar acciones para identificar posibles vulneraciones de derechos. Esta situación es multicausal, y no se puede prever cuántas notificaciones se recibirán por la posible vulneración de derechos sobre Niñas, Niños y Adolescentes.

Porcentaje de diagnósticos de situación de derechos multidisciplinarios (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídico) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del tercer trimestre, esto se debió a un incremento en el número de notificaciones recibidas por el programa por diversas Autoridades, respecto a la posible vulneración de





Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, derivado a que se realizaron un mayor número de entrevistas multidisciplinarios, como consecuencia se incrementaron las actividades, lo que se traduce en la elaboración de un mayor número de Diagnósticos Multidisciplinarios, para la determinación de derechos vulnerados o restringidos.

Porcentaje de seguimiento a las medidas de protección Integrales, realizados en favor de Niñas, Niños y Adolescentes. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del tercer trimestre, esto derivado al incremento del número de notificaciones recibidas en la Procuraduría Federal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescente, así como a las acciones generadas para la emisión de Medidas de Protección Integrales, para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescente, se han realizado un mayor número de seguimiento para verificar el cumplimiento a dichas Medidas de Protección Integrales.

Porcentaje de visitas para la supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos realizadas. El indicador presentó incumplimiento porque se programaron 18 visitas de supervisión y se realizaron 17.

Porcentaje de asistencias jurídicas de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas. El indicador tuvo un sobrecumplimiento de la meta programada al cierre del tercer trimestre que se debió principalmente al aumento de solicitudes de asistencia jurídica que requieren de una representación jurídica brindando atención para la representación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Porcentaje de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas. El indicador registró un incumplimiento a la meta programada al cierre del tercer trimestre, se advierte está relacionado con un menor número de solicitudes de orientaciones ciudadanas, en los temas como son guardia y custodia, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad, sustracción de Niñas, Niños y Adolescentes; así como temas relacionados con delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes mediante la orientación jurídica protegiendo y salvaguardando sus derechos.

Porcentaje de evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de adopción nacional e internacional expedidos. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta con relación a lo programado al periodo, derivado a un incremento en el número de solicitudes de adopción nacional e internacional integradas; así como adopciones nacionales e internacionales concluidas a partir de las sentencias emitidas por el órgano Jurisdiccional competente.

Porcentaje de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos. El indicador registro un sobrecumplimiento en el avance de la meta con relación a lo programado al periodo ya que se brindó atención a las solicitudes realizadas apoyándose de las herramientas





tecnológicas con la que cuenta este organismo para la conclusión de las adopciones nacionales e internacionales ya que depende de las sentencias que emitan el Órgano Jurisdiccional competente.

Porcentaje de acciones para la autorización de centros de asistencia social realizadas. El incumplimiento de la meta es debido a que las Procuradurías estatales disminuyeron las solicitudes de orientaciones técnicas así como de asesorías en los procedimientos de autorización de CAS.

Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social realizadas. El indicador registró un incumplimiento de la meta en el tercer trimestre ya que los CAS no concluyeron la carga de información en la plataforma del RNCAS, disminuyendo las acciones para su inscripción.

Porcentaje de supervisiones a centros de asistencia social ejecutadas. El indicador registró un incumplimiento en el avance de su meta ya que hubo reprogramación de visitas de supervisión debido a factores como escaso personal y escasos recursos para realizar las visitas a las entidades.

Porcentaje de procesos de certificación. El incumplimiento en el avance del indicador con relación a su meta programada al periodo se debió a la reprogramación de procesos de certificación derivado de escaso personal y escasos recursos para autorizar la salida de los evaluadores.

Porcentaje de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y/o de niñas, niños y adolescentes realizadas. El sobrecumplimiento en el avance de la meta al cierre del trimestre se debió a los trabajos de oferta de cursos de formación y/o sensibilización que se realizaron a otras dependencias del Gobierno Federal, Local y Municipal, por el que hubo un aumento de solicitudes para brindar capacitaciones que no habían sido requeridas durante el ejercicio de planeación, lo que significó un incremento en el número de cursos impartidos. Asimismo, la disminución de las restricciones por motivo del COVID-19, ha generado que se programen cursos de manera presencial, que no pudieron considerarse al momento de la planeación de la meta.

Porcentaje de foros, eventos, campañas, entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes realizados. El indicador registró un sobrecumplimiento derivado de las actividades realizadas para la aplicación de la Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me escuchas?, se rebasó el número de actividades planificadas para el tercer trimestre.





E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico	
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Meta del Indicador	
						Anual	Acumulado
						Programada	Programada
E010	Formación y capacitación de Recursos Humanos para la Salud	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación)	PROPÓSITO (TRIMESTRAL)	Indic.	91.02	67.95
					Var 1	1,398.0	973
					Var 2	1,536.0	1,432.0
		Eficacia en la impartición de participantes a cursos de educación continua	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo / Total de cursos de educación continua programados)	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	93.22	94.92
					Var 1	55	56
					Var 2	59	59
		Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación)	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	97.96	91.33
					Var 1	1,536	1,432
					Var 2	1,568	1,568

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua. Durante el periodo enero-septiembre 2022, el Indicador registro un incumplimiento en el avance de su meta, toda vez que se había proyectado la entrega de 1,398 constancias de conclusión, sin embargo únicamente se entregaron 973 debido a que los profesionales de la salud están atendiendo la demanda de servicios de, lo que genera que no cumplan con los criterios para recibir la constancia, así mismo los Centros de Rehabilitación Tlazocihualpilli, Puebla y Ciegos y Débiles Visuales aún no concluyen los cursos.

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua: Al cierre del tercer trimestre del 2022, el indicador registro un sobrecumplimiento en el avance de su meta, toda vez que se tenían programados 55 y se impartieron 56 cursos de educación continua, y esto se debió a que el Centro Nacional de Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Educativa Gaby Brimmer inició cursos que se tenían programados realizar durante el cuarto trimestre, se impartieron 56.

Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua. El Indicador registro un incumplimiento en el avance de su meta al cierre del tercer trimestre del 2022, toda vez que se tenía programado la inscripción 1,536 profesionales de la salud a los cursos de educación continua, sin embargo solo se registraron 1,432, esto se debió a que en los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Yucatán no han iniciado los cursos de educación continua como se tenía programado.





Avance de las Recomendaciones Específicas

En relación a la **OPINIÓN** efectuada por el Comisario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social ante esta H. Junta de Gobierno, en el Informe de Autoevaluación del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, a continuación se incluyen los apartados correspondientes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa las cifras de contrataciones por licitaciones, invitaciones a cuando menos tres, y adjudicaciones directas realizadas durante el periodo enero-septiembre 2022.

PERIODO	TIPO	NO. DE PROCEDIMIENTOS	MONTO CONTRATADO (ANTES DE IVA)
ENERO-SEPTIEMBRE 2022	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	16	\$138,082,550.85
	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	12	\$19,182,626.38
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	31	\$236,184,522.64
	TOTAL:	59	\$393,449,699.86

Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

La Dirección de Presupuesto informa que durante el periodo reportado el SNDIF, a través de los programas presupuestarios en el cumplimiento de las metas programadas, para este trimestre no se obtuvieron ahorros ni sea excedido el gasto en las partidas en materia de austeridad y disciplina durante el ejercicio fiscal que se reporta.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

La Dirección General de Recursos Humanos informa que la Meta establecida referente al Comité de Ética, fue programada para ser reportada de forma anual, ya que al inicio del siguiente ejercicio fiscal será cuando la Secretaría de la Función Pública, establezca la información que se deberá reportar, dado que ya se puede evaluar el cumplimiento de las acciones programadas para el año en curso.

Ley General de Archivos.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa las principales acciones de la Coordinación de Archivos, correspondiente al periodo enero a septiembre del 2022.





- a) Revisión de Fichas Técnicas de Valoración Documental de diversas Unidades Administrativas y solicitud de asesoría al Archivo General de la Nación (AGN) para continuar con proceso de actualización del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).
- b) Asistir a capacitación virtual, relativa a la actualización del Catálogo de Disposición Documental del SNDIF, impartida por la Subdirectora de Cumplimiento Normativo Archivístico, dependiente del AGN.
- c) Reuniones a través de videoconferencias para difundir el tema con los responsables de archivo de cada una de las áreas de este organismo y solventar las observaciones realizadas por el AGN, para continuar con el proceso de actualización del CADIDO, de lo anterior se tiene un avance del 90% de las fichas recibidas por las diferentes unidades administrativas.

-Baja documental

- a) Apoyo a la Subdirección del CREE La Paz, B.C.S., para el proceso de baja documental de archivo siniestrado atendiendo los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las Dependencias y entidades del poder Ejecutivo Federal y demás normatividad.
- b) Seguimiento a 15 bajas tramitadas en los años 2017 y 2018 ante el AGN para su replanteamiento a 7 solicitudes, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, a fin de que emita Dictamen y Acta de Baja Documental.
- c) Brindar asesoría al procedimiento para baja documental, así como el procedimiento para identificar, organizar y elaborar los inventarios en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial en el Estado de Morelos (CREE Morelos).
- d) Revisión general de los documentos susceptibles de baja documental generados por la Coordinación Administrativa de la Oficina de la Titular, a fin de iniciar el trámite de baja documental en apego a la normatividad aplicable.
- e) Inventario de baja documental solicitada por la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto al Director de Normas de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su revisión y realizar trabajos de organización.

-Responsables de Archivos

De conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley General de Archivos, se informa al AGN la designación del Responsable de Correspondencia (Oficialía de Partes), Responsables del Área Coordinación de Archivos y del Archivo de Concentración, así como Responsables de las Áreas Operativas de los Archivos de Trámite.





-Asesoría archivística

De conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracción VI, de la Ley General de Archivos, personal adscrito a la Unidad Coordinadora de Archivos durante el primer trimestre del presente año, se brindó asesorías archivística a las diferentes áreas del SNDIF. Los temas abordados en las diferentes asesorías vía zoom y presenciales, fueron los siguientes:

1. Llenado de las Fichas Técnicas de Valoración, para la actualización del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).
2. Funcionamiento de Archivo de Trámite
3. Inventarios de baja documental conforme a lo establecido en la normatividad vigente.
4. Inventario de Archivo de Tramite.
5. Inventario de Transferencia Primaria.
6. Carátula de expediente
7. Etiqueta para caja.
8. Vale de Préstamo Documental.
9. Bajas Documentales.
10. Eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata

-Programa Anual de Desarrollo Archivístico

En cumplimiento a los artículos 23, 26 y 28 fracción III, se aprobaron en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 14 de marzo 2022, el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 mediante Acuerdo número 012/ORD.01/2022 y el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, a través del Acuerdo número 021/ORD.01/2022.

-Grupo Interdisciplinario en materia de archivos

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 50, 51 y 54 de la Ley General de Archivos se realizaron a la fecha tres Sesiones Ordinarias, con fecha 24 de marzo y 23 de junio, la Primera y Segunda Sesión del Grupo Interdisciplinario en Materia de archivos del Sistema Nacional para el





Desarrollo Integral de la Familia respectivamente; la Tercera Sesión fue reprogramada a través de oficio.

-Organización de archivos

Reorganización de las cajas con expedientes generadas por las diferentes áreas del SNDIF que se resguardan en el archivo ubicado Chilapa 47, colonia Tlalpan Centro, de lo anterior, a la fecha se tiene como resultado lo siguiente:

a) **Identificación.**- Análisis del resguardo del archivo de concentración de las cajas con expedientes de las diferentes Unidades Administrativas del SNDIF, teniendo como referencia la entrega de la Dirección General de Profesionalización para la Asistencia Social (DGPAS), entonces responsable de la Coordinación de Archivos, quien reportó un total aproximado de 3,606 cajas, como a continuación se señala:

Archivo Histórico 506 cajas

Archivo de Concentración 3, 100 cajas

De la revisión realizada se verificó que las cajas no guardan un orden por área y Serie Documental, por lo cual se inició el trabajo de organización.

b) **Organización.**- Inicio del trabajo de reorganización de las cajas con expedientes de las diferentes Unidades Administrativas bajo resguardo en el archivo de concentración, que se encuentran en los predios de Chilapa 47 colonia Tlalpan centro y Tajín 1000 colonia Santa Cruz Atoyac, dando como resultado, a la fecha del presente informe lo siguiente:

- 493 cajas identificadas, las cuales pueden contener expedientes con valor histórico.
- 257 cajas identificadas y ordenadas por unidad generadora de las diferentes áreas del SNDIF.

-Proyecto de convenio de colaboración entre la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México de la Oficina de la Presidencia de la República y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

La DGPAS, tuvo acceso a las instalaciones del Archivo de Concentración a la Coordinación de Memoria Histórica y Cultura de México (MEMORICA), con el objetivo de identificar si existen documentos con valor histórico.

En relación al proyecto de convenio de colaboración entre la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México de la Oficina de la Presidencia de la República y el Sistema Nacional para el





Desarrollo Integral de la Familia, se realizaron diversas observaciones al citado convenio, quedando pendiente su formalización.

Asimismo se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos opinión respecto al contenido de dicho instrumento jurídico y a la viabilidad de llevar a cabo su formalización

-Archivo de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes

En seguimiento al trabajo de reorganización de los expedientes del área de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes de los años 2017 a 2021, se concluyó la elaboración del inventario de archivo de trámite.

-Donaciones en Especie y Efectivo, y la información detallada de las mismas.

Al respecto al Dirección General de Enlace Interinstitucional informa que durante el periodo de enero a septiembre del 2022 se recibieron 40 donativos en especie, que incluyen las asignaciones para atender las peticiones de donativos de los municipios; el total representó la recepción de 177 798 piezas diversas y 4724.5kg, provenientes de personas morales (15), de personas físicas (17) y de Instituciones Públicas (8); divididas en rubros generales de la siguiente forma:

Personas morales

MES	PERSONA MORAL	BIEN/TIPO	CANTIDADES	MONTO
ENERO	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	EQUIPAMIENTO Y/O MATERIAL ESPECIALIZADO PARA REHABILITACIÓN	125 PIEZAS	\$1,706,759.06
FEBRERO	PRODUCCIONES DOPAMINA S.A. DE C.V.	ALIMENTOS y VARIOS	5,621 PIEZAS	\$00.00
MARZO	MULTI MARKET SERVICES COMMUNICATIONS MÉXICO	ROSCA DE REYES	18 PIEZAS	\$3,530.00
	RESTORINGVISION	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	100,000 PIEZAS	\$157,000.00
	TAHUA TI NAHUA A.C.	CALZADO	40 PARES	\$00.00
	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE CUIDADO E HIGIENE PERSONAL S.A DE C.V.	PROTECTORES PARA INCONTINENCIA MASCULINA	270 PAQUETES	\$7,928.50





MES	PERSONA MORAL	BIEN/TIPO	CANTIDADES	MONTO
ABRIL	VENTAS Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR, S.A. DE C.V.	MUÑECOS DE PELUCHE	300 PIEZAS	\$53,400.00
	EDITORIAL JUVENTUD, S.A. DE C.V.	LIBROS INFANTILES	250 PIEZAS	\$00.00
	CENTRO DE VIDA LOMAS A.C.	JUGUETES DIVERSOS	300 PIEZAS	\$00.00
JUNIO	DILTEX S.A DE C.V.	ROPA DIVERSA	1, 658 PIEZAS	\$149, 110.00
	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A DE C.V.	CUBRE BOCAS	20,000 PIEZAS	\$288,000.00
	FRACTALIA IT SYSTEMS MÉXICO S. DE R.L DE C.V.	ESCRITORIOS DOBLES	22 PIEZAS	\$00.00
JULIO	ESSITY HIGIENE Y SALUD MÉXICO, S.A. DE C.V.	PAÑALES PARA ADULTO	233 CAJAS	\$54,385.00
AGOSTO	DILTEX S.A DE C.V.	ROPA Y/O CALZADO	1,253 PIEZAS	\$149, 427.17
	VF-DILTEX S. DE R.L DE C.V.	ROPA DIVERSA	3,430 PIEZAS	\$149,737.06

Personas físicas

MES	PERSONA FÍSICA	BIEN/TIPO	CANTIDADES	MONTO
ENERO	C. REBECA OROPEZA MARTÍNEZ	JUGUETES DIVERSOS	6 PIEZAS	\$00.00
	C. SAID GARCÍA FRANCO	SABANAS	20 PIEZAS	\$6,146.00
		JUGUETES DIVERSOS	43 PIEZAS	
	C. JOSÉ MANUEL ALBERTO MORA DÍAZ	JUGUETES DIVERSOS	23 PIEZAS	\$2,459.00
	C. ERNESTO SAÚL BANDA GUERRERO	MUÑECAS	2 PIEZAS	\$180.00
	C. ANA LAURA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JUGUETES DIVERSOS	15 PIEZAS	\$00.00
C. JOSÉ MANUEL ALBERTO MORA DÍAZ	JUGUETES DIVERSOS	24 PIEZAS	\$2,250.00	
FEBRERO	C. YENI FERNANDA NERI RESÉNDIZ	JUGUETES DIVERSOS	10 PIEZAS	\$00.00
	LIC. GUADALUPE CLEMENTE GONZÁLEZ	COBIJAS	3 PIEZAS	\$00.00
JUGUETES DIVERSOS		8 PIEZAS		
MARZO	C. ALICIA OLIVARES ELIZALDE	ROSCA DE REYES	30 PIEZAS	\$00.00
	C. PORFIRIO CAMACHO ORTUÑO	ROSCA DE REYES	2 PIEZAS	\$640.00
	C. JUAN CARLOS GARCÍA VEGA	ROSCA DE REYES	11 PIEZAS	\$00.00
	C. SANDRA BUSTAMANTE COGGIOLA	CALZADO	20 PARES	\$6,900.00





MES	PERSONA FÍSICA	BIEN/TIPO	CANTIDADES	MONTO
MAYO	C. MARIO ALBERTO FABELA VERGARA	JUGUETES DIVERSOS	380 PIEZAS	\$00.00
JUNIO	C. BETTY OLIVIA SAAVEDRA GARCÍA	MUÑECOS DE PELUCHE	300 PIEZAS	\$22,500.00
	C. IVONNE FLORA PABLO MARISCAL	COBIJAS	98 PIEZAS	\$00.00
AGOSTO	SAID GARCÍA FRANCO	ÚTILES ESCOLARES	259 PAQUETES	\$9,424.00
	GILDARDO GALINDO RAYO	PASTEL	5 PIEZAS	\$00.00
		PLATO PASTELERO	325 PIEZAS	
		CUCHARA DE PLÁSTICO	300 PIEZAS	

Instituciones

MES	PERSONA MORAL	BIEN/TIPO	CANTIDADES	MONTO
ENERO	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE GAS NATURAL	JUGUETES DIVERSOS	159 PIEZAS	\$00.00
	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	22,383 PIEZAS	\$00.00
JULIO	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	1,383 PIEZAS	\$00.00
	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	1,080 PIEZAS	\$00.00
	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	6,159 PIEZAS	\$00.00
			1,311 KILOGRAMOS	
INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	10,247 PIEZAS	\$00.00	
		2,465 KILOGRAMOS		
SEPTIEMBRE	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	983 PIEZAS	\$00.00
			500 KILOGRAMOS	
	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	JUGUETES DIVERSOS	448.5 KILOGRAMOS	\$00.00





Transferencias

Durante el periodo de enero a septiembre del presente año se realizaron 109 trámites de transferencias distribuidos. Los bienes de acuerdo a conceptos generales son: 71 juguetes, 28 anteojos de vista cansada, 9 ropa y/o calzado, 3 alimentos, 3 cobijas, 9 productos de higiene y protección personal, 3 muebles, 2 desechables, 2 didácticos, 1 equipamiento y/o material especializado para rehabilitación, 5 aparatos funcionales y 2 artículos diversos.

Algunos bienes fueron transferidos en el mismo trámite, estos se pueden identificar con un número.

Nota. Las transferencias marcadas con asteriscos son donativos recibidos en ejercicios anteriores

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	JUGUETES	SMDIF PIAXTLA *	200 PIEZAS
		SMDIF TEHUITZINGO*	333 PIEZAS
		SNDIF DGIS*	120 PIEZAS
FEBRERO	JUGUETES	SMDIF ATENANGO DEL RÍO	380 PIEZAS
		SMDIF SAN JERÓNIMO COATLÁN, MIAHUATLÁN	380 PIEZAS
		SMDIF LA MISIÓN	420 PIEZAS
		SMDIF PEDRO ASCENCIO DE ALQUISIRAS	380 PIEZAS
		SMDIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	800 PIEZAS
		SMDIF ATOYAC DE ALVAREZ	650 PIEZAS
		SMDIF XAYACATLÁN DE BRAVO	380 PIEZAS
		SMDIF ALTOTONGA	650 PIEZAS
		SMDIF SAN MARCOS	550 PIEZAS
		SMDIF TEMAZCALTEPEC	500 PIEZAS
		SMDIF MARQUELIA	420 PIEZAS
		SMDIF SAN PEDRO POCHUTLA	550 PIEZAS
		SMDIF SANTA MARÍA TONAMECA, POCHUTLA	450 PIEZAS
		SMDIF GUADALUPE DE RAMÍREZ, SILACAYOAPAM	380 PIEZAS
		SMDIF SAN MARTÍN ZACATEPEC	380 PIEZAS
		SMDIF SAN NICOLÁS HIDALGO	380 PIEZAS
		SMDIF MARISCALA DE JUÁREZ	380 PIEZAS
		SMDIF IGUALAPA	420 PIEZAS
		SMDIF OMETEPEC	650 PIEZAS
		SMDIF SAN ANDRÉS PAXTLAN	380 PIEZAS
SMDIF XOXOCOTLA	380 PIEZAS		
SMDIF ATLAHUILCO	420 PIEZAS		
SMDIF SANTA MARÍA PEÑOLES	380 PIEZAS		





MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
		SMDIF ZONGOLICA	550 PIEZAS
		SMDIF CANDELARIA LOXICHA	420 PIEZAS
		SMDIF ZAMPAHUACÁN	420 PIEZAS
		SMDIF SOLOSUCHIAPA	380 PIEZAS
		SMDIF LAS ROSAS	450 PIEZAS
		SMDIF CHAPULTENANGO	380 PIEZAS
		SMDIF VENUSTIANO CARRANZA	650 PIEZAS
		SMDIF LA INDEPENDENCIA	550 PIEZAS
		SMDIF AMATÁN	420 PIEZAS
		SMDIF AMATENANGO DE LA FRONTERA	500 PIEZAS
		SMDIF TZIMOL	420 PIEZAS
		SMDIF LA GRANDEZA	380 PIEZAS
		SMDIF IXTACOMITÁN	420 PIEZAS
		SMDIF SOCOLTENANGO	420 PIEZAS
		SMDIF SAN LUCAS	380 PIEZAS
		SMDIF IXHUATÁN	420 PIEZAS
		SMDIF CHICOMUSELO	500 PIEZAS
		SMDIF LAS MARGARITAS	1,233 PIEZAS
		SMDIF FRONTERA COMALAPA	700 PIEZAS
		SMDIF JIQUIPILAS	500 PIEZAS
		SMDIF OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	800 PIEZAS
		SMDIF BEJUCAL DE OCAMPO	380 PIEZAS
MARZO	JUGUETES	SMDIF XOCHISTLAHUACA	450 PIEZAS
ABRIL	JUGUETES	SNDIF DGIS	105 PIEZAS 3
MAYO	JUGUETES	DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES ABIERTAS, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	352 PIEZAS
		SMDIF HUIXTLA	300 PIEZAS 4
		SEDIF MORELOS	400 PIEZAS 5
JUNIO	JUGUETES	SMDIF IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC	300 PIEZAS 7
JULIO	JUGUETES	SMDIF SANTA INÉS AHUATEMPAN	540 PIEZAS
		SMDIF IXTEPEC	540 PIEZAS
AGOSTO	JUGUETES	SMDIF TOCATLÁN	85 PIEZAS 8
		SEDIF SONORA	349 PIEZAS 11
		SMDIF CUAUTEMPÁN	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF SULTEPEC	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF ZACUALPAN	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF LUVIANOS	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF SAN FELIPE TEPATLÁN	288 PIEZAS





MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF VICENTE GUERRERO	288 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF TEHUITZINGO	288 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF PIAXTLA	288 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF SANTA INÉS AHUATEMPAN	246 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF ZIRÁNDARO	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF ZITLALA	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF HUITZUCO	289 PIEZAS
			72 KILOGRAMOS
		SMDIF COYUCA DE BENITEZ	294 PIEZAS
			73 KILOGRAMOS

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SNDIF DGIS*	90 PIEZAS
FEBRERO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF TLAXCALA*	2,000 PIEZAS
FEBRERO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF OAXACA*	2,000 PIEZAS
MARZO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF GUERRERO*	2,470 PIEZAS
ABRIL	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF CAMPECHE	3,000 PIEZAS
MAYO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SMDIF HUIXTLA	1,000 PIEZAS 4
		SEDIF VERACRUZ	3,000 PIEZAS
		SEDIF MORELOS	3,000 PIEZAS 5
		DIF CDMX	3,000 PIEZAS
JUNIO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF BAJA CALIFORNIA	5,000 PIEZAS
		SEDIF ESTADO DE MÉXICO	5,000 PIEZAS
		SEDIF OAXACA	5,000 PIEZAS 6
		SMDIF XONACATLÁN	500 PIEZAS
		SEDIF SINALOA	3,000 PIEZAS
		SEDIF COLIMA	3,000 PIEZAS
		SEDIF NUEVO LEÓN	5,000 PIEZAS
		SMDIF LA MISIÓN	500 PIEZAS
		SEDIF BAJA CALIFORNIA SUR	5,000 PIEZAS
		SEDIF HIDALGO	3,000 PIEZAS
		SMDIF IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC	300 PIEZAS 7
		SMDIF TELOLOAPÁN	500 PIEZAS





MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
JULIO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SEDIF CHIHUAHUA	3,000 PIEZAS
		SMDIF CHIGNAUTLA	500 PIEZAS
AGOSTO	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	ALCALDÍA CUAJIMALPA	500 PIEZAS
		SEDIF NAYARIT	2,000 PIEZAS
SEPTIEMBRE	ANTEOJOS PARA VISTA CANSADA	SNDIF DGIS	300 PIEZAS 10
		SEDIF YUCATÁN	3,000 PIEZAS
		SEDIF SONORA	2,000 PIEZAS 11

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	ROPA Y/O CALZADO	SMDIF HUAQUECHULA*	160 PIEZAS 100 PARES
		SNDIF DGIS*	315 PARES 1
		SNDIF DGIS*	2,443 PIEZAS 1
MARZO		SNDIF DGIS*	159 PIEZAS
ABRIL	ROPA Y/O CALZADO	SNDIF DGIS	60 PARES 3
MAYO	ROPA Y/O CALZADO	SMDIF HUIXTLA*	1,427 PIEZAS 4
JUNIO	ROPA Y/O CALZADO	SEDIF OAXACA *	365 PARES 6 300 PIEZAS 1,694 PIEZAS
		SNDIF DGIS	886 PIEZAS 10
SEPTIEMBRE	ROPA Y/O CALZADO	SNDIF DGIS	886 PIEZAS 10
		SEDIF SONORA*	168 PIEZAS 11 2 PARES

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
FEBRERO	ALIMENTOS	SNDIF DGIS	2,339 PIEZAS 2
MARZO	ALIMENTOS	SNDIF DGIS	61 PIEZAS
AGOSTO	ALIMENTOS	SNDIF DGIS	5 PIEZAS 9

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	COBIJAS	SNDIF DGIS*	272 PIEZAS
JUNIO	COBIJAS	SEDIF OAXACA*	30 PIEZAS 6
JUNIO	COBIJAS	SEDIF OAXACA	98 PIEZAS

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	PRODUCTOS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL	SMDIF HUAQUECHULA *	2 PIEZAS
		SNDIF DGIS*	35 PIEZAS
		SNDIF DGIS*	1 PIEZA 1
FEBRERO	PRODUCTOS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL	SNDIF DGIS	3,092 PIEZAS 2





MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ABRIL	PRODUCTOS DE HIGIENE	SNDIF DGIS	270 PAQUETES 3
JUNIO	PRODUCTOS DE HIGIENE	SNDIF DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	10,000 PIEZAS
		SMDIF XONACATLÁN	500 PIEZAS
		SMDIF IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC	300 PIEZAS 7
SEPTIEMBRE	PRODUCTOS DE HIGIENE	SNDIF DGIS	3,213 PIEZAS 10

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
AGOSTO	MUEBLES	SNDIF PFPNNA	6 PIEZAS
		SNDIF DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN	6 PIEZAS
SEPTIEMBRE	MUEBLES	SNDIF DGIS	10 PIEZAS 10

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
FEBRERO	DESECHABLES	SNDIF DGIS	100 PIEZAS 2
AGOSTO	DESECHABLES	SNDIF DGIS	625 PIEZAS 9

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
AGOSTO	DIDÁCTICOS	SMDIF TOCATLÁN	79 PIEZAS 8
SEPTIEMBRE	DIDÁCTICOS	SEDIF SONORA	80 PIEZAS 11

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	EQUIPAMIENTO Y/O MATERIAL ESPECIALIZADO PARA REHABILITACIÓN	SNDIF DGRI	125 PIEZAS

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
ENERO	APARATOS FUNCIONALES	SNDIF DGIS*	11 PIEZAS* 1
FEBRERO	APARATOS FUNCIONALES	PARTICULAR*	1 PIEZA*
		PARTICULAR*	1 PIEZA*
JULIO	APARATOS FUNCIONALES	PARTICULAR*	1 PIEZA*
		SMDIF IXCATEOPAN*	9 PIEZAS*

MES	BIEN	DESTINATARIO	CANTIDADES
FEBRERO	ARTICULOS DE COCINA DIVERSOS	SNDIF DGIS	90 PIEZAS 2
MAYO		SMDIF HUIXTLA	19 PIEZAS 4





Donativos en efectivo

Durante el periodo de enero a septiembre no se recibieron donativos en efectivo.

Notas finales.

1 Todos los números 1 corresponde a la misma transferencia realizada en enero a la DGIS.

2 Todos los números 2 corresponde a la misma transferencia realizada en febrero a la DGIS

3 Todos los números 3 corresponde a la misma transferencia realizada en abril a la DGIS

4 Todos los números 4 corresponde a la misma transferencia realizada en mayo al SMDIF HUIXTLA

5 Todos los números 5 corresponde a la misma transferencia realizada en mayo al SEDIF MORELOS

6 Todos los números 6 corresponde a la misma transferencia realizada en abril a la DGIS

7 Todos los números 7 corresponde a la misma transferencia realizada en junio al SMDIF IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC

8 Todos los números 8 corresponde a la misma transferencia realizada en agosto al SMDIF TOCATLÁN

9 Todos los números 9 corresponde a la misma transferencia realizada en agosto a la DGIS

10 Todos los números 10 corresponde a la misma transferencia realizada en septiembre a la DGIS

11 Todos los números 11 corresponde a la misma transferencia realizada en septiembre al SEDIF SONORA

